

014.39
604104
R 32 P
V

45482

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2005

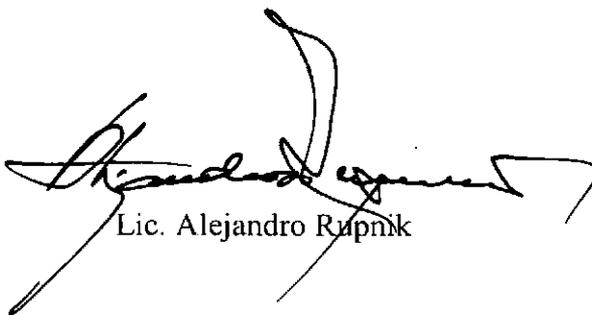
Al Señor Secretario General del
Consejo Federal de Inversiones
Ing. Juan José CICACERA
S / D

 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES	
009432	29. AGO 2005
INGRESO	

Me es grato dirigirme a Usted con el objeto de remitirle adjunto con la presente, el Informe Final relativo al "Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos, Medición del Impacto de la Actividad Turística en la Economía de la Provincia" correspondiente a la provincia de Entre Ríos.

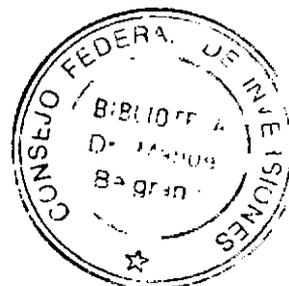
El informe da cuenta de las diversas acciones que se desarrollaron a lo largo del año de trabajo, la misma contiene aquella información que se ha podido compilar hasta este momento relativa a las actividades características y conexas del turismo, a partir de la cual se ha podido ponderar el peso de la actividad turística de la provincia en relación al Producto Bruto Geográfico.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con la cordialidad más distinguida.


Lic. Alejandro Ruznik

C. F. I. INGRESO	
Sop. Magnético:	3
Copia Informes:	2
A Red Información	1

AREA GESTION
Nº
ENTRO FECHA: 30.8.05
SALIO FECHA:



A los fines de la presentación del Informe Final del “Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos. Medición del Impacto de la Actividad Turística en la Economía de la Provincia”, se consideró pertinente efectuar un ordenamiento de la misma que permitiera una lectura lo más ágil posible, incluyendo aquellos aspectos que formaron parte de las etapas de su desarrollo.

Por las razones antes expuestas se divide el informe en tres bloques, el primero de ellos, contiene los puntos que se consideran centrales relativos a los temas conceptuales centrales y que fueran transmitidos oportunamente a los componentes del equipo provincial, y a los responsables a nivel municipal, aunque en menor medida, el segundo está compuesto por una breve descripción de los elementos que se han tenido en cuenta para el desarrollo de la tarea de cuantificación de la importancia económica del turismo en la provincia, esto es, la metodología utilizada y los resultados que arroja la tarea de estimación, es decir, cuánto pesa la actividad turística en la economía provincial, para los años con los que se cuenta con información relativa al Producto Bruto Geográfico, esto es, para los años 2000 al 2002, el tercero está integrado por la información cuali-cuantitativa que ha permitido arribar a las estimaciones aludidas.

Una mirada que se consideró una alternativa de interés para encarar la tarea de cuantificación de la actividad turística fue indagar acerca de las fiestas y eventos que se desarrollan en la provincia, este detalle que se considera no menor. Permitió tener una lectura más ajustada de los movimientos de personas hacia un “sitio no habitual” de residencia y levantar algunas restricciones de “lejanía” para considerar a una persona excursionista.

Otro punto que se ha tomado en cuenta para la tarea de la cuantificación y que se menciona con mayor detalle más adelante es el tema de la cuestión de territorialidad respecto de los propietarios de los medios de producción.

Como un comentario más general debe señalarse que se incluyó en las estimaciones que se presentan, todo aquello que no se hubiese producido o brindado de no haber mediado una actividad “turística”, sea esta derivada de la atracción que genera un sitio natural específico, sitio histórico, un museo, un evento, una fiesta, etc.

Finalmente debe reconocerse que la tarea se ha iniciado pero no concluido, las razones transitan nuestra pobre tradición de sistematización de información y de la no utilización de los marcos macro para la formulación y relevamientos futuros, esto es, la ausencia de planificación en la generación de información estadística y la coordinación de la que se produce para maximizar su utilidad.

CAPACITACION

La actividad de “Capacitación” fue organizada por la Subsecretaría de Turismo y se llevó a cabo en la Ciudad de Paraná entre los días 14 y 17 de diciembre de 2004.

La Subsecretaría consideró oportuno desarrollar una jornada en la cual se integrara a los responsables del área de turismo de los Municipios de la costa del Paraná, a los efectos de que los mismos se interiorizaran aún más en la temática de la construcción de la Cuenta Satélite de Turismo y adicionalmente involucrarlos en las acciones futuras que demandará la recopilación de información, como así también la revisión y convalidación de aquella información que se fue obteniendo para el área geográfica bajo su jurisdicción.

Es así que el día 14 de diciembre se dedicó a cubrir esta necesidad, continuando los días subsiguientes con el equipo técnico asignado de la Subsecretaría, lo cual permitió profundizar en diversos aspectos a ser tomados en consideración al momento de la construcción de la Cuenta Satélite de Turismo para la provincia.

Cabe señalar aquí que se está programando desarrollar jornadas de capacitación de iguales características a las señaladas precedentemente, para los representantes de las áreas de turismo de los municipios correspondientes a la vera del Río Uruguay.

En cuanto al contenido de los temas abordados en la capacitación de referencia, los mismos se presentan a continuación, como asimismo la bibliografía utilizada en esta ocasión.

INDICE

- 1.- El Sistema de Cuentas Nacionales
 - 1.1.- La Cuenta de Producción
- 2.-Las Estadísticas de Turismo
- 3.-Definiciones y conceptos generales
 - 3.1.-Categorías de turismo, internacional, interno, visitas del día
- 4.-Clasificaciones empleadas en las estadísticas de turismo
 - 4.1.-Características del turismo
 - 4.2.-Características socioeconómicas de los visitantes
 - 4.3.-Motivo del viaje
 - 4.4.-Período y duración de la visita
 - 4.5.-Origen y destino del viaje
 - 4.6.-Medios de transporte
 - 4.7.-Alojamiento turístico
 - 4.8.-Metodologías de recopilación para el Gasto turístico
- 5.-Turismo desde la demanda

- 6.-Sistema de Estadística de Turismo y Cuenta Satélite de Turismo: presentación general
- 7.-Turismo desde la Oferta
 - 7.1.-Productos específicos del turismo
 - 7.2.-Actividades específicas del turismo
 - 7.3.-Industrias turísticas
 - 7.3.1.-Valor agregado
 - 7.3.2.-Empleo
 - 7.3.3.-Formación bruta de capital fijo
- 8.-Las Cuentas Nacionales como fuente de oferta turística
- 9.-El marco de origen y destino
- 10.-Fuentes Principales:origen de los datos

Sistema de Cuentas Nacionales, 1993, preparado bajo los auspicios del Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales – Comisión de las Comunidades Europeas – Eurostat, Bruselas / Luxemburgo, Nueva York, París, Washington D.C. 1993.

Manual Europeo de aplicación de las Cuentas Satélite de Turismo (CST), Borrador Definitivo – Versión 1.0, basado en el documento aprobado internacionalmente: “Cuentas Satélite de Turismo: Referencias Metodológicas”.

Comisión de las Comunidades Europeas – Eurostat, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Organización Mundial de Turismo, Naciones Unidas – División de Estadística. **Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual**. Luxemburgo, Madrid, Nueva York, París, 2001.

Organización Mundial de Turismo. **Conceptos, Definiciones y Clasificaciones de las Estadísticas de Turismo**, Manual Técnico N° 1. 1995; **Compilación de las estadísticas del Gasto Turístico**, Manual Técnico N° 2 1995; **Recopilación de las Estadísticas de Turismo Interno**, Manual Técnico N° 3 1995; **Acopio y Compilación de las Estadísticas de Turismo**, Manual Técnico N° 4 1995.

Jornada de trabajo y capacitación para municipios y sectores privados

En el marco del Programa de Impacto Económico de la Actividad Turística en el Producto Bruto Geográfico de la provincia, que lleva adelante la Subsecretaría de Turismo, se desarrolló hoy una jornada de trabajo con responsables de Turismo de municipios y representantes privados, con el fin recolectar datos y capacitarlos en la realización de encuestas de satisfacción sobre los servicios que se brindan al visitante.

El encuentro, que se realizó en el salón del Instituto Autárquico Provincial del Seguro (IAPS), fue presentado por el subsecretario de Turismo, Adrián Stur, junto al licenciado en Economía Alejandro Rupnik, quien lleva adelante el programa, y al profesor Horacio Robustelli, a cargo de la capacitación en levantamiento de encuestas de satisfacción. También asistió la directora de Estadística y Censos de la provincia, Graciela Mingo.

Según explicó el subsecretario Stur, "hace tres meses que el licenciado Rupnik viene trabajando en el relevamiento a partir de diversas fuentes de la existencia o no de la información requerida y ahora empezamos con la etapa en que tenemos que trabajar con cada uno de los municipios y con el sector privado".

Según señaló el funcionario, la jornada servirá para, en vistas a la temporada turística, "hacer una capacitación en el levantamiento de encuestas de satisfacción", con el fin de formar coordinadores locales en los municipios para que las lleven adelante. "Esto nos va a permitir conocer a ciencia cierta cuáles son las motivaciones del turista, las falencias que detectan y con esto empezar a trabajar en el programa de capacitación para el año próximo, con cursos que apunten a la problemática surgida a partir de este levantamiento de encuestas".

Stur destacó que "es la primera vez en el país que una provincia hace un análisis profundo de cuál es el impacto de la actividad económica turística dentro de su producto geográfico, con vistas a tener sus propias cuentas satélites en turismo, con datos fidedignos de cada uno de los municipios turísticos. Esto servirá para ser aportados a la Secretaría de Turismo de la Nación, pero fundamentalmente para manejo interno de la provincia", subrayó.

En este sentido, el titular de Turismo señaló que se conformará una red provincial, donde "la Subsecretaría será quien centralizará la información, junto a la Dirección de Estadística y Censos, que va a tener una participación muy importante. La Subsecretaría será la coordinadora y cada uno de los municipios tendrá los coordinadores locales, que serán capacitados para desarrollar esta tarea".

Finalmente, sobre la presencia de representantes de los sectores privados en el encuentro, hizo notar que "en este trabajo confluyen tanto el sector público provincial y municipal, como el privado, que es quien tiene que brindar los datos y es donde tenemos que hacer el mayor trabajo. El paso siguiente es hacer reuniones en cada municipio para ir concientizando sobre la importancia de este trabajo", acotó.

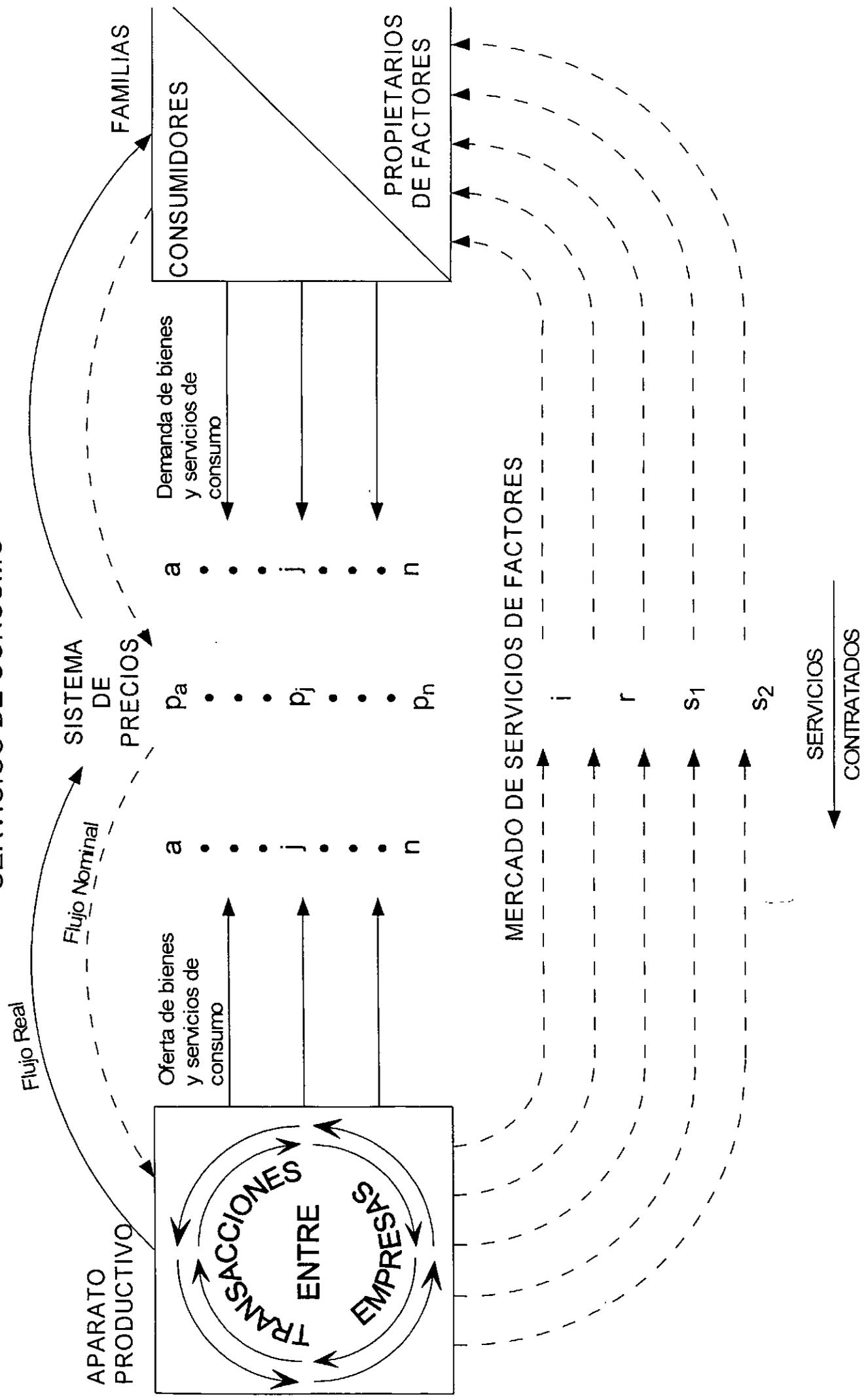
La investigación

Por su parte, el licenciado Rupnik, a cargo de la investigación, explicó que esta jornada "es una de las herramientas" que necesita para continuar su trabajo. "Partimos de un marco general hacia lo particular, que es la cuenta satélite. La obtención de ésta importa el desarrollo de un conjunto de mediciones, de encuestas, y la utilización de información que ya se viene recabando en diversos sectores de la provincia y otra que deberá ser relevada utilizando la metodología recomendada por los organismos internacionales preocupados en la materia y que para cada caso particular se acordará. Queda claro que se debe reforzar el relevamiento de información de aquellos productos característicos del turismo".

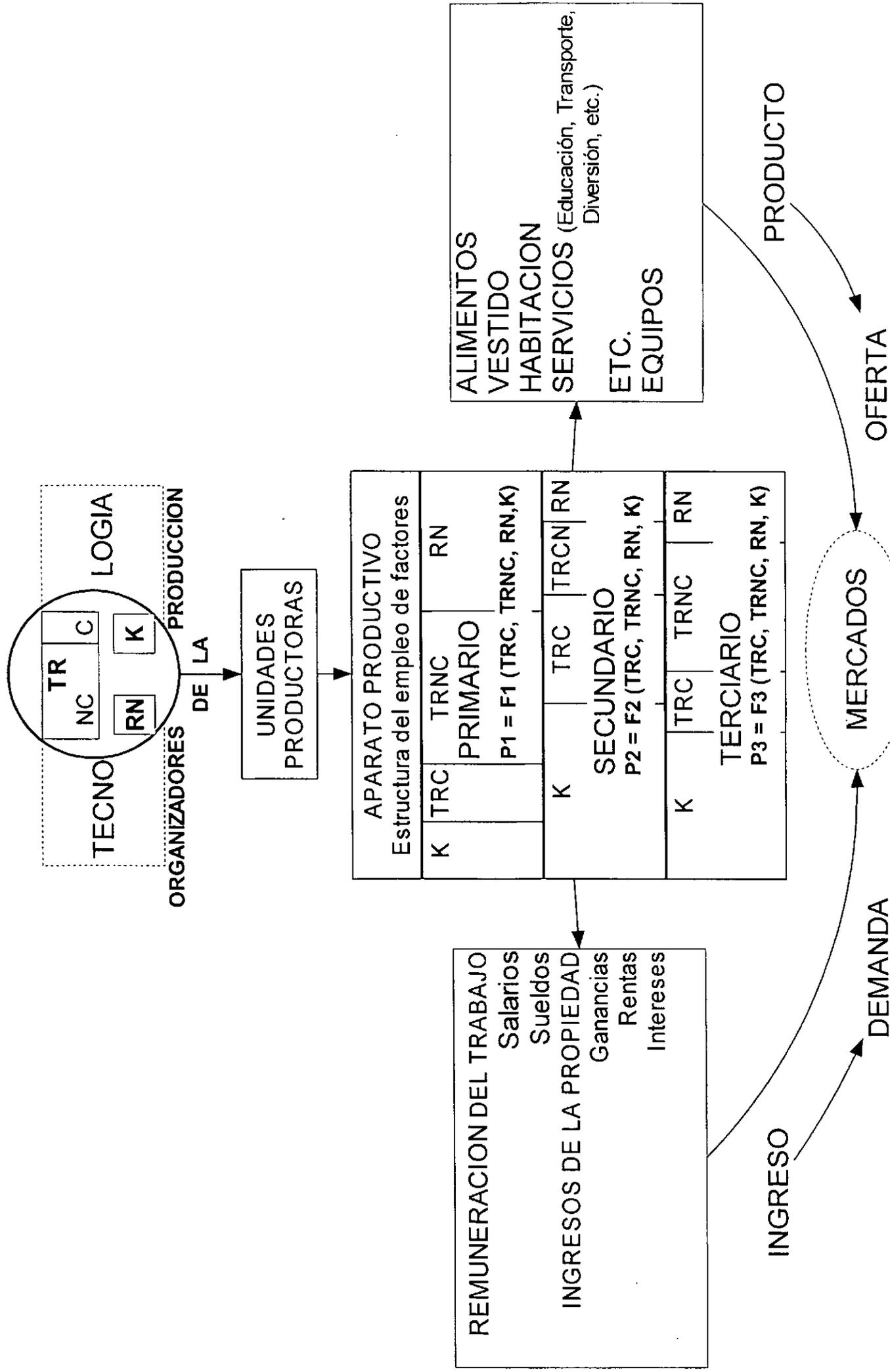
Sobre los resultados que va obteniendo, el especialista dijo que a esta altura "es un poco temprano aventurar la ponderación final del impacto del turismo en el producto bruto interno, pero la impresión que da es que es muy importante y creciente dentro de él".

ESQUEMA CIRCULATORIO I

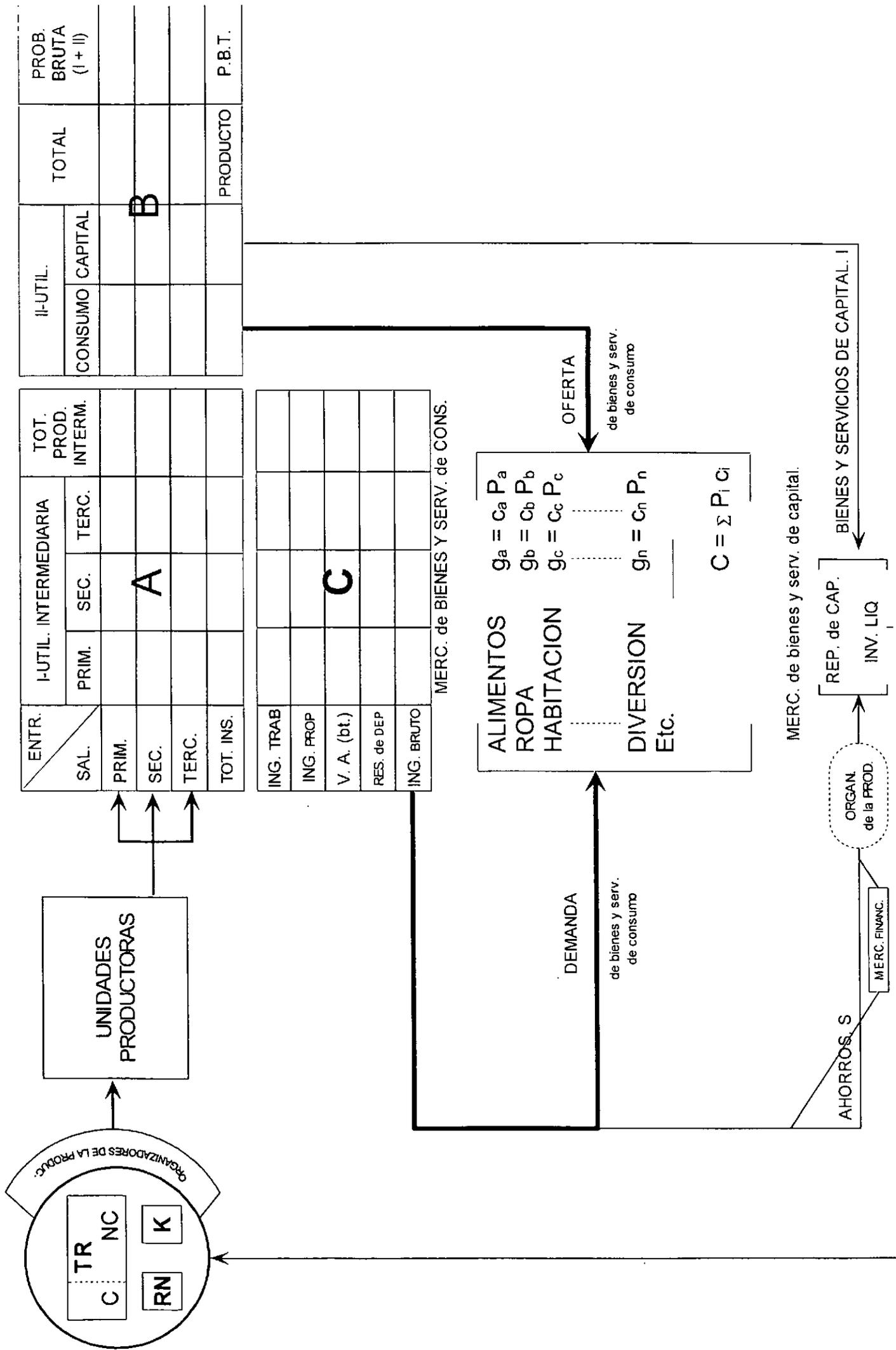
MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO



EL SISTEMA ECONOMICO - (versioni simplificada)



EL SISTEMA ECONOMICO



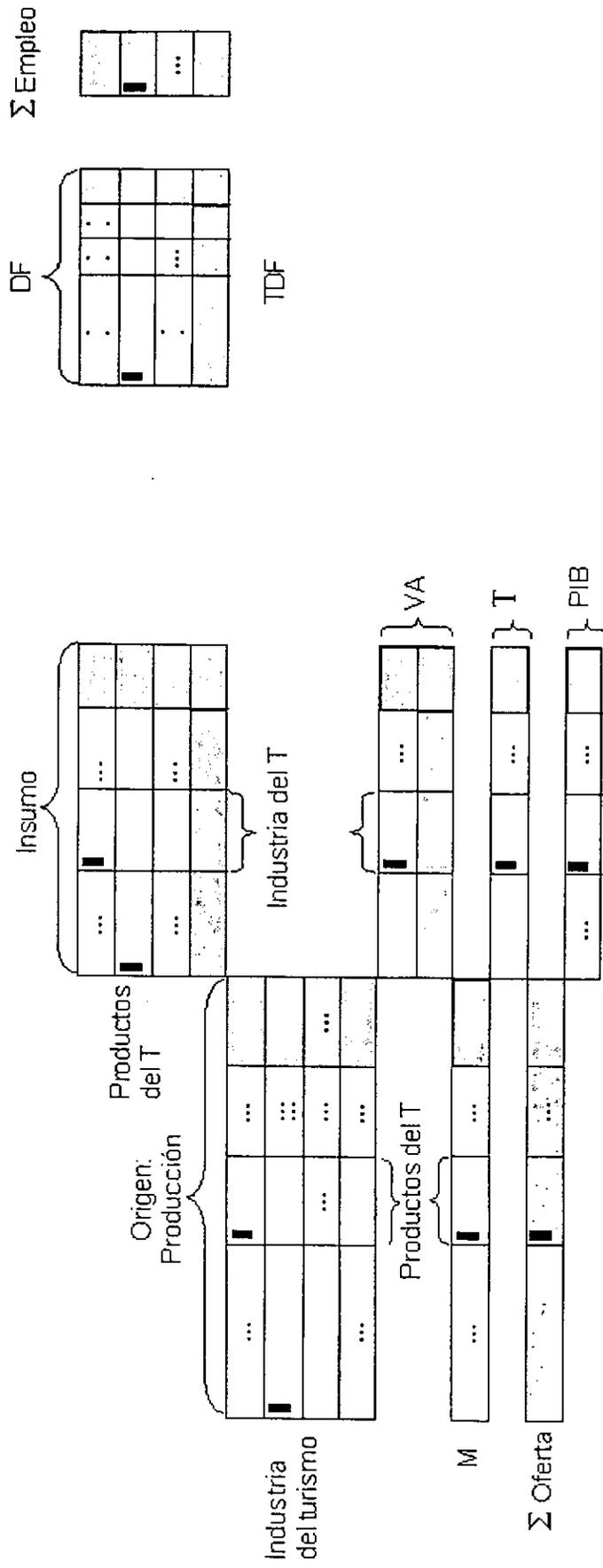
Variables de oferta referentes a las ramas de actividad/industrias de la CST y su vinculación con el sistema de cuentas nacionales

A. Producción	R. Actividad características 1 2 3 n		Cuentas de producción y explotación para las ramas de actividad características, incluyendo algunos detalles de las variables
Productos característicos			
Otros productos			
Total producción por industrias			
B. Consumos intermedios	R. Actividad características 1 2 3 n		
Tipos de insumos intermedios	1 2 3 ... m		
Total c. intermedios por industrias			
C. Valor añadido	R. Actividad características 1 2 3 n		
Remuneración de asalariados			
Impuestos sobre la producción Subvenciones a la producción Exced. Explotación/R. Mixta			
Total V.A. por industrias			
D. Empleo	R. Actividad características 1 2 3 n		Otras variables: Empleo, formación de capital, estructura empresarial
Asalariados			
No asalariados			
Total empleo por industrias			
E. Formación de capital	R. Actividad características 1 2 3 n		
Categoría de activos	1 2 3 ... p		
Total For. Capital por industrias			
F. Estructura empresarial	R. Actividad características 1 2 3 n		
Empresas por tamaño (nº de empleos)			
Total empresas por industrias			

Análisis desde el enfoque de la oferta turística y del consumo turístico interior

Productos ofrecidos a:	Actividades características del turismo (a)			Actividades conexas al turismo (a)			Actividades no específicas del turismo (a)			Análisis desde el enfoque del consumo turístico interior
	Producción principal	Producción secundaria		Producción principal	Producción secundaria		Producción principal	Producción secundaria		
	Productos característicos	Productos conexos	Productos no específicos	Productos conexos	Productos característicos	Productos no específicos	Productos no específicos	Productos característicos	Productos conexos	
Visitantes										
No Visitantes										
	Análisis desde el enfoque de la oferta turística									

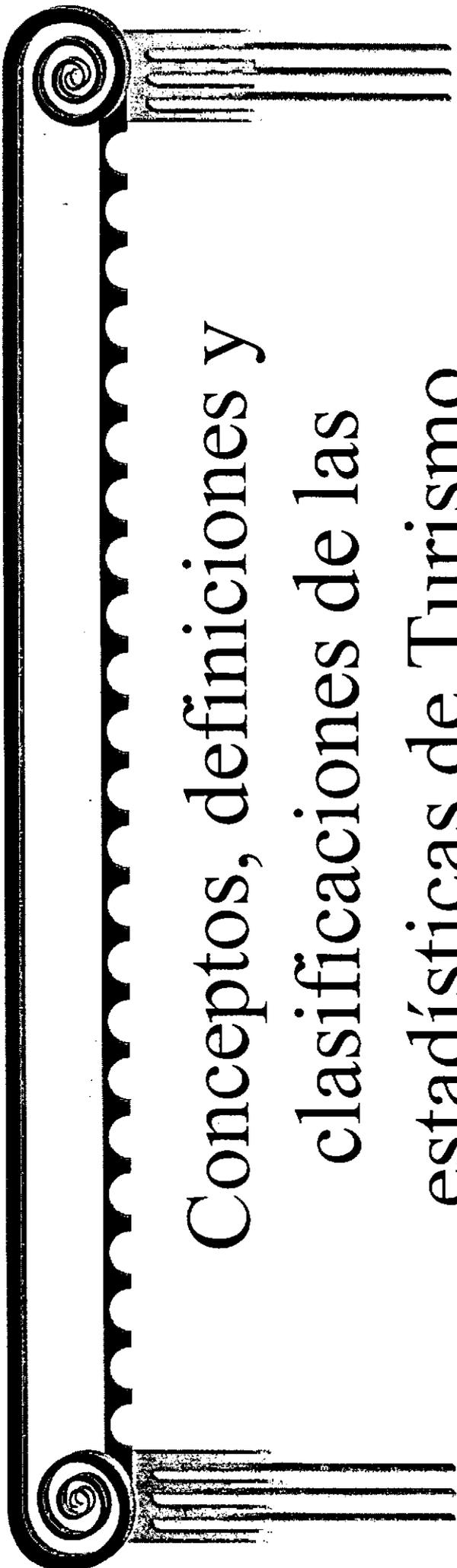
EL MARCO TABULAR DE ORIGEN Y DESTINO



Leyenda

- Totales
- Turístico
- M Importación (es)
- T Turismo
- TDF Total de Demanda Final
- VA Valor añadido
- (T) VAT + SIFMI

Turismo



Conceptos, definiciones y
clasificaciones de las
estadísticas de Turismo

Principales definiciones y descripciones

Actividades de visitantes:

Comportamiento concreto de las personas durante un viaje de turismo

Edad de un visitante: número de años completos de vida del individuo.

Se recomienda que al menos se recojan datos por separado sobre los siguientes grupos:

1. 0-14 años
2. 15-24 años
3. 25-44 años
4. 45-64 años
5. 65 años o más

Punto de destino: lugar significativo visitado durante un viaje. Puede definirse como:

- el punto más alejado de la residencia habitual visitado
- el lugar donde se ha pasado mayor parte del tiempo.
- el lugar que el visitante concibe **como el más importante** que ha visitado.

destino de distancia

destino principal

destino de motivación



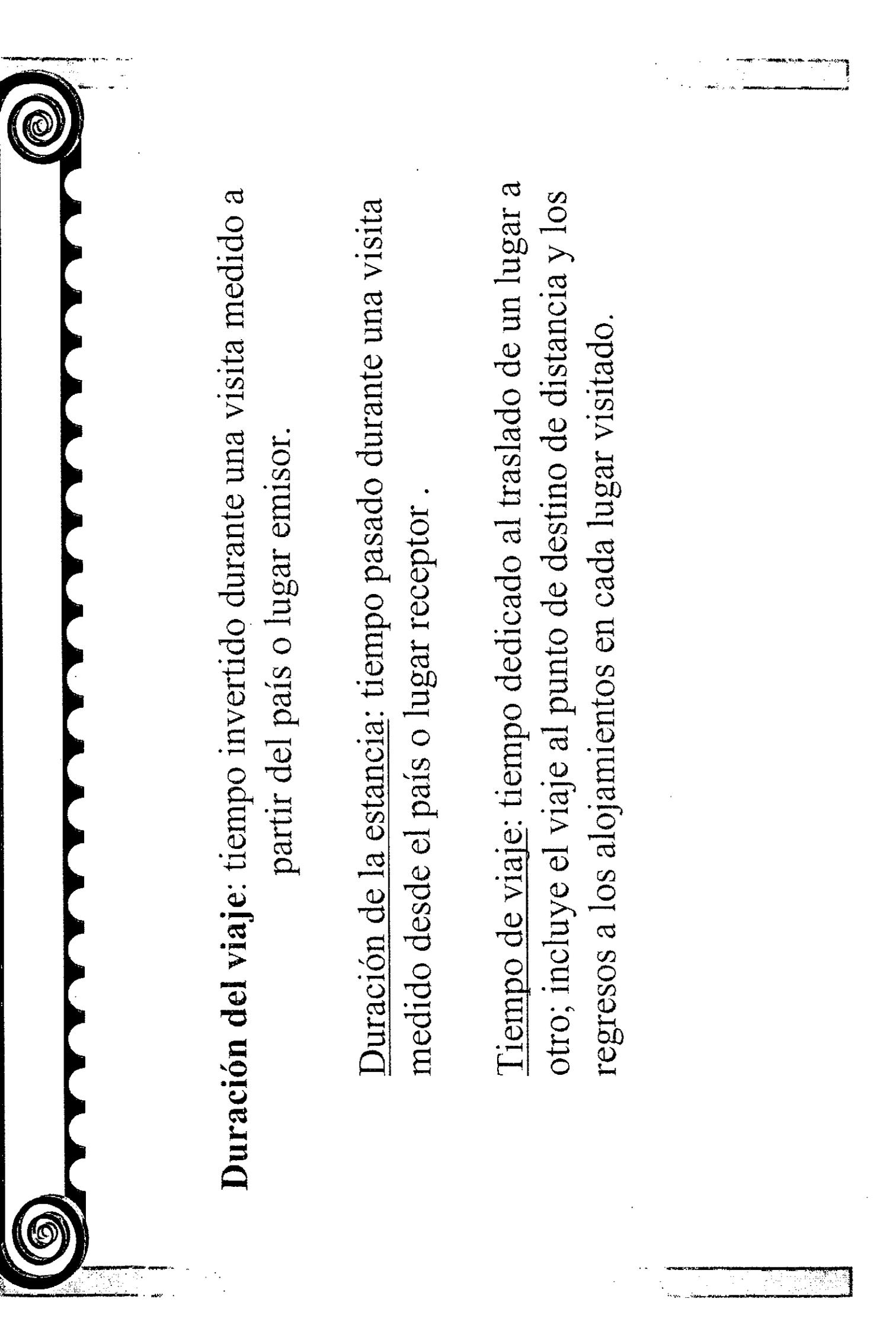
Turismo interno:

Incluye las actividades de residentes de un país determinado o de otra zona que viajan y permanecen en lugares dentro de su país u otra zona, pero que no son su entorno habitual, por un período consecutivo de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros motivos.

Gastos por turismo interno:

Gastos efectuados como resultado directo de viajes por parte de visitantes residentes dentro de su país de residencia.

Incluye los gastos en ruta y en los lugares visitados, así como los pagos por adelantado necesarios para la preparación e inicio del viaje y los gastos relacionados con el viaje efectuados en el lugar de residencia a la vuelta del viaje.



Duración del viaje: tiempo invertido durante una visita medido a partir del país o lugar emisor.

Duración de la estancia: tiempo pasado durante una visita medido desde el país o lugar receptor .

Tiempo de viaje: tiempo dedicado al traslado de un lugar a otro; incluye el viaje al punto de destino de distancia y los regresos a los alojamientos en cada lugar visitado.

Visitas del día (excursiones):

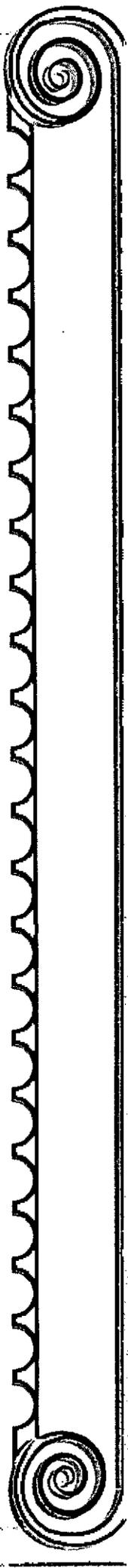
Se pueden presentar datos por separado para las siguientes divisiones y agrupaciones

1. Menos de tres horas (opcional)
 - 1.1 Menos de dos horas
 - 1.2 2 horas
2. 3 a 5 horas
 - 2.1 3 horas
 - 2.2 4 horas
 - 2.3 5 horas
3. 6 a 8 horas
 - 3.1 6 horas
 - 3.2 7 horas
 - 3.3 8 horas
4. 9 a 11 horas
5. 12 horas o más

Visitas con pernnoctación:

Se deben presentar datos sobre la duración de la visita por separado para los siguientes grupos

1. 1 a 3 noches
 - 1.1 1 noche
 - 1.2 2 a 3 noches
2. 4 a 7 noches
3. 8 a 28 noches
 - 3.1 8 a 14 noches
 - 3.2 15 a 21 noches
 - 3.3 2 a 28 noches
4. 29 a 91 noches
 - 4.1 29 a 42 noches
 - 4.2 43 a 56 noches
 - 4.3 57 a 70 noches
 - 4.4 71 a 91 noches
5. 92 a 365 noches
 - 5.1 92 a 182 noches
 - 5.2 183 a 365 noches



Situación de actividad económica de un visitante:

Principal ocupación diaria de esta persona en el aspecto económico.

Se deben presentar datos por separado para las siguientes clases

- 1 Económicamente activos (población activa)
 - 1.1 Empleados
 - 1.2 Desempleados
- 2 Económicamente inactivo (no pertenecientes a la población activa)
 - 2.1 Estudiantes
 - 2.2 Labores domésticas
 - 2.3 Rentistas de rentas
 - 2.4 Otros

Nivel de educación:

Nivel más alto completado por una persona en el sistema educativo.

Se deben presentar datos por separado para los siguientes grupos:

1. Sin educación o sólo preprimaria
2. Primer nivel o primaria
3. Segundo nivel - primera fase o educación secundaria inferior
4. Segundo nivel - segunda fase o educación secundaria superior
5. Tercer nivel o educación superior

Ingresos familiares:

Los grupos adecuados para esta clasificación variarán de un país a otro.



Turismo receptor:

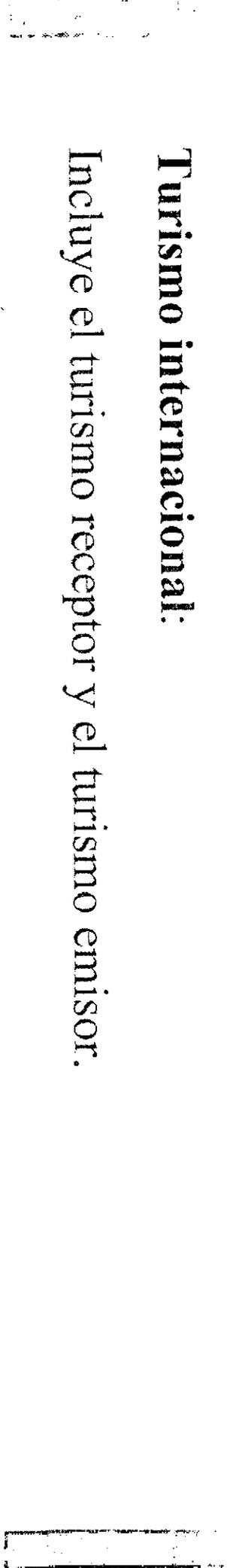
Incluye las actividades de visitantes no residentes en una zona determinada que se halla fuera de su entorno habitual durante no más de doce meses consecutivos con fines ocio, negocios y otros motivos.

Turismo interior:

Incluye el turismo interno y el turismo receptor.

Turismo internacional:

Incluye el turismo receptor y el turismo emisor.



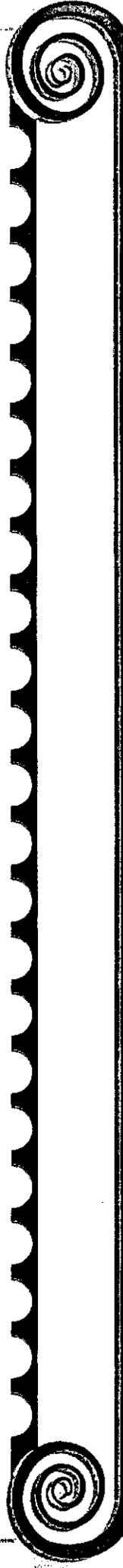


Gastos por turismo interno:

Los gastos efectuados en el extranjero por visitantes con destino a otros países, incluido el pago de sus traslados internacionales a las compañías de transportes extranjeras. También se deben incluir todos los demás pagos por adelantado o posteriores al viaje por bienes y servicios recibidos en el país de destino.

Gastos por pago de pasajes de transportes internacionales:

Todos los pagos a las compañías de transporte registradas en el extranjero por parte de toda persona residente en el país que contabiliza los gastos. Esta categoría corresponde a la rúbrica "Otros transportes, servicios a los viajeros, débitos" del formulario de declaración tipo de Fondo Monetario Internacional. No obstante, a efectos de turismo solo incluye las cantidades generadas por los visitantes.



Ingresos por turismo internacional:

Todos los gastos efectuados en el país de acogida por visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transporte. También se deben incluir todos los pagos por adelantado o posteriores por bienes y servicios recibidos en el país de destino.

Ingresos por pagos de pasajes de transportes internacionales:

Todos los pagos a las compañías de transporte registradas en el país efectuadas por visitantes no residentes, tanto si viajan como si no al país que contabilice el ingreso. Esta categoría corresponde a la rúbrica "Otros transportes, servicios a los viajeros, créditos" del formulario de declaración tipo del FMI. Sin embargo a los efectos de turismo se deben incluir solo cantidades generadas por los visitantes.



Medios de transporte:

Medios utilizados por el visitante para viajar desde su lugar habitual de residencia a los lugares visitados.

Se deben presentar datos por separado para las siguientes divisiones y agrupaciones:

- 1 Aéreo
 - 1.1 Vuelos regulares
 - 1.2 Vuelos no regulares
 - 1.3 Otros servicios
- 2 Acuático
 - 2.1 Líneas de pasajeros y transbordadores
 - 2.2 Cruceros
 - 2.3 Otros

- 3 Terrestre
 - 3.1 Ferrocarril
 - 3.2 Autocares y otros transportes colectivos por carretera
 - 3.2.1 Servicio regular, con horario fijo
 - 3.2.2 Servicio no regular, giras y fletes
 - 3.3 Vehículos privados (hasta 8 plazas)
 - 3.4 Vehículos de alquiler
 - 3.5 Otros medios de transporte terrestre

Turismo nacional: incluye el turismo interno y el turismo emisor.

Nacionalidad de un visitante: la de un país que le otorga el pasaporte u otro documento de identidad, aunque resida habitualmente en otro país.

Tasa de ocupación: Proporción de habitaciones o plazas-cama de un establecimiento de alojamiento colectivo de turismo ocupadas durante un cierto período de tiempo, por ejemplo, noche, mes, año.

Tasa Bruta de Ocupación (TBO) es el uso de todas las plazas en un período dado de tiempo, con independencia de si una parte del establecimiento está cerrado por razones de temporada o por otra razón.

$$TBO_i = \frac{\text{---} \times 100}{\text{(total de pernотaciones}_i\text{)}} \\ \text{(total de plazas_cama}_i\text{ * número de noches}_i\text{)}$$

Tasa Neta de Ocupación (TNO): es el uso de las plazas disponibles en un período dado de tiempo .

$$TNO_i = \frac{\text{---} \times 100}{\text{(total de pernотaciones}_i\text{)}} \\ \text{(total de plazas_cama disponibles}_i\text{ * número de noches}_i\text{)}$$



Ocupación de un visitante: tipo habitual de trabajo remunerado durante el período de referencia.

Se deben presentar datos por separado para los grupos siguientes:

- 1. Representantes públicos, altos funcionarios y directores de empresas
- 2. Profesionales
- 3. Técnicos y profesionales asimilados
- 4. Administrativos
- 5. Trabajadores en servicios, comercios y vendedores
- 6. Agricultores calificados
- 7. Artesanos y actividades comerciales conexas
- 8. Maquinistas y trabajadores de cadena de montaje
- 9. Ocupaciones básicas
- 10. Fuerzas armadas

Punto de origen del viaje:

Lugar o país de residencia habitual. El "United Nations Standard Country Area Code for Statistical Use" (Códigos uniformes según zona de país empleados por las Naciones Unidas a efectos estadísticos), podrán servir de orientación para el desarrollo de una clasificación según países y zonas de origen y destino con fines estadísticos.

Turismo emisor:

Incluye las actividades de residentes de una zona determinada que viajan y permanecen en lugares fuera del entorno habitual por un período consecutivo de tiempo no superior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos.



Motivo del viaje:

Razón en cuya ausencia no hubiera tenido lugar el viaje. El **motivo principal de la visita** es la razón sin la cual el viaje no se hubiera producido o el punto de destino no se habría visitado.

Se deben presentar datos por separado para los siguientes grupos:

- 1. Ocio, recreo y vacaciones
- 2. Visitas a parientes y amigos
- 3. Negocios y motivos profesionales
- 4. Tratamientos de salud
- 5. Religión / peregrinaciones
- 6. Otros motivos

Residencia: lugar donde reside el visitante



Visitante del día (excursionista):

Visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

Un **visitante internacional del día** es un visitante internacional que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado.

Un **visitante interno del día** es un visitante interno que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado.

Sexo de un visitante: se refiere a su género.

Esta variable admite solo dos valores nominales:

1. Hombre
 2. Mujer
- 

Turismo:

Incluye las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. El entorno habitual de una persona incluye una zona determinada en torno a su lugar de residencia y todos los otros lugares que visita frecuentemente.

Entorno habitual: Se puede definir en la práctica a efectos estadísticos aplicando diversos criterios:

- cambio mínimo entre localidades o territorios administrativos
- duración mínima de la ausencia del lugar habitual de residencia
- distancia mínima viajada
- exclusión explícita de viaje rutinario

Lugar de residencia de una persona es el lugar donde ha vivido la mayor parte del último año (12 meses) o por un período de tiempo más corto si piensa volver en algún momento dentro de los 12 meses siguientes para vivir allí . No existe una definición de “lugar” (de residencia) universalmente aplicable en un sentido administrativo. Por lo general se trata de un municipio. En Estadísticas de turismo se recomienda definir el lugar al nivel más bajo de agregación administrativa o geográfica al que se adjudican los visitantes en una encuesta determinada

País de residencia de una persona es el país donde ha vivido la mayor parte del último año (12 meses) a por un periodo de tiempo más corto si piensa volver en algún momento dentro de los 12 meses siguientes para vivir allí.



Turista (visitante que pernocta)

Es un visitante que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado. Un **turista internacional** es un visitante internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado. **Turista interno** es un visitante interno que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

Alojamiento turístico

Es todo establecimiento que facilite regular u ocasionalmente alojamiento nocturno a turistas.

Divisiones	Agrupaciones	Grupos primarios
1. Establecimientos de alojamiento colectivo	1.1 Hoteles y establecimientos parahoteleros 1.2 Establecimientos especializados	1.1.1 Hoteles 1.1.2 Establecimientos parahoteleros 1.2.1 Establecimientos de cura 1.2.2 Campamentos de trabajo y vacaciones 1.2.3 Alojamiento en medios de transporte colectivo 1.2.4 Centros de conferencias
	1.3 Otros establecimientos colectivos	1.3.1 Alojamientos de vacaciones 1.3.2 Alojamientos de camping turístico 1.3.3 Otros establecimientos de alojamiento colectivo n.c.o.p
2. Alojamiento turístico privado	2.1 Alojamientos turísticos privados o particulares de alquiler 2.2 Otros alojamientos privados	2.1.1 Habitaciones alquiladas en casas particulares 2.1.2 Viviendas alquiladas a particulares o a agencias profesionales 2.2.1 Viviendas en Propiedad 2.2.2 Hospedaje proporcionado gratuitamente por familiares o amigos 2.2.3 Otros alojamientos particulares



Establecimiento de alojamiento colectivo:

Establecimiento de hospedaje que presta servicios de alojamiento al viajero, ofreciendo habitaciones u otro acomodo, si bien el número de plazas debe ser superior a un mínimo determinado, para grupos de personas que sobrepasan la unidad familiar y dispone, aunque no tenga fines de lucro, de una administración de tipo comercial común para todas las plazas del establecimiento .

Hoteles:

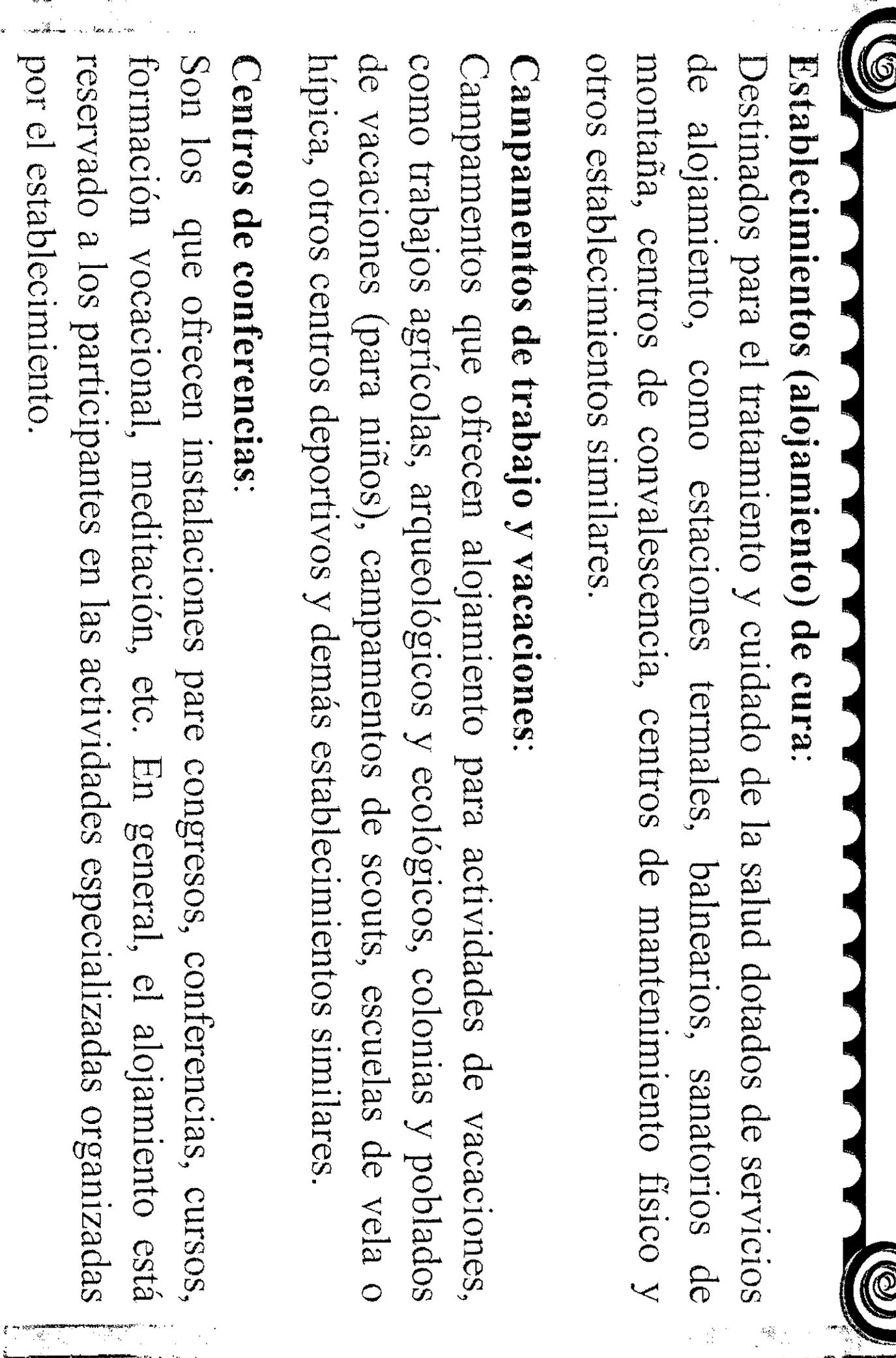
Hoteles, moteles, paradores de carretera, hoteles de playa, aparthoteles y establecimientos similares que prestan servicios hoteleros complementarios a los de arreglo diario de las camas y limpieza de la habitación y de los sanitarios.

Establecimientos (de hospedaje) parahoteleros:

Establecimientos de hospedaje semejantes a hoteles, como pensiones y casas de huéspedes, residencias turísticas y alojamientos similares organizados por habitaciones y con servicios hoteleros limitados, incluido el arreglo diario de las camas y limpieza de la habitación y de los sanitarios.

Establecimientos especializados :

Todo tipo de establecimiento destinado a turistas, aunque no tenga fines de lucro, cuyas plazas están bajo una administración única y con unos servicios mínimos comunes (con frecuencia incluido el arreglo diario de cama). No es necesario que esté organizado por habitaciones, y puede estarlo por unidades tipo vivienda, campamentos o dormitorios colectivos. Con frecuencia ofrece alguna actividad complementaria del alojamiento, como cuidado de la salud, conferencias y transporte.



Establecimientos (alojamiento) de cura:
Destinados para el tratamiento y cuidado de la salud dotados de servicios de alojamiento, como estaciones termales, balnearios, sanatorios de montaña, centros de convalecencia, centros de mantenimiento físico y otros establecimientos similares.

Campamentos de trabajo y vacaciones:
Campamentos que ofrecen alojamiento para actividades de vacaciones, como trabajos agrícolas, arqueológicos y ecológicos, colonias y poblados de vacaciones (para niños), campamentos de scouts, escuelas de vela o hípica, otros centros deportivos y demás establecimientos similares.

Centros de conferencias:
Son los que ofrecen instalaciones para congresos, conferencias, cursos, formación vocacional, meditación, etc. En general, el alojamiento está reservado a los participantes en las actividades especializadas organizadas por el establecimiento.

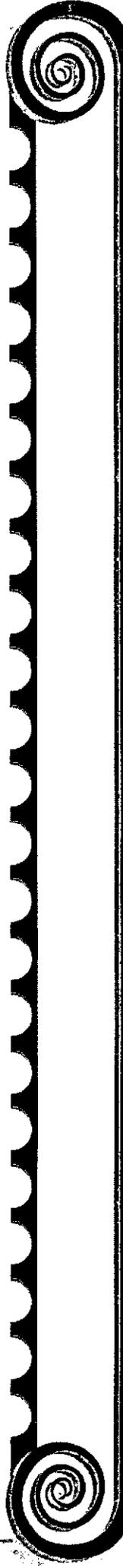
Otros establecimientos colectivos:

Todo establecimiento destinado a personas de vacaciones, incluidos los que carecen de fines de lucro, con una administración única, que ofrecen servicios comunes mínimos (normalmente sin arreglo diario de cama) y organizados no siempre por habitaciones sino a veces por unidades tipo vivienda, sitios de acampada o dormitorios colectivos.

Alojamientos de vacaciones:

Edificios de apartamentos y conjuntos de chalets o bungalows organizados como alojamiento del tipo apartamento, con frecuencia con prestación de servicios turísticos como actividades de recreo, bar y servicios de información.

Alojamientos de camping turístico: instalaciones colectivas en recintos cerrados para acoger tiendas de campaña, remolques y vehículos-vivienda. Con frecuencia se ofrecen servicios turísticos, como actividades de recreo, bar y servicios de información



Establecimientos de alojamiento turístico social:

Albergues juveniles, dormitorios turísticos. alojamiento de grupos, casas de vacaciones para la tercera edad, alojamiento de vacaciones para empleados y trabajadores de empresa, residencias y dormitorios escolares, y otras instalaciones similares normalmente subvencionadas, con administración única y de interés social.

Puertos náuticos:

Instalación donde los propietarios de barcos pueden alquilar una dársena o un espacio en tierra durante la estación de vela o un año (largo plazo) y donde los barcos de paso pueden atracar y pernoctar. Al menos se ofrecen algunas instalaciones de higiene.

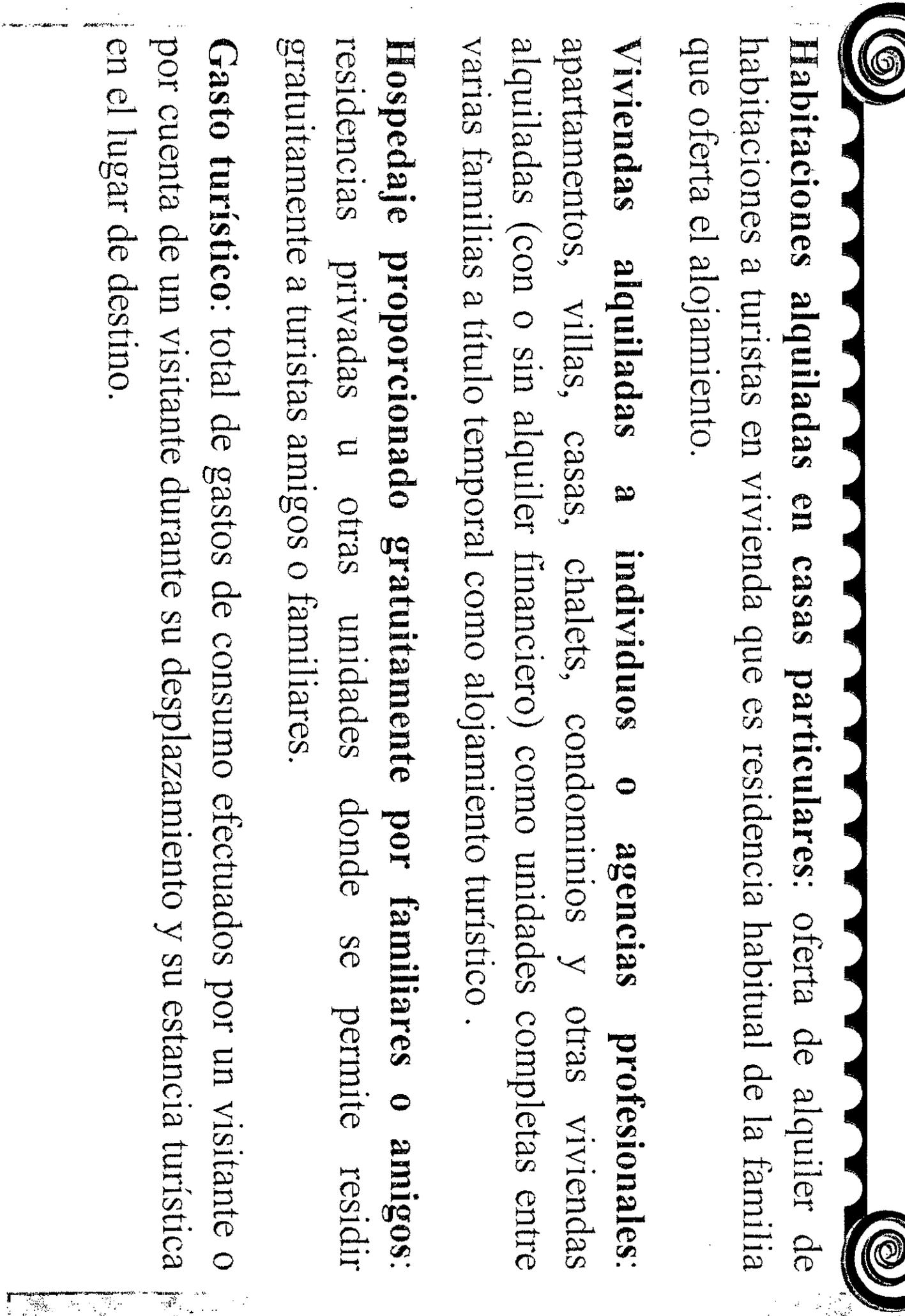


Alojamiento turístico privado:

Formas de alojamiento que no se atienen a la definición de establecimientos turísticos colectivos, pero que ofrecen un número limitado de plazas de alquiler o gratuitas. Cada unidad de hospedaje (habitación, vivienda) es independiente y ocupada por turistas, normalmente por una semana, dos semanas o un mes, o por sus propietarios como residencia segunda o de vacaciones.

Viviendas en propiedad:

Segundas residencias, apartamentos, condominios, villas, casas, chalets y otras viviendas utilizadas por visitantes propietarios o miembros de la familia del propietario. Esta categoría incluye viviendas que se rigen por contrato de utilización a tiempo compartido.



Habitaciones alquiladas en casas particulares: oferta de alquiler de habitaciones a turistas en vivienda que es residencia habitual de la familia que oferta el alojamiento.

Viviendas alquiladas a individuos o agencias profesionales: apartamentos, villas, casas, chalets, condominios y otras viviendas alquiladas (con o sin alquiler financiero) como unidades completas entre varias familias a título temporal como alojamiento turístico .

Hospedaje proporcionado gratuitamente por familiares o amigos: residencias privadas u otras unidades donde se permite residir gratuitamente a turistas amigos o familiares.

Gasto turístico: total de gastos de consumo efectuados por un visitante o por cuenta de un visitante durante su desplazamiento y su estancia turística en el lugar de destino.

Se deben excluir del gasto turístico los siguientes gastos o adquisiciones:

- (a) Compras a efectos comerciales, es decir, para nueva venta o uso como factor de producción, realizadas por cualquier categoría de visitante y compras realizadas por cuenta del empleador por visitantes en viajes de negocios.
- (b) Inversiones de tipo capital o transacciones efectuadas por visitantes, como adquisiciones de terrenos, casas, fincas u otros bienes importantes (automóviles, remolques, barcos, segundas residencias) aunque puedan ser utilizadas en el futuro para viajes turísticos.
- (c) Efectivo dado a familiares o amigos durante un viaje de vacaciones que no representa pago por bienes o servicios turísticos, así como donaciones a instituciones.



Se deben recoger y declarar datos de gasto turístico al menos para las siguientes categorías:

1. Viajes combinados, vacaciones combinadas y circuitos combinados
2. Alojamiento
3. Comida y bebidas
4. Transporte
5. Ocio, cultura y actividades deportivas
6. Compras
7. Otros.

Grupo de viaje: visitantes que se desplazan juntos durante la totalidad a parte de su viaje y pagan la mayoría de sus gastos de viaje con cargo a un presupuesto común. Normalmente se compone de individuos pertenecientes a una sola familia.

Viajero: toda persona que está de viaje entre dos o más localidades.

Viajero internacional: si el viaje se produce entre dos o más localidades en países diferentes.

Viajero interno: si el viaje entre dos o más localidades se produce en el país de residencia .

Viaje: se emplea para describir el turismo desde el punto de vista del lugar a país emisor (origen) y cubre todo el período en que una persona está viajando fuera de su residencia habitual.

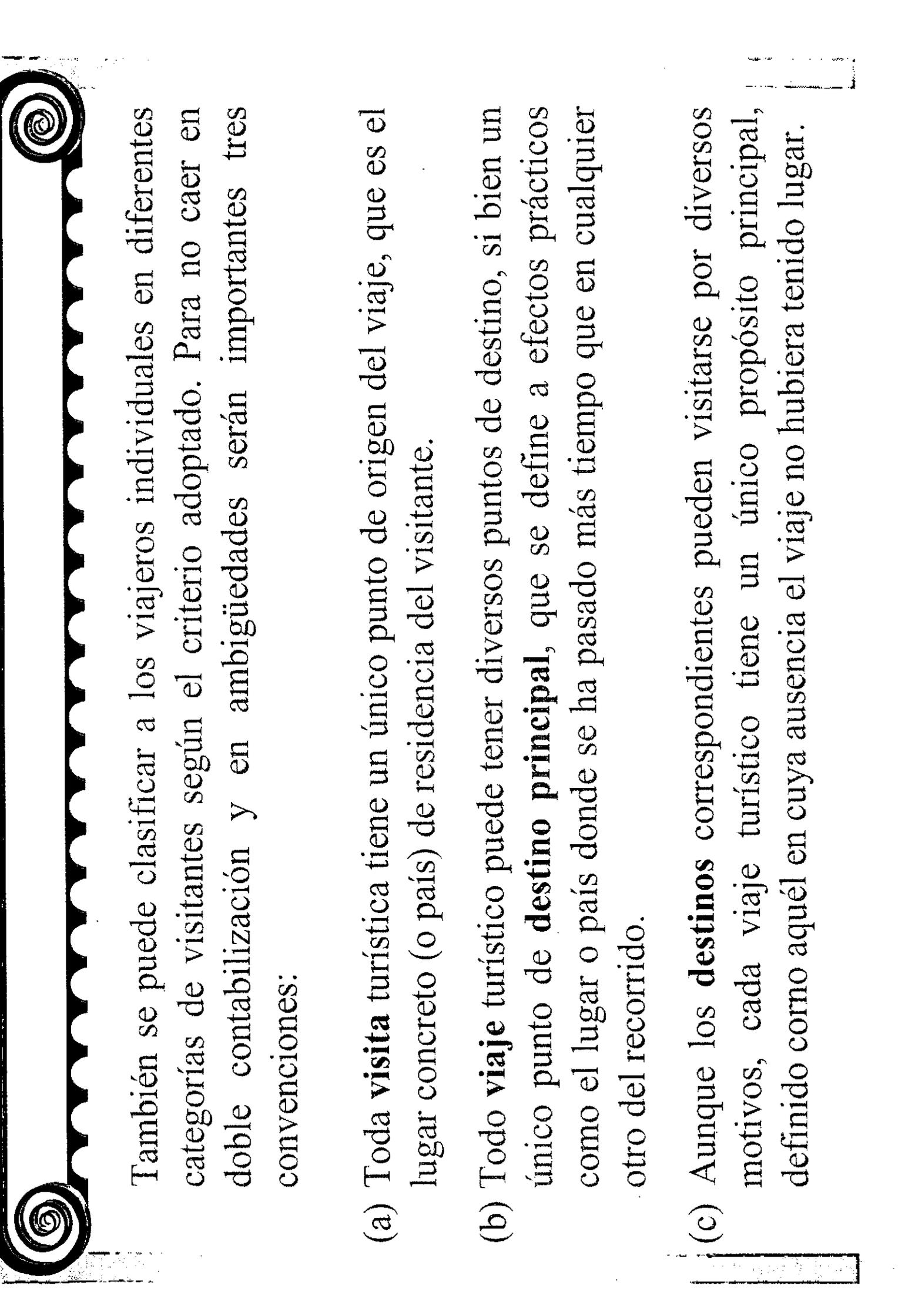
Visita:

Se emplea para describir el turismo desde el punto de vista del lugar o país receptor (destino). “Duración de la estancia” se refiere al tiempo pasado en este lugar o país. Se emplea el término “estancia” solo en relación a la duración.

Visitante:

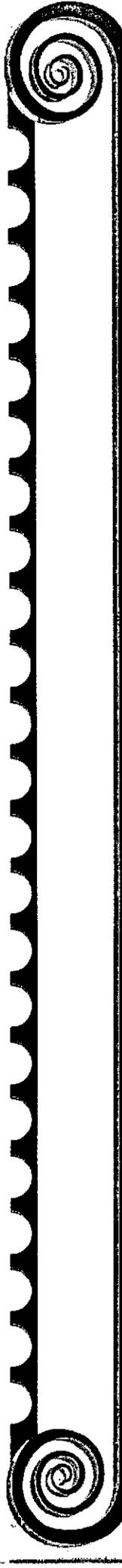
Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual por una duración inferior a 12 meses consecutivos y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Los visitantes también se clasifican como **turistas** si pernoctan fuera de sus casas, o como **visitantes del día (excursionistas)** si no lo hacen.



También se puede clasificar a los viajeros individuales en diferentes categorías de visitantes según el criterio adoptado. Para no caer en doble contabilización y en ambigüedades serán importantes tres convenciones:

- (a) Toda **visita** turística tiene un único punto de origen del viaje, que es el lugar concreto (o país) de residencia del visitante.
- (b) Todo **viaje** turístico puede tener diversos puntos de destino, si bien un único punto de **destino principal**, que se define a efectos prácticos como el lugar o país donde se ha pasado más tiempo que en cualquier otro del recorrido.
- (c) Aunque los **destinos** correspondientes pueden visitarse por diversos motivos, cada viaje turístico tiene un único propósito principal, definido como aquél en cuya ausencia el viaje no hubiera tenido lugar.

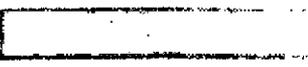


Visitante internacional:

Toda persona que viaja a algún país diferente de aquel donde tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, por un período no superior a doce meses consecutivos, y cuyo motivo principal del viaje no es ejercer una actividad remunerada en el país visitado .

Visitante interno:

Toda persona residente de un país y que se desplaza a un lugar dentro del mismo pero distinto al de su entorno habitual, por una duración no superior a doce meses, y cuyo motivo principal no es ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado.



Viajero

¿Fuera de su entorno?

no

si

¿Por un periodo inferior a 12 meses consecutivos?

no

si

¿El motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el destino?

no

si

Turismo

Viajero

¿Con pernoctación?

si

no

Visitante que pernocta (Turista)

Visitante del día (Excursionista)

Otros viajeros



Principios y criterios para la delimitación del concepto de turismo

A- Visitantes y otros viajeros

1. El turismo es un apartado dentro de los viajes. Incluye principalmente las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. De esta descripción se desprende que el turismo es ante todo y sobre todo un concepto basado en la demanda. Para dar sentido práctico a este concepto es lógico tomar como punto de partida a las personas que practican el turismo. Se llama a estas personas “visitantes”, y se debe distinguirles de otros tipos de viajeros.



2. Aunque un viajero se define como una persona que viaja entre dos o más lugares, la definición de visitante es más restrictiva. Se considera visitante a toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual por una duración inferior a 12 meses consecutivos, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

3. Según esta definición, son tres los criterios que distinguen a los visitantes de otros tipos de viajeros:

- (1) El viaje debe hacerse a un lugar distinto del entorno habitual, y
- (2) La estancia en el lugar no debe durar más de 12 meses consecutivos, y
- (3) El motivo principal del viaje no debe ser el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.



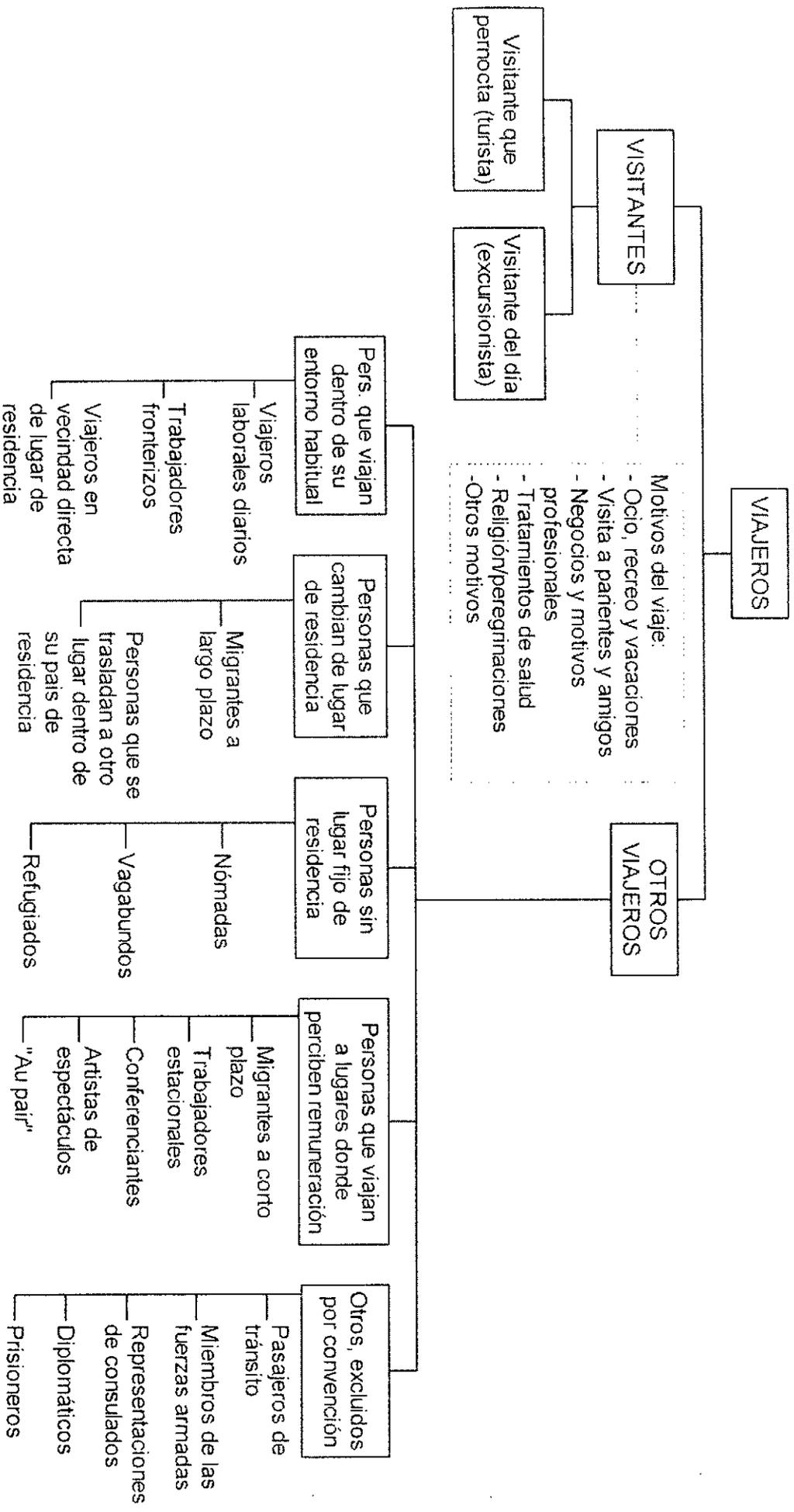
4. El objeto primordial es puntualizar estos tres criterios. Sin embargo, antes de hacerlo, resultará útil abordar una pequeña cuestión terminológica. Se puede preguntar por que se emplea el término “visitante”, y no “turista”, como concepto básico del turismo. La razón hay que buscarla en el pasado. En los trabajos para lograr una cierta armonización, el término “turista” se restringió tradicionalmente a personas que pernoctan en el lugar visitado.



5. Existe ahora un acuerdo generalizado en que los visitas del un día y las visitas con pernóctación pueden ser consideradas como dos caras de la misma moneda, es decir, del turismo. Dadas sus connotaciones originales, la Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Viajes y Turismo (Ottawa, 1991) recomendó reservar el término “turista” estrictamente hablando a los visitantes que pernóctan. Sin embargo, se concluyó al mismo tiempo que el término “visitante (excursionista)” -que incluiría tanto a los turistas (visitantes que pernóctan) como a los visitantes del día representa el concepto básico de todo el sistema de Estadísticas de turismo. En el cuadro siguiente se muestra la relación entre visitantes y otros tipos de viajeros.



Visitantes y otros viajeros



B- Entorno habitual

6. Que el viaje sea a un lugar distinto del entorno habitual es el primer criterio que distingue al turismo de otros tipos de viaje. Esto se entiende casi instintivamente. Nadie consideraría turistas a personas que se trasladan cada día entre sus casas y sus lugares de trabajo: su viaje no les lleva fuera de su entorno habitual. Igualmente una persona que visita un teatro situado a unas cuantas manzanas de su casa no está participando en un viaje turístico. Aunque vaya a ese sitio solo una vez por año, se considera este teatro como parte de su entorno habitual.

7. El concepto de entorno habitual, y por tanto de turismo, tiene dos dimensiones. La primera es la frecuencia. Los lugares visitados frecuentemente (de forma rutinaria) por una persona forman parte de su entorno habitual, aunque estos lugares estén quizá situados a una distancia considerable de su lugar de residencia. La segunda dimensión es la distancia. Los sitios situados cerca del lugar de residencia de una persona forman también parte de su entorno habitual, aunque los visite solo raramente. Así pues, el entorno habitual consiste en una cierta zona entorno al lugar de residencia más todos los lugares visitados con frecuencia.

8. Para dar sentido operativo al concepto de entorno habitual en términos estadísticos se requieren umbrales satisfactorios de distancia y frecuencia. Sin embargo, en la práctica esto es más difícil de lo que parece. Todo umbral es arbitrario y el entorno habitual es un concepto artificial. Esta arbitrariedad no constituye en si misma un problema importante, si bien habrá que aplicar tales criterios con cautela. Las condiciones concretas varían grandemente en todo el mundo. Un umbral de distancia de 160 kilómetros puede ser plenamente satisfactorio en Estados Unidos, donde la población es sumamente móvil, pero puede resultar totalmente inadecuado en un país donde la mayoría de la población viaje a pie.



9. Un largo debate entre los expertos ha puesto de relieve que no existe una sola definición operativa de “entorno habitual” que pueda aplicarse en todo el mundo y que no evolucione con el tiempo. Sin embargo, con la ayuda de encuestas de movilidad, los países deben buscar una definición práctica que excluya del turismo todo viaje rutinario de sus residentes y los traslados a emplazamientos cercanos al lugar de residencia.

10. Se basa fundamentalmente en la distancia y excluye explícitamente todo tipo de viaje rutinario.

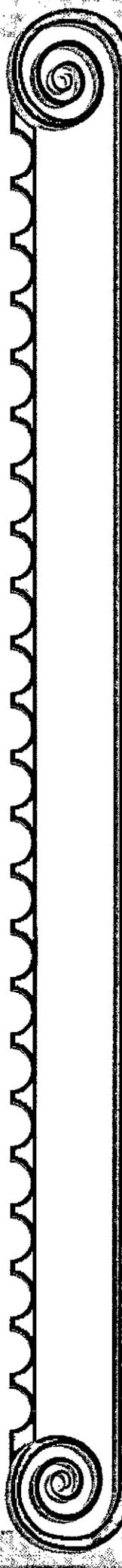
C- Duración de la estancia: residente

11. El segundo criterio para delimitar el concepto de turismo es que los visitantes no permanezcan 12 meses consecutivos o más en el lugar visitado. En realidad, esto no es sino un ulterior desarrollo del concepto de entorno habitual. Una persona que permanece o piensa permanecer un año o más en un lugar dado es considerada residente de ese lugar y por tanto no es un visitante desde el punto de vista de las Estadísticas de turismo.

12. En términos operativos (estadísticos), se considera que se es residente de un lugar si: (a) se ha vivido la mayor parte de los 12 últimos meses en ese lugar, o (b) se ha vivido en ese lugar por un período inferior y se piensa volver dentro de los 12 meses siguientes para vivir en ese lugar.

Si una persona ha vivido en dos o mis lugares durante un período de 12 meses y un lugar (o más de uno) satisface la condición (a) y uno satisface la condición (b), entonces la última prevalece como lugar de residencia.

13. Por tanto, desde el punto de vista del turismo, toda persona que se traslada a otro lugar en el mismo país o en otro diferente con ánimo de establecerse en él por más de un año queda inmediatamente asimilada a los residentes del lugar. Esto significa que si esta persona vuelve a su lugar original de residencia para una corta estancia, por ejemplo, para visitar familiares o amigos, será considerada visitante de ese lugar. Las únicas excepciones son los diplomáticos, funcionarios consulares, miembros de las fuerzas armadas, y miembros de sus familias y empleados domésticos, que están destinados en el extranjero, pero viven en un enclave extranjero en el país. Nunca serán visitantes cuando viajen fuera de su país de origen al punto de destino profesional y viceversa, tanto por convención como por analogía con las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre migraciones internacionales.



14. El lugar de residencia es el principal elemento de referencia para clasificar a los visitantes según punto de origen. Esto significa que para una descripción del turismo internacional, los visitantes son clasificados en primer lugar por el país de residencia y no por nacionalidad.

D- Remuneración en el lugar visitado

15. El tercer criterio para distinguir el turismo de otras formas de viaje es que el principal motivo de la visita no sea el ejercicio de una actividad remunerada por algún agente económico del lugar visitado. Este criterio se basa directamente en las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre migraciones (internacionales). Toda persona que entra en un país para ejercer una actividad remunerada en ese país (y no como trabajador fronterizo), o para acompañar o reunirse con esa persona como familiar dependiente o empleado doméstico, será considerada migrante y no visitante de ese país. Si la duración pretendida de estancia es superior a un año la persona será considerada migrante a largo plazo, y en otros casos migrante a corto plazo.



16. Adoptamos este criterio no solo para el turismo internacional sino también para el que se realiza dentro de un único país. Así pues, cualquier persona que viaje a otro lugar dentro del mismo país (o a otro país) con el propósito principal de practicar una actividad remunerada en ese lugar (o país), y cualquiera que acompañe a tal persona, no se considerará visitante de ese lugar (o país).

17. El término “remuneración” se refiere a los pagos que cubren la recompensa por un trabajo, es decir, salarios y sueldos (incluidos los pagos en especie), excluyendo asignaciones para viajes o pequeños emolumentos en concepto de participación.

18. Por tanto las siguientes personas que viajan desde su lugar (por ejemplo, país) de trabajo y viceversa no se consideran visitantes:

- (a) Trabajadores de temporada en hoteles, explotaciones agropecuarias, estaciones de playa, etc.;
- (b) Trabajadores temporeros en internados, hospitales, e instituciones similares;
- (c) Conferenciantes, artistas de espectáculos de gira y consultores remunerados en el lugar visitado;
- (d) Estudiantes "Au-pair"

19. Aunque la mayoría de estas personas no se convertirán en residentes del lugar en el que son remunerados, son considerados de hecho residentes de ese lugar cuando hacen viajes de turismo durante su estancia.

20. No se excluyen del turismo por el hecho de ser remunerados:

- (a) Personas en viaje de negocios a una sucursal de su empresa;
- (b) Pilotos de avión, conductores de camión, y otros operadores de equipo de transporte;
- (c) Comerciantes y agricultores que venden sus productos en un mercado;
- (d) Estudiantes que trabajan para costear sus estudios.

21. Sin embargo estas personas quedan con frecuencia excluidas por aplicación de los otros dos criterios (es decir entorno habitual y duración de la estancia).

E- Otras exclusiones

22. Existen categorías especiales de viajeros para los que estos tres criterios son todavía insuficientes. Se conviene en que las siguientes categorías de viajeros no son visitantes.

- (a) Refugiados
- (b) Nómadas
- (c) Prisioneros
- (d) Personas en tránsito que no entran propiamente en el país
- (e) Personas que acompañan o escoltan a los anteriores

Categorías de turismo

A- Formas y categorías de turismo.

23. Una vez delimitado el perfil del turismo, podemos examinar sus componentes.

24. Lo primero que se hace evidente es que existen tres formas de turismo a cualquier nivel. En relación a una zona dada (ej. región, país, grupo de países) tenemos:

(a) Turismo interno, que comprende a los residentes de la zona dada que viajan (como visitantes) solo dentro de esa zona;

(b) Turismo receptor, que comprende a no residentes que viajan (como visitantes) en la zona dada;

(c) Turismo emisor, que comprende a residentes que viajan (como visitantes) en una zona diferente a la dada.

25. Adviértase que el término “interno” empleado en este contexto difiere en su significado del empleado en el contexto del Sistema de Cuentas Nacionales. Aquí este término “interno” retiene su connotación comercial original, es decir, se refiere a residentes que viajan dentro de su propia región o país. En el contexto de la contabilidad nacional, se refiere a las actividades y gastos tanto de residentes como de no residentes que viajan dentro de la región o país de referencia, es decir, tanto turismo interno como turismo receptor (ambos componen el turismo interior).

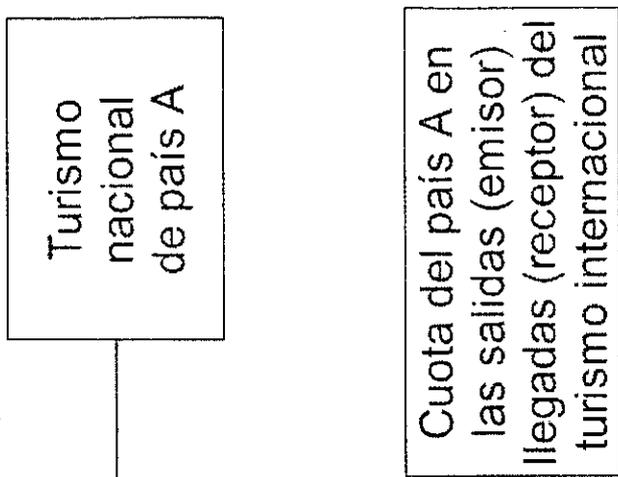
26. Si un país constituye la zona de referencia, los términos “interno”, “emisor” y receptor” pueden combinarse de diversos modos dando lugar a las siguientes categorías de turismo.

- (a) Turismo interior, que incluye el turismo interno y el turismo receptor;
- (b) Turismo nacional, que incluye el turismo interno y el turismo emisor;
- (c) Turismo internacional, que incluye el turismo receptor y el turismo emisor.

Formas de turismo en relación a un país determinado

Destino de los visitantes:

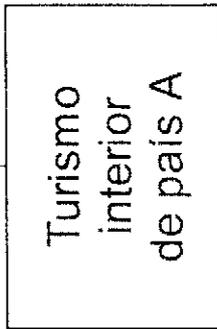
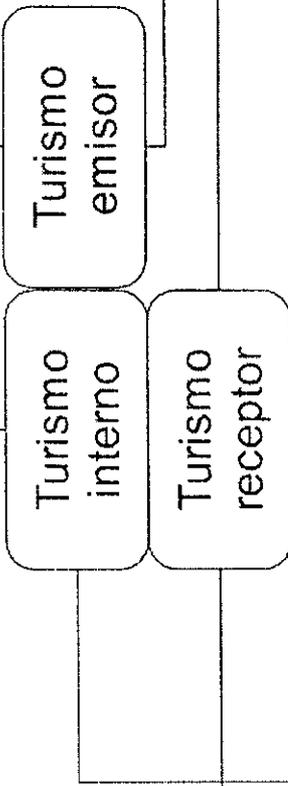
País A Otros países



Origen de los visitantes:

País A

Otros países



Turismo interior de país A

27. Las mismas relaciones para una región, puede ser bien una región dentro de un único país o bien una región integrada por un grupo de países.

28. Para evitar confusiones se recomienda reservar los términos “receptor”, “emisor”, “interno”, “interior”, “nacional” e “internacional” en relación a un país como unidad de referencia. En otros casos se debe dejar en claro a qué nivel geográfico o administrativo se refieren los términos (por ejemplo: “turismo receptor provincial”, “turismo interior de la Unión Europea”).

29. Para una correcta comprensión del concepto de turismo resulta crucial tener una percepción clara de estas formas y categorías. En la práctica, raramente se aborda el turismo en su conjunto. Más bien se considera de interés una forma o categoría determinada.

B- Origen y Destino: Viaje y visita

30. Con independencia de la forma o categoría estudiada, es posible adoptar una perspectiva basada en los puntos de origen o de destino. Para ello se introducen dos nuevos términos: “viaje” y “visita”. Mientras que “viaje” se emplea para describir el turismo desde el punto de vista del lugar o país emisor (origen), “visita” sirve para describir el turismo desde punto de vista del lugar o país receptor (destino). “Viaje” cubre todo el tiempo que una persona dedica al turismo, en tanto que “visita” cubre solo parte de él. (Algunos prefieren emplear el término “estancia” en lugar de “visita” porque piensan que es más apropiado emplear “visita” como un concepto general - análogo a “visitante” - que cubriría tanto “viaje” (perspectiva de origen) como “estancia” (perspectiva de destino)).

31. Esta distinción es importante sobre todo por dos razones. En primer lugar, un viajero puede hacer varias visitas durante un solo viaje. Por esta razón, por ejemplo, el número de residentes de Estados Unidos que hacen un viaje a Europa no coincide con el número total de llegadas de residentes estadounidenses a los países europeos. En segundo lugar, los viajeros pueden clasificarse en categorías diferentes según la perspectiva adoptada. Probablemente, el mejor ejemplo sería el de una persona en una visita de un día a un país durante un viaje más largo. En la perspectiva de origen (desde el país de residencia habitual) esta persona es un visitante que pernocta, mientras que en la de destino es un visitante del día (excursionista).

32. Así pues, el volumen y carácter del turismo dependen del punto de medición. Para evitar doble contabilización y ambigüedades, se introducen tres convenciones:

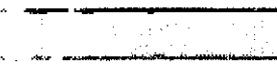
- (a) Toda visita turística tiene un único punto de origen del viaje, que es el lugar concreto de residencia (ej., municipio, provincia, país) del visitante.
- (b) Todo viaje turístico puede tener varios puntos de destino, pero sólo un único destino principal, definido como el lugar o país donde se ha pasado más tiempo que en cualquier otro visitado durante el viaje.
- (c) Aunque los destinos correspondientes pueden visitarse por diversas razones, cada viaje de turismo tiene sólo un fin primordial, definido como aquel en cuya ausencia el viaje no se habría producido.

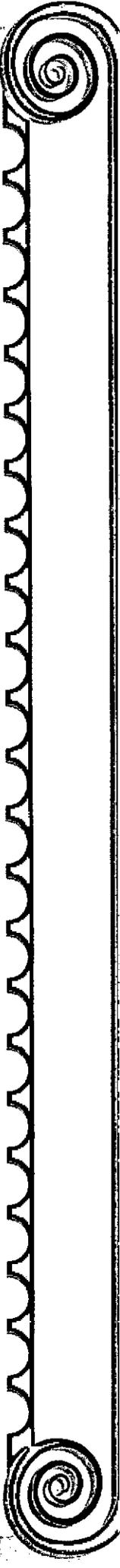
33. Convención (a): Al determinar el lugar de residencia de un visitante, se deben seguir las normas dadas en la Sección 3.1. Para la mayoría de los visitantes el lugar de residencia es un concepto bien definido, si bien para algunos grupos como trabajadores estacionales, diplomáticos, etc., resulta menos claro. Estas personas deben asimilarse a los residentes del lugar o país en donde residen temporalmente cuando se describe su conducta turística. La única diferencia estriba en que no se les considera visitantes cuando retornan a su lugar o país de origen del que todavía figuran como residentes.



34. Por consiguiente, en todo estudio turístico el lugar o país concreto de residencia debe aparecer como punto de origen del viaje. Sin embargo, a veces también podría resultar útil recabar datos sobre el lugar donde se ha pasado la última noche.

35. Convención (b): Si el viaje tiene una duración de dos o más días (visita con pernoctación), se puede definir a efectos prácticos su destino principal como “el punto donde se ha pernoctado más veces”. Si el número de noches pasadas en dos o más sitios es el mismo, el destino principal será entonces el más alejado del punto de origen.





36. Convención (c): clasificación del motivo de la visita.

37. El punto de origen, el motivo principal y el punto principal de destino deberán estar siempre determinados, con independencia del punto de medición y de la metodología aplicada. Es más: los datos sobre visitas del día (excursiones) y las visitas con pernociación se deben clasificar siempre separadamente.

METODOLOGÍA

En el presente informe se dará cuenta de modo muy general del marco metodológico utilizado como guía para el desenvolvimiento de las tareas conducentes a la estimación de la importancia de la actividad turística en la economía provincial.

Para ello en primer término se expondrán las definiciones más relevantes de las diversas dimensiones vinculadas al turismo, de las clasificaciones más usuales y de los lineamientos tomados en consideración para encarar la tarea.

De modo que debe señalarse a este nivel de la presentación, que la tarea fue desarrollada apoyándose en un conjunto de premisas, una de ellas es la que justifica la consideración o inclusión de actividades, la otra se refiere a la perspectiva desde donde se aborda la cuantificación y finalmente aquella que refiere a la consideración del concepto de “geográfico” al momento de encarar la tarea de computo de la actividad incluida.

Con el objeto de identificar claramente desde el inicio las implicancias y el sentido de lo explicitado precedentemente, pasamos a describir las bases que utilizamos:

- Tomar en consideración TODA actividad de producción de bienes y servicios, esto es, aquella que de no haber actividad turística no se hubiese producido o brindado, tanto la consumida o utilizada en forma total o parcial por el visitante, o desarrollada en forma total por el sector público o privado.
- La captación de información y cuantificación, se efectuó desde el lado de la oferta.
- Se tomó en consideración el concepto de “geográfico” esto es, con independencia de la residencia del propietario del medio de producción.

Habiéndose explicitado estos “parámetros” que guiaron el desarrollo de las actividades, pasamos a presentar aquellas definiciones y delimitaciones que permitieron incluir o recortar según sea el caso y circunstancia del total de la actividad económica, aquella vinculada al turismo.

“El turismo se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado”.

Si en el pasado, la descripción del turismo se centraba en las características de los visitantes, en las condiciones en que llevaban a cabo sus viajes y estancias, el motivo de su visita, etc., existe, en nuestros días, una creciente conciencia sobre el papel que el turismo desempeña y puede desempeñar tanto de forma directa como indirecta o inducida, sobre una economía en términos de creación de valor agregado, empleo, renta personal, ingresos de las Administraciones públicas, etc.

Es por eso que actualmente necesitan información consistente e indicadores que garanticen la credibilidad de las mediciones relativas a la importancia económica del turismo.

Los bienes y servicios consumidos por los visitantes son, principalmente, transporte, alojamiento, alimentación y entretenimiento, los cuales, en un sentido amplio, se pueden considerar como característicos del turismo. Pueden ser muy diferentes en naturaleza, calidad y cantidad, de acuerdo con el destino del viaje, el motivo del viaje y las características personales de cada visitante. El estudio del turismo tiene que tomar todos estos elementos en consideración, en una presentación regular y sistemática.

No obstante, el **consumo del visitante** no se limita a un conjunto de bienes y servicios predefinidos producidos por un conjunto predefinido de industrias. Lo que hace que el turismo sea especial, no es tanto lo que se adquiere, sino la situación provisional en la que el consumidor se encuentra: está fuera de su **entorno habitual** y viaja o visita un lugar por un motivo distinto al del ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado, y ésta es la característica que le identifica de forma específica como diferente a cualquier otro consumidor.

Esta característica del consumidor no se considera en el marco central de las cuentas nacionales, donde los agentes que llevan a cabo las operaciones se clasifican de acuerdo a las características permanentes (relativamente) inherentes a ellos mismos, siendo una de ellas el país o lugar de residencia.

Con el fin de abordar estas situaciones, el SCN 1993 sugiere el uso de una llamada cuenta satélite, anexa al núcleo del Sistema de Cuentas Nacionales, que comparte, en mayor o menor grado, con este sistema central sus conceptos básicos, definiciones y clasificaciones.

Los visitantes

Las personas a las que se hace referencia en la definición de turismo se denominan **“visitantes”**: **“toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual por un período de tiempo inferior a 12 meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado”**

Muchas, e incluso la mayoría, de las actividades económicas del turismo en un país suceden mientras los visitantes se encuentran viajando. Sin embargo, la CST también incluye la actividad de consumo por parte de los posibles visitantes en previsión de sus viajes (tales como adquisiciones de equipos para acampamentos o el seguro del viaje), o por parte de los visitantes una vez que hayan regresado a casa (como el revelado de fotos realizadas durante el viaje), esta situación resulta de interés ponerla de relieve, dado que la venta de diversos bienes y la prestación de servicios que no tienen como “consumidores” a los “visitantes” desde el “turismo emisor” son igualmente computadas como actividades de turismo.

Las viviendas de vacaciones y otras **segundas viviendas** también pueden generar actividad económica de interés para la CST que tiene lugar incluso sin que los visitantes se encuentren viajando.

Entorno habitual

El entorno habitual, necesario para distinguir un visitante del resto de los viajeros de una localidad, es difícil de definir en términos precisos. Hablando en términos generales, corresponde a los límites geográficos dentro de los cuales un individuo se desplaza en su vida cotidiana.

Es importante señalar que si el lugar visitado no forma parte del entorno habitual de una persona (el visitante), en ese caso esa persona no es considerada uno de los “consumidores residentes” habituales del lugar. Por definición, su visita a dicho lugar generará un gasto adicional en este lugar, a añadir al generado por los consumidores residentes. Este gasto adicional proporciona la base de la actividad económica generada por el turismo.

Entorno habitual y segundas viviendas

Para cada hogar existirá una vivienda que, estadísticamente, será considerada como la vivienda principal y residencia de este hogar. El resto de viviendas (alquiladas o en propiedad) ocupadas por un hogar, serán consideradas segundas viviendas.

A efectos del análisis del turismo, es importante identificar si la visita a una segunda vivienda por un miembro de un hogar se puede considerar como una actividad turística. Por definición, cualquier miembro del hogar que visita una segunda vivienda que no constituye su entorno habitual se considera visitante en esa segunda vivienda. Esta situación se produce cuando se trata de una visita a la segunda vivienda por ocio o recreo, siempre que la segunda vivienda no constituya su lugar de trabajo, ni el lugar desde donde se desplaza regularmente a su centro de trabajo, o siempre que el motivo de la visita sea distinto al de llevar a cabo una actividad remunerada.

Una segunda vivienda puede estar ubicada, bien en la misma economía provincial que la residencia de la unidad familiar, o bien, en una economía diferente.

Duración de la estancia

Para que un viajero sea considerado en una localidad vinculado a la actividad del turismo, su estancia en el lugar visitado debe ser inferior a un año. Como ya se ha explicado anteriormente, cuando un visitante permanece en un lugar por un período de tiempo superior a un año, este lugar forma parte de su nuevo entorno habitual y deja de ser considerado como visitante en él. Por otro lado, aquellos que realicen cursos o estancias de corta duración (cursos de verano, campamentos de verano, tratamientos médicos de corta duración...) se consideran visitantes en la localidad visitada.

Motivo de la visita

En el lenguaje popular, los turistas son personas que viajan por motivos de ocio, recreo y vacaciones. Sin embargo, las definiciones de visitantes y de turistas utilizadas en la CST son mucho más amplias e incluyen a todos aquellos que viajan o visitan un lugar con una finalidad diferente a la de "el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. Este requisito está sujeto al concepto de entorno habitual, que refleja el área donde una persona normalmente vive y trabaja. En consecuencia, un viajero por motivos de negocio o comerciales puede, o no, ser considerado como turista, según el lugar donde es remunerado y cómo desarrolla su actividad.

De acuerdo con el motivo principal de su visita, los turistas y excursionistas se pueden clasificar en las siguientes categorías.

- 1.-Ocio, recreo y vacaciones.
- 2.-Visitas a parientes y amigos.
- 3.-Negocios y motivos profesionales.
- 4.-Tratamientos de salud.
- 5.-Religión, peregrinaciones.
- 6.-Otros motivos.

Clasificación de los visitantes

a).-**Visitantes internacionales**, cuyo país de residencia es diferente del país visitado; estos visitantes internacionales también incluyen a los nacionales que residen permanentemente en el extranjero; éstos pueden representar un importante segmento del mercado, con características especiales;

b).-**Visitantes internos**, cuyo país o provincia de residencia es el país o provincia visitado; pueden ser nacionales de este país o provincia, o extranjeros.

Comentario:

Se debe señalar que, dado que la residencia inherente a un visitante puede diferir de su entorno habitual, no todos los viajeros internacionales necesitan cruzar físicamente la frontera geográfica de un país para ser considerados visitantes.

Este es el caso del personal militar en activo destinado en una base fuera de su país de residencia, y de los diplomáticos y su familia (SCN 1993, párr. 14.19). La embajada o el consulado de un país se considera que constituye una extensión física y legal de ese país sin tener en cuenta donde esté ubicada. En consecuencia, cuando un diplomático o su familia o el personal, se desplaza a un lugar dentro del país de destino, bajo esa circunstancia se le considera un visitante internacional y no cuando entra en el país anfitrión.

Lugar donde se realiza el consumo del visitante

Debería quedar perfectamente aclarado que mientras el consumo del visitante siempre hace referencia a personas que viajan o pretenden viajar fuera de su entorno habitual, la adquisición de bienes y servicios puede tener lugar en el entorno habitual del visitante, bien debido a la naturaleza del bien o servicio adquirido (por ejemplo, un billete de avión tiene que ser adquirido en el entorno habitual, incluso aunque se considere que es consumido en el viaje), o bien, porque podría llevarse a cabo antes o después del viaje y están claramente relacionados con él.

En consecuencia, determinar dónde tiene lugar el consumo del visitante a partir de la ruta o destino del viaje del visitante no es tarea fácil. Es importante localizar el consumo geográficamente con el fin de analizar su incidencia sobre el país de referencia. Esto es cierto cuando las cuentas se elaboran a nivel nacional, pero incluso más aún cuando se confeccionan a nivel subnacional. Sobre la base de los tipos y categorías de turismo, y teniendo en cuenta que el consumo es una actividad de los visitantes, se pueden obtener a partir de las diferentes formas de turismo los siguientes agregados para el consumo del visitante.

Turismo interno: es el turismo de los visitantes residentes, en el territorio económico del país de referencia.	Consumo Turístico Interno: comprende el consumo de los visitantes residentes, en el territorio económico del país de referencia.
Turismo receptor: es el turismo de los visitantes no residentes, en el territorio económico del país de referencia.	Consumo Turístico Receptor: comprende el consumo de los visitantes no residentes, en el territorio económico del país de referencia y/o el facilitado por residentes.
Turismo emisor: es el turismo de los visitantes residentes, fuera del territorio económico del país de referencia.	Consumo Turístico Emisor: comprende el consumo de visitantes residentes, fuera del territorio económico del país de referencia y el facilitado por no residentes.
Turismo interior: es el turismo de los visitantes, tanto residentes como no residentes, en el territorio económico del país de referencia.	Consumo Turístico Interior: comprende el consumo, tanto de visitantes residentes como de no residentes, en el territorio económico del país de referencia y/o el facilitado por los residentes.
Turismo Nacional: es el turismo de los visitantes residentes, dentro y fuera del territorio económico del país de referencia.	Consumo Turístico Nacional: comprende el consumo de los visitantes residentes, dentro y fuera del territorio económico del país de referencia.

La perspectiva de la oferta: conceptos y definiciones

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado; consecuentemente, el visitante constituye el núcleo del turismo y quien provoca su existencia.

Sin embargo, el análisis económico del turismo exige la identificación de los recursos utilizados por los visitantes en sus viajes, del consumo de bienes y servicios adquiridos y, por tanto, la identificación de las unidades económicas que les proveen de esos bienes y servicios.

Debe señalarse que el turismo es un fenómeno que se ha definido, desde sus orígenes, desde el punto de vista de la demanda, mientras que la mayoría de las clasificaciones económicas generales de actividades se establecen desde el punto de vista de la oferta de los productores y de la caracterización de los procesos de producción.

En consecuencia, son necesarias algunas adaptaciones de estas clasificaciones con el fin describir y medir, de forma apropiada y útil, la incidencia económica del turismo.

A estas dificultades metodológicas, debe añadirse el hecho que, hasta ahora, las experiencias nacionales en cuantificar el turismo desde un punto de vista de la demanda son más bien escasas.

Por el momento, la aproximación estadística necesaria para definir cuándo un producto o una actividad es característico del turismo requiere el uso pragmático de criterios o premisas, como lo hemos señalado precedentemente, relevantes.

Productos específicos del turismo

El consumo del visitante recoge “el consumo total efectuado por un visitante, o a cuenta de un visitante, para y durante su viaje y estancia en el lugar de destino” En consecuencia, el consumo del visitante incluye todas las categorías de bienes y servicios de consumo.

Sin embargo, no todos estos bienes y servicios tienen la misma importancia para la estimación del consumo del visitante, porque el nivel y estructura de consumo de un individuo se modifica cuando está lejos de su entorno habitual. Esto significa que las estructuras y clasificaciones apropiadas para el estudio y descripción del consumo de los hogares en general, podrían no resultar tan apropiadas cuando la atención se centra específicamente sobre el turismo.

“El primer paso consiste en definir los bienes y servicios que se consideran **específicos** de este campo. Conviene distinguir en este contexto dos tipos de bienes y servicios: los bienes y servicios **característicos** y los bienes y servicios **conexos**. La primera categoría comprende los productos que son típicos del campo en estudio... La segunda categoría, los bienes y servicios conexos, incluye productos cuyas utilidades interesan porque encajan claramente en el concepto de gasto en un campo dado, sin llegar a ser típicos de ese campo, bien por su naturaleza, bien por estar clasificados en categorías más amplias de productos... La frontera precisa, entre los productos característicos y los conexos depende de la organización económica de cada país y de la finalidad de la Cuenta Satélite”.

En relación con los criterios mediante los cuales se diferencian estas categorías:

La identificación de los productos considerados como característicos del turismo, conexos al turismo y específicos del turismo, se deberían seguir en líneas generales estos criterios pragmáticos:

Productos característicos del turismo: productos que en la mayoría de los países y, en caso de ausencia de visitantes, dejarían de existir en cantidad significativa, o para los cuales el nivel de consumo se vería sensiblemente disminuido, y para los que parece posible obtener información estadística.

Productos conexos al turismo: es una categoría residual que incluye aquellos productos que han sido identificados como específicos del turismo en una región dada.

Productos específicos del turismo: el conjunto de las dos categorías anteriores.

a siguiente forma:

Para apoyar a los países a la hora de determinar la lista de productos, la OMT ha desarrollado una lista provisional de productos específicos del turismo (véase anexo I). La lista en cuestión se ha establecido empíricamente, a través de las

listas nacionales e institucionales previamente existentes, el conocimiento específico de los investigadores e incluyendo, de forma general, lo siguiente:

- 1.- productos cuya oferta, dejaría de existir en cantidades significativas en ausencia de visitantes;
- 2.- productos que representan una cuota importante del consumo turístico;
- 3.- productos en cuya ausencia, el consumo turístico se podría ver seriamente afectado.

Industrias turísticas

Teóricamente, el productor característico es una unidad de producción homogénea, es decir, una unidad de producción en la que se realiza una única actividad productiva. Sin embargo, dicha unidad no suele ser una unidad generalmente observable y se trata, más bien, de una unidad conceptual o abstracta.

Los establecimientos, definidos como “una empresa o parte de una empresa es decir, situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado, serán las unidades estadísticas a utilizar en la CST, como sucede en las tablas de origen y destino de las cuentas nacionales.

Dentro del enfoque funcional, el SCN 1993 define las “ramas de actividad” o las “industrias” como “grupos de establecimientos dedicados a la misma clase de actividad productiva”. De acuerdo con esta definición, el conjunto de actividades características del turismo no constituye una rama de actividad única, sino que este conjunto, incluye un número de “industrias” en el sentido de la CIIU. Consecuentemente, la CST define una “industria característica del turismo” (rama de actividad característica del turismo) como un grupo de establecimientos cuya actividad productiva principal es una actividad característica del turismo. Las industrias turísticas (ramas de actividad turísticas) son el conjunto de todas las industrias características del turismo.

Valor agregado

Como sucede en todas las actividades económicas del marco conceptual del SCN 1993, el funcionamiento de las industrias turísticas en el campo de la producción se describe mejor a través de un conjunto de tablas que muestren la

composición de la producción por producto, la composición de los insumos (inputs) por producto, y la remuneración de los factores de la producción.

La importancia económica de una actividad productiva normalmente se mide por su valor agregado, una medida que asegura que no existen duplicaciones cuando se comparan y agregan diferentes actividades productivas y que es totalmente independiente de la organización institucional de los procesos de producción. El SCN 1993 define:

- 1.- el valor agregado bruto es el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio;

2.-el valor agregado neto es el valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo.

Dado que el valor agregado pretende medir el valor adicional creado durante un proceso de producción, debería medirse en términos netos, ya que el consumo de capital fijo es un coste de producción. Sin embargo, el consumo de capital fijo puede resultar difícil de medir en la práctica y no siempre es posible hacer una estimación satisfactoria de su valor y por tanto del valor agregado neto (SCN 1993, párr. 6.4 y 6.5). Estas recomendaciones adoptan la valoración bruta del valor agregado.

El valor agregado es una medida que está relacionada con un proceso de producción considerado en su conjunto, es decir, una combinación de insumos (inputs), bienes de capital, mano de obra y tecnología, con el fin de obtener una

combinación de producciones (outputs). Se pueden identificar dos alternativas del valor agregado vinculado al turismo:

La más sencilla, el valor agregado de las industrias turísticas (ramas de actividad turística) se puede contabilizar como la suma del valor agregado de cada industria característica del turismo;

Formación bruta de capital fijo de las industrias turísticas

La formación bruta de capital fijo es un componente importante para la descripción y análisis del turismo. Es relevante añadir que desde una perspectiva de la industria, no sólo es una variable importante la formación bruta de capital fijo sino también las transacciones en activos no financieros no producidos (como el terreno) y en activos inmateriales no producidos, tales como derechos de aterrizaje o los derechos de patentes, pueden ser importantes en el amplio análisis del turismo. En las presentes recomendaciones se comentan estos aspectos, pero no se les concede alguna prioridad ya que, en la actualidad, sus relaciones dentro de una CST no han sido debatidas en profundidad.

La formación bruta de capital fijo de las industrias del turismo es una de las diferentes perspectivas ya mencionadas en relación con la formación bruta de capital fijo vinculada al turismo; y se incluye en la tabla 3.

Oferta turística

Con el fin de caracterizar la oferta turística, se utilizan tres indicadores que son ligeramente diferentes y complementarios entre sí.

a) Valor agregado de las industrias turísticas

El valor agregado de las industrias turísticas, simplemente corresponde a la suma del valor agregado total de todos los productores característicos, sin considerar si toda su producción se suministra a los visitantes ni el grado de especialización de sus procesos de producción. No se tiene en cuenta el efecto del consumo del visitante sobre otras actividades productivas que pudieran dirigirse a ellos.

A pesar de que el valor agregado de las industrias turísticas es el indicador empleado generalmente para medir la importancia económica del turismo, probablemente sea un indicador inadecuado de la magnitud del turismo en un país. El consumo del visitante de la producción de los distintos productores característicos puede variar desde una gran parte del total de la producción (ejemplo: transporte aéreo de pasajeros en línea regular, hoteles) a una pequeña proporción (ejemplo: restaurantes con servicio completo). Dado que el "carácter turístico" de una determinada producción no se define por su naturaleza particular, sino por la finalidad perseguida por el consumidor en su compra, se produce una mayor diferencia entre la producción de las industrias turísticas (oferta interior) y el consumo turístico interior (demanda interior) que para cualquier otro fenómeno económico definido de forma funcional, como la sanidad o la enseñanza. Como indicador tanto de la oferta como de la demanda, el Valor agregado de las industrias turísticas puede, por tanto, distorsionar el valor agregado efectivamente atribuido al consumo turístico interior del país de referencia.

En parte, la dificultad estriba en que la estimación del valor agregado de las industrias turísticas es dependiente de la definición de las industrias características, las cuales podrían diferir entre los países. Se debe también a las diferencias entre países, incluso aunque utilicen la misma gama de industrias características, que pueden conducir a evaluaciones de la incidencia del turismo en diferentes países no comparables.

b) Valor agregado turístico

Dado que un valor agregado se puede asociar al valor de la parte de la producción de una unidad productiva, el valor agregado turístico se define como el valor agregado generado por las industrias turísticas y otras industrias de la economía en respuesta al consumo turístico interior.

El valor agregado turístico incluye la parte del valor agregado generado en todas las industrias en el proceso de provisión de bienes y servicios a los visitantes, a visitantes potenciales, o a terceros en beneficio de los visitantes.

Comparando esta evaluación con el valor agregado de las industrias turísticas, este último incluiría todo el valor agregado generado por los restaurantes, ya que estas actividades están incluidas como una industria turística. Por otro lado, aunque el valor agregado turístico, incluiría el valor agregado generado por la provisión de comidas en restaurantes a los visitantes, no consideraría el valor agregado correspondiente a la provisión de comidas por estos mismos restaurantes a no visitantes. Asimismo excluiría el valor agregado generado por los restaurantes en cualquier otra actividad secundaria, como el catering a empresas locales o el alquiler de locales a terceros, y cualquier otro producto tanto en cuanto no es suministrado a los visitantes.

Significativamente, el valor agregado turístico también incluiría el correspondiente valor agregado asociado a la producción de aquellas actividades secundarias que, a pesar de formar parte del consumo del visitante, no se generan en establecimientos cuya actividad principal se corresponda con una actividad característica del turismo. En consecuencia, el valor agregado turístico se puede considerar independiente de la definición de las industrias y productos característicos. Esto explica su utilidad como indicador de la incidencia económica del turismo comparable internacionalmente.

El cálculo del valor agregado turístico (y del consiguiente agregado: producto interior bruto turístico) presenta algunas dificultades en el caso de la adquisición de bienes por los visitantes. Estas dificultades se plantean a continuación.

A pesar de que los servicios conforman una parte importante de las compras de los visitantes, principalmente los servicios de transporte, alojamiento y alimentación, los visitantes también adquieren bienes para y durante su viaje, y en determinados casos, la compra de bienes podría constituir el objetivo del propio viaje como en el caso de viajes de compras a fábricas de venta directa o a zonas especiales libres de impuestos.

Como se señaló anteriormente, el consumo del visitante se valora utilizando el precio de adquisición de los bienes. Este es el precio completo pagado por el visitante por la compra, u otros en su beneficio.

En la mayoría de los casos, los productores de los bienes no son quienes venden su producción al consumidor final, ni quienes finalmente se dirigen a ellos; existe una cadena de proveedores de transporte, mayoristas y, finalmente, los minoristas que venden el producto al visitante. El producto podría haber sido producido en un área cercana, o bien en una economía diferente.

La cadena completa participa en la oferta del producto al visitante, desde el productor del bien, el que lo transporta el que lo comercializa de diferentes formas hasta, el último eslabón de la cadena, el minorista, quien vende el bien al visitante. El productor generalmente desconoce quién es el comprador final.

Es importante plantear aquí tres cuestiones:

Los únicos indicadores que de forma estricta caracterizan a la oferta turística resultan del valor agregado turístico y del PBG turístico. El valor agregado de las industrias turísticas es un indicador del turismo desde el lado de la oferta.

El valor agregado turístico y el PBG turístico pueden proporcionar una medida de la importancia económica del turismo en una región en la misma línea que lo hace el PBG de cualquier actividad productiva. Sin embargo, no hacen referencia al turismo como una actividad productiva comparable a las actividades productivas del SCN 1993. Son indicadores que resultan a partir de una aproximación del consumo y la oferta del turismo

La estimación del valor agregado turístico y del PBG turístico se basa en una serie de supuestos de la medición y, por tanto, se debe tener un especial cuidado cuando se utilicen o interpreten estos agregados.

Otros agregados

En el caso de la formación bruta de capital fijo turística y del consumo colectivo turístico, resultado de las tablas 8 y 9 de Recomendaciones Metodológicas respectivamente, el carácter limitado de las estimaciones, no sólo es resultado de los numerosos problemas metodológicos sino que se puede atribuir también a falta de experiencia de las oficinas nacionales de estadística a la hora de plantear soluciones prácticas para la estimación de los datos correspondientes.

Productos característicos del turismo: productos que en caso de ausencia de visitantes, en la mayoría de los países dejarían probablemente de existir en cantidad significativa, o para los cuales el nivel de consumo se vería sensiblemente disminuido, y para los que parece posible obtener información estadística.

Productos conexos al turismo: es una categoría residual que incluye aquellos productos que han sido identificados como específicos del turismo en un país dado, pero para los cuales este atributo no ha sido reconocido a nivel mundial;

Productos específicos del turismo: el conjunto de las dos categorías anteriores.

Dentro del conjunto de productos específicos asociados al turismo, la presente lista tiene en cuenta exclusivamente aquellos bienes y servicios de consumo adquiridos directamente por los visitantes; se excluyen, por tanto, los bienes de capital turísticos y los servicios colectivos no de mercado vinculados al turismo.

También quedan excluidos los productos específicos del turismo del lado de la oferta que no sean bienes y servicios de consumo del visitante, tales como servicios de catering para empresas de transporte de viajeros y servicios de consultoría para el desarrollo turístico, no obstante ello, debieran considerarse en el futuro, dado que en una fase de desarrollo este tipo de actividades suelen tener un peso significativo.

Debe considerarse como caso de ejemplo las tareas relativas a los estudios de exploración y de factibilidad para la instalación de centros de aguas termales.

En adelante, no se incluye ningún bien en la presente lista. Dos razones principales llevaron a esta decisión:
a) la importancia de las diferencias existentes (tanto de nivel como de estructura) entre los tipos de bienes adquiridos por los visitantes en función del país y lugar visitados;

b).-las limitaciones existentes en las fuentes de información estadística disponibles.

Sin embargo, los bienes no están totalmente excluidos del análisis: se incluyen los servicios de venta al por menor (especializados y no especializados) asociados con la venta de bienes a los visitantes. Esto es debido a que la 96 actividad productiva asociada es una actividad que está en contacto con el visitante y de este modo, dadas ciertas circunstancias, puede considerarse como una actividad turística.

De momento, los criterios utilizados para determinar cuándo un producto es característico del turismo o conexo son pragmáticos, dada la falta de experiencia en la utilización de listas pormenorizadas de productos en la cuantificación del impacto económico del turismo. Por la misma razón, la presente lista es provisional y cuando se tenga más experiencia en cuentas satélite orientadas funcionalmente para el turismo y en otras áreas, tales como sanidad o educación, será necesario ampliarla y modificarla.

Al ser una lista establecida con vistas a su uso universal, puede suceder que en un país determinado o bajo determinadas circunstancias, algunos productos considerados como específicos de una situación no se incluyan en la lista, o al contrario, que algunos productos considerados en la lista no sean específicos en ese caso concreto. Todos los países, siguiendo el criterio establecido, determinarán qué productos de la lista son conexos y cuáles son característicos del turismo, de acuerdo con la realidad local.

En la codificación, se ha utilizado un código de 6 dígitos. Se presenta un punto entre el 5º y el 6º dígito. Los primeros cinco dígitos coinciden con el sistema de codificación de la versión 1.0 de la CCP, y el 6º dígito es propio de la lista de productos específicos del turismo.

Finalmente, se añaden unas notas explicativas para identificar con mayor precisión el contenido específico de cada uno de los elementos de la lista.

Lista de productos específicos del turismo (relativos al consumo del visitante)

CCP/código Título

Incluye los productos característicos y conexos

- 63110.0 Servicios de alojamiento en hoteles y moteles
- 63191.0 Servicios de centros de vacaciones y hogares de vacaciones
- 63192.0 Servicios de arrendamiento de alojamientos amueblados
- 63193.0 Servicios de albergues juveniles
- 63194.0 Servicios de centros de entrenamiento y vacaciones para niños
- 63195.0 Servicios para acampamentos y campamentos para remolques
- 63199.1 Servicios de coche cama y similares en otros medios de transporte; residencias de estudiantes
- 63210.0 Servicios de provisión de comida con servicios completos de restaurante
- 63220.0 Servicios de provisión de comida en establecimientos de autoservicio
- 63290.0 Otros servicios de provisión de comida
- 63300.0 Servicios de provisión de bebidas para su consumo en el local
- 64111.1 Servicios regulares de transporte de pasajeros por ferrocarril
- 64111.2 Servicios no regulares de transporte de pasajeros por ferrocarril
- 64112.0 Servicios urbanos y suburbanos de transporte de pasajeros por ferrocarril
- 64211.0 Servicios regulares urbanos y suburbanos de transporte de viajeros por carretera
- 64212.0 Servicios regulares especiales urbanos y suburbanos de transporte de viajeros por carretera
- 64213.0 Servicios regulares interurbanos de transporte de viajeros por carretera
- 64214.0 Servicios regulares especiales interurbanos de transporte de viajeros

por carretera

54219.1 Servicios regulares de remontes para esquiar

54219.2 Servicios de teleféricos y funiculares

54221.0 Servicios de taxi

54222.0 Servicios de alquiler de automóviles con conductor

54223.0 Servicios de alquiler de autobuses y autocares con conductor

54224.0 Servicios de transporte de viajeros por carretera en vehículos de tracción humana o animal

55111.0 Servicios de transporte de viajeros en transbordadores de cabotaje y transoceánicos

55119.1 Otros servicios regulares de transporte de viajeros en embarcaciones de cabotaje y exterior

55119.2 Otros servicios no regulares de transporte de viajeros en embarcaciones de cabotaje y exterior

55119.3 Servicios de crucero

55119.4 Servicios de pasajeros en embarcaciones de carga

55130.1 Servicios de alquiler de embarcaciones de cabotaje y exterior con tripulación para transporte de viajeros

55140.0 Servicios de remolque y tracción de embarcaciones de cabotaje y transoceánicas

55211.0 Servicios de transporte de viajeros en ferries por vías interiores de navegación

55219.1 Servicios regulares de transporte de viajeros por vías interiores de navegación

55219.2 Servicios de excursiones panorámicas

55219.3 Servicios de cruceros

55230.0 Servicios de alquiler de embarcaciones con tripulación para el transporte de viajeros por vías interiores de navegación

55240.0 Servicios de remolque y tracción en vías interiores de navegación

56110.0 Servicios de transporte de pasajeros por líneas aéreas de servicio regular

56120.1 Servicios de transporte de pasajeros por líneas aéreas de servicio no regular

56120.2 Servicios de excursiones panorámicas en aeroplano o en helicóptero

56400.0 Servicio de alquiler de aeronaves con tripulación

57300.0 Servicios de ayuda a la navegación

57400.0 Servicios auxiliares del transporte por ferrocarril

57510.0 Servicios de estaciones de autobuses

57520.1 Servicios de explotación de carreteras

57520.2 Servicios de explotación de puentes y túneles

57530.1 Estacionamiento de terminales de transporte de pasajeros

57590.0 Otros servicios auxiliares del transporte por carretera

57610.0 Servicios de explotación de puertos y vías de navegación (excepto carga y descarga)

57630.0 Servicios de salvamento y reflotación de embarcaciones

57690.1 Servicios auxiliares del transporte por vía acuática relacionados con el combustible

57690.2 Servicios de mantenimiento y conservación de embarcaciones de pasajeros privadas

57710.1 Servicios de explotación de aeropuertos (excepto carga y descarga)

57790.0 Otros servicios auxiliares del transporte aéreo o espacial

57811.0 Servicios de agencias de viaje

57812.0 Servicios de tour-operador

57813.0 Servicios de información turística

67820.0 Servicios de guías de turismo
71100.1 Servicios de tarjetas de viaje
71100.2 Servicios de crédito para viajes
71100.3 Servicios de crédito para la adquisición de vehículos
71311.1 Servicios de seguros de vida
71320.1 Servicios de seguros de accidente en viaje
71320.2 Servicios de seguros de enfermedad en viaje
71331.1 Servicios de seguros de vehículos a motor privados
71334.1 Servicios de seguros particulares de los viajeros en aeronaves
71334.2 Servicios de seguros particulares de los viajeros en embarcaciones
71339.1 Servicios de seguros de viajes
71552.0 Servicios de cambio de divisas
72211.1 Servicios auxiliares de las actividades de multipropiedad
73111.0 Servicios de leasing o alquiler de automóviles o camionetas sin conductor
73114.1 Servicios de leasing o alquiler de caravanas/autocaravanas sin conductor
73115.1 Servicios de leasing o alquiler de buques de pasajeros sin tripulación
73116.1 Servicios de leasing o alquiler de aeronaves de pasajeros sin tripulación
73240.1 Servicios de leasing o alquiler de equipos de transporte terrestre que no sean a motor
73240.2 Servicios de leasing o alquiler de equipos para deportes de invierno
73240.3 Servicios de leasing o alquiler de equipos de transporte aéreo que no sean a motor
73240.4 Servicios de leasing o alquiler de equipos de playa o para deportes acuáticos
73240.5 Servicios de leasing o alquiler de equipos de camping
73240.6 Servicios de leasing o alquiler de sillas de montar
73290.1 Servicios de alquiler de cámaras fotográficas
83811.1 Servicios de fotografías para pasaportes/visados
83820.0 Servicios de revelado fotográfico
83910.0 Servicios de traducción e interpretación
84510.0 Servicios de bibliotecas
84520.0 Servicios de archivos
85970.0 Servicios de organización de ferias de muestras y exposiciones
87141.0 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de motor
87142.0 Servicios de mantenimiento y reparación de motocicletas y vehículos para nieve
87143.0 Servicios de mantenimiento y reparación de remolques, semirremolques y otros vehículos de motor no clasificados en otro lugar.
87149.1 Servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones de recreo de uso propio
87149.2 Servicios de mantenimiento y reparación de aviones de recreo de uso propio
87290.1 Servicios de mantenimiento y reparación de otros productos no clasificados en otro lugar
91131.1 Servicios de licencias de pesca
91131.2 Servicios de licencias de caza
91210.1 Servicios de emisión de pasaportes
91210.2 Servicios de emisión de visados
92900.1 Servicios de enseñanza de idiomas
92900.2 Servicios de licencias para academias de enseñanza
96151.0 Servicios de proyección de películas cinematográficas
96230.0 Servicios de explotación de salas de espectáculos

96310.0 Servicios relacionados con actores
96411.0 Servicios relacionados con museos, excepto lugares y edificios históricos
96412.0 Servicios de conservación de lugares y edificios históricos
96421.0 Servicios relacionados con jardines botánicos y zoológicos
96422.0 Servicios relacionados con reservas naturales, incluyendo servicios de conservación de la fauna
96510.0 Servicios de promoción y organización de pruebas deportivas de competición y de esparcimiento
96520.1 Servicios de campos de golf
96520.2 Servicios de explotación de pistas de esquí
96520.3 Circuitos de carreras
96520.4 Servicios de academias de carreras
96520.5 Servicios de playa y de parques recreativos
96590.1 Deportes de aventura y riesgo
96620.1 Servicios de escuelas deportivas
96620.2 Servicios de guía (montaña, caza y pesca)
96910.1 Servicios relacionados con parques temáticos
96910.2 Servicios relacionados con carnavales
96910.3 Servicios relacionados con ferias y carnavales
96920.1 Servicios relacionados con casinos
96920.2 Servicios relacionados con máquinas tragaperras
97230.1 Servicios relacionados con gimnasios
97230.2 Servicios de sauna y baños turcos
97230.3 Servicios de masaje
97230.4 Servicios de balnearios
97910.0 Servicios de acompañamiento o escolta
99000.0 Servicios prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales
62121.1 Servicios de comercio al por menor de frutas y verduras en establecimientos no especializados
62122.1 Servicios de comercio al por menor de productos lácteos, huevos y aceites y grasas comestibles en establecimientos no especializados
62123.1 Servicios de comercio al por menor de carnes, aves y caza en establecimientos no especializados
62124.1 Servicios de comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos no especializados
62125.1 Servicios de comercio al por menor de productos de pastelería y confitería en establecimientos no especializados
62126.1 Servicios de comercio al por menor de bebidas en establecimientos no especializados
62128.1 Servicios de comercio al por menor de productos de tabaco en establecimientos no especializados
62132.1 Servicios de comercio al por menor de tiendas de campaña y artículos de camping en establecimientos no especializados
62133.1 Servicios de comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de peletería y accesorios de vestir en establecimientos no especializados
62134.1 Servicios de comercio al por menor de calzado en establecimientos no especializados
62142.1 Servicios de comercio al por menor de equipos de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras musicales y cintas de música en establecimientos no especializados
62151.1 Servicios de comercio al por menor de libros, periódicos, revistas y papelería en establecimientos no especializados
62152.1 Servicios de comercio al por menor de equipos fotográficos, de óptica y de precisión en establecimientos no especializados

62154.1 Servicios de comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos no especializados

62155.1 Servicios de comercio al por menor de artículos deportivos, incluyendo bicicletas, en establecimientos no especializados

62156.1 Servicios de comercio al por menor de artículos de piel y accesorios de viaje en establecimientos no especializados

62159.1 Servicios de comercio al por menor de souvenirs en establecimientos no especializados

62175.1 Servicios de comercio al por menor de artículos de perfumería, cosmética y jabones de tocador en establecimientos no especializados

62181.1 Servicios de comercio al por menor de vehículos de motor, motocicletas, vehículos para nieve y repuestos y accesorios en establecimientos no especializados

62182.1 Servicios de comercio al por menor de otros equipos de transporte, excepto bicicletas, en establecimientos no especializados

62184.1 Servicios de comercio al por menor de ordenadores y paquetes informáticos, en establecimientos no especializados

62191.1 Servicios de comercio al por menor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos similares en establecimientos no especializados

52221.1 Servicios de comercio al por menor de frutas y verduras en establecimientos especializados

52222.1 Servicios de comercio al por menor de productos lácteos, huevos y aceites y grasas comestibles en establecimientos especializados

52223.1 Servicios de comercio al por menor de carnes, aves y caza en establecimientos especializados

52224.1 Servicios de comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados

52225.1 Servicios de comercio al por menor de productos de pastelería y confitería en establecimientos especializados

52226.1 Servicios de comercio al por menor de bebidas en establecimientos especializados

52228.1 Servicios de comercio al por menor de productos de tabaco en establecimientos especializados

52232.1 Servicios de comercio al por menor de tiendas de campaña y artículos de camping en establecimientos especializados

52233.1 Servicios de comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de calzado y accesorios de vestir en establecimientos especializados

52234.1 Servicios de comercio al por menor de calzado en establecimientos especializados

52242.1 Servicios de comercio al por menor de equipos de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras musicales y cintas de música en establecimientos especializados

52251.1 Servicios de comercio al por menor de libros, periódicos, revistas y papelería en establecimientos especializados

52252.1 Servicios de comercio al por menor de equipos fotográficos, de óptica y de precisión en establecimientos especializados

52254.1 Servicios de comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos especializados

52255.1 Servicios de comercio al por menor de artículos deportivos, incluyendo bicicletas, en establecimientos especializados

52256.1 Servicios de comercio al por menor de artículos de piel y accesorios de viaje en establecimientos especializados

52259.1 Servicios de comercio al por menor de souvenirs en establecimientos

especializados

62275.1 Servicios de comercio al por menor de artículos de perfumería, cosmética y jabones de tocador en establecimientos especializados

62281.1 Servicios de comercio al por menor de vehículos de motor, motocicletas, vehículos para nieve y repuestos y accesorios en establecimientos especializados

62282.1 Servicios de comercio al por menor de otros equipos de transporte, excepto bicicletas, en establecimientos especializados

62284.1 Servicios de comercio al por menor de ordenadores y paquetes informáticos, en establecimientos especializados

62291.1 Servicios de comercio al por menor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos similares en establecimientos especializados

Lista de actividades características del turismo

Las actividades características del turismo se pueden identificar como aquellas actividades productivas cuya producción principal es un producto característico del turismo. Dado que el conjunto de estas actividades no conforman una rama de actividad (industria) única de acuerdo a la definición del SCN 1993, b la CST define las industrias turísticas como todos los establecimientos cuya actividad productiva principal es una actividad característica del turismo.

Las tablas siguientes muestran la correspondencia entre las 12 partidas de la lista provisional utilizada en las tablas de la CST y sus códigos correspondientes en la CIIU Rev. 3 c y en la CIUAT. d

Descripción de Actividades	CIIU Rev.3	CIUAT
1. Hoteles y similares	5510	5510
2. Segundas viviendas en propiedad (imputada)	Parte de 7010	Parte de 7010
3. Restaurantes y similares pasajeros por ferrocarril	5520	5520
4. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	Parte de 6010	6010-1, 6010-2
5. Servicios de transporte de pasajeros por carretera	Parte de (6021 y 6022)	6021-1, 6021-2, 6021-3, 6022-4
6. Servicios de transporte marítimo (fluvial) de pasajeros.	Parte de (6110 y 6120)	6110-, 6110-2, Parte de 6110 6120-1, 6120-2, 6120-3, Parte de 6120
7. Servicios de transporte aéreo de pasajeros	Parte de (6210 y 6220)	6210-1 6220-1, 6220-2
8. Servicios anexos al transporte de pasajeros	Parte de 6303	6303-1, 6303-2, 6303-3
9. Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros	Parte de (7111, 7112 y 7113)	7111-1, 7111-2, 7111-3 Parte de 7112, 7113-1
10. Agencias de viajes y similares	6304	6304
11. Servicios culturales	9232 9233	9232-1, 9232-2 9233-1, 9233-2
12. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento	Parte de 9214 Parte de 9241 Parte de 9219 Parte de 9249	Parte de 9214 Parte de 9241 9219-1 Parte de 9249

Notas

a.- Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta E.90.XVII.11.

b.- En el párrafo 15.13, la SCN define una rama de actividad como "grupos de establecimientos implicados en la

misma clase de actividad productiva”.

c.- Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta E.98.XVII.5.

d.- Véase ibid., No. de venta E.94.XVII.6, segunda parte.

Propuesta de lista de las partidas de la formación bruta de capital fijo turística

A. Los activos fijos materiales relacionados con el turismo se definen y clasifican de acuerdo con las siguientes categorías, que son consistentes con las definiciones y clasificaciones del SCN 1993:

1. Alojamiento turístico se clasifica como sigue:

1.1. Hoteles y otros alojamientos colectivos, que incluyen: hoteles, moteles, posadas, albergues juveniles, refugios de montaña, acampamentos, campos y colonias de vacaciones.

1.2. Viviendas turísticas, que incluyen: hogares de vacaciones y otras segundas viviendas distintas de la residencia principal de la unidad familiar y adquiridas con objeto de ser utilizadas de modo no permanente por los miembros de la unidad familiar propietaria de la misma. Pueden haber sido adquiridas y construidas con el objetivo particular de dedicarlas a la atención a visitantes de acuerdo con diferentes tipos de contrato. Esta categoría incluye el alojamiento en regímenes de uso a tiempo compartido (multipropiedad).

2. Otros edificios y estructuras se clasifican como sigue:

2.1. Restaurantes y edificios similares que sirvan comidas y bebidas, que incluyen: restaurantes, cafés, bares y establecimientos de autoservicio (night-clubs, discotecas, etc.).

2.2. Edificios e infraestructuras para el transporte de viajeros por tierra, mar y aire, que incluyen: terminales de viajeros, puentes, túneles, carreteras, autopistas, vías férreas y terrestres, líneas eléctricas para vías férreas y construcción de instalaciones portuarias.

2.3. Edificios para actividades culturales o similares, que incluyen: bibliotecas, museos, teatros, restauración de monumentos históricos, lugares turísticos y salas para exposiciones artísticas.

2.4. Construcciones para actividades deportivas, de recreo y de ocio, que incluyen: centros deportivos al aire libre, tales como estadios de fútbol y de atletismo, circuitos automovilísticos y para carreras ciclistas, hipódromos para carreras de caballos, construcción de zoológicos y parques de atracciones, estaciones de esquí y campos de golf.

2.5. Otras construcciones y estructuras, incluyen: activos fijos materiales no incluidos en otros apartados.

3. Los bienes de equipo para el transporte de viajeros se clasifican como sigue:

3.1. Transporte terrestre que incluye: (a) transporte por carretera (automóviles, motocicletas, autocaravanas, remolques, autobuses interurbanos, etc.) y (b) transporte ferroviario de viajeros (locomotoras, trenes diesel, vagones de pasajeros, etc.).

3.2. Transporte marítimo, que incluye: barcos, ferries de pasajeros y de vehículos, cruceros y yates.

3.3. Transporte aéreo, que incluye aviones, aeroplanos y planeadores, globos aerostáticos y aeronaves, vehículos de transporte de equipaje, helicópteros, etc.

4. Maquinaria y bienes de equipo abarca: todos los bienes de capital no incluidos en otros apartados, y asociados con la prestación de servicios a los visitantes, tales como equipamiento para la preparación industrial de comida en los restaurantes, equipamientos especiales para terminales de viajeros, equipos de oficina, equipo informático y contable, mobiliario, equipamiento deportivo, etc. Los bienes de consumo duraderos adquiridos por los visitantes quedan excluidos.

5. Los activos fijos inmateriales se refieren a los programas informáticos para el desarrollo de bases de datos, adquiridos y/o producidos con fines comerciales, específicamente diseñados para disfrute del visitante y para un conocimiento especializado del turismo.

C. Las mejoras en los terrenos utilizados con fines turísticos se refieren a aquellas emprendidas por el sector privado, tales como la recuperación de terrenos del mar mediante la construcción de diques, muros de contención o presas, limpieza ecológica de bosques, etc. para permitir que dichos terrenos sean utilizados con fines turísticos.

RELEVAMIENTOS A DESARROLLARSE A FIN DE OBTENCION DE INFORMACION-CST

En la tabla siguiente se presenta aquella información que resulta característica del turismo, por lo tanto pertinente a la construcción y ponderación de la actividad turística, aquí se presenta aquella que deberá ser relevada a los fines explicitados.

Debe comentarse aquí que el Censo Nacional Económico en marcha será en el futuro una fuente importante de información, si bien los resultados tardan en ser material de uso en las oficinas de estadística de los sectores, esta será una buena fuente para el ajuste de estimaciones que pudieran hacerse en el entretiem po.

Otra fuente relevante, aunque no tenga la representatividad provincial lo constituye la Encuesta de Gastos de los Hogares que será de utilidad para la obtención de información "exógena" y de control de las estimaciones o los porcentajes de participación que se hayan estimado.

Lamentablemente en el Censo Nacional de Población de 2001 no se ha tomado en consideración como unidad de cuenta la vivienda, hecho que nos ha dificultado la estimación de segundas viviendas y que permanecerá en esa situación hasta el próximo relevamiento, de todas formas la actividad se estimó a partir de la información suministrada por los operadores inmobiliarios e informantes del área para cada región.

1.-Servicios de alojamiento

1.1 Hoteles y otros servicios de alojamiento

Código	Producto			
63110.0	Servicios de alojamiento en hoteles y moteles			
63191.0	Servicios de centros de vacaciones y hogares de vacaciones			
63192.0	Servicio de arrendamiento de alojamiento de alojamientos amueblados			
63193.0	Servicios de albergues juveniles	Relevamiento a encarar		
63194.0	Servicios de centros de entrenamiento y vacaciones para niños	Relevamiento a encarar		
63195.0	Servicios para acampamentos y campamentos para remolques			
63199.1	Servicios de coche cama y similares en otros medios de transporte; residencias de estudiantes	Relevamiento a encarar		

1.2 Servicios de segundas viviendas por cuenta propia o gratuitos

72211.1	Servicios auxiliares de las actividades de multipropiedad			
---------	---	--	--	--

2. Servicios de proviciones de alimentación y bebidas

63210.0	Servicios de provisión de comida con servicios completos de restaurante			
---------	---	--	--	--

63220.0	Servicios de provisión de comida en establecimientos de autoservicio	Relevamiento a encarar		
63290.0	Otros servicios de provisión de comida	Relevamiento a encarar		
63300.0	Servicios de provisión de bebidas para su consumo en el local			

3. Servicios de Transporte de Pasajeros

3.1 Servicios de transporte interurbano por ferrocarril

64111.1	Servicios regulares de transporte por ferrocarril			
64111.2	Servicios no regulares de transporte por ferrocarril	Relevamiento a encarar		

3.2 Servicios de transporte por carretera

64213.0	Servicios regulares interurbanos de transporte de viajeros por carretera			
64214.0	Servicios regulares especiales interurbanos de transporte de viajeros por carretera	Relevamiento a encarar		
64219.1	Servicios regulares de remontes para esquiar (sobre agua, en río)	No corresponde		
64219.2	Servicios de teleféricos y funiculares	No corresponde		
64221.0	Servicios de taxi			
64222.0	Servicios de alquiler de automóviles con conductor			
64223.0	Servicio de alquiler de autobuses y autocares con conductor	Relevamiento a encarar		

3.3 Servicios de transporte fluvial

65111.0	Servicios de transporte de viajeros en transbordadores de cabotaje	Relevamiento a encarar		
65119.1	Otros servicios regulares de transporte de viajeros en embarcaciones de cabotaje y exterior	Relevamiento a encarar		
65119.2	Otros servicios no regulares de transporte de viajeros en embarcaciones de cabotaje y exterior	Relevamiento a encarar		
65119.3	Servicios de crucero	Relevamiento a encarar		
65130.1	Servicios de alquiler de embarcaciones de cabotaje y exterior con tripulación para transporte de viajeros	Relevamiento a encarar		
65211.0	Servicios de transporte de viajeros en ferries por vías interiores de navegación			
65219.1	Servicios regulares de viajeros			
65219.2	Servicios de excursionistas panorámicas	Relevamiento a encarar		
65219.3	Servicios de cruceros			
65230.0	Servicios de alquiler de embarcaciones con tripulación para el transporte de viajeros por vías interiores de navegación			

3.4 Servicios de transporte aéreo

66110.0	Servicios de transporte de pasajeros por líneas de servicio regular			
66120.1	Servicios de transporte de pasajeros por líneas aéreas de servicio no regular	Relevamiento a encarar		
66120.2	Servicios de excursiones panorámicas en aeroplano o en helicóptero	Relevamiento a encarar		
66400.0	Servicio de alquiler de aeronaves con tripulación	Relevamiento a encarar		

3.5 Servicios conexos al transporte de pasajeros

67300.0	Servicios de ayuda a la navegación	Si	Municipal	2001
67400.0	Servicios auxiliares del transporte por ferrocarril	Relevamiento a encarar		
67510.0	Servicios de estaciones de autobuses			
67530.1	Estacionamiento de terminales de transporte de pasajeros			
67610.0	Servicios de explotación de puertos y vías de navegación (excepto carga y descarga)			
67690.1	Servicios auxiliares del transporte por vía acuática relacionados con el combustible	Relevamiento a encarar		
67690.2	Servicios de mantenimiento y conservación de embarcaciones de pasajeros privadas			
67710.0	Servicios de explotación de aeropuertos (excepto carga y descarga)	Relevamiento a encarar		
67790.0	Otros servicios auxiliares del transporte aéreo o espacial	Relevamiento a encarar		

3.6 Alquiler de bienes de equipo para el transporte de pasajeros

73111.0	Servicios de leasing o alquiler de automóviles o camionetas sin conductor			
73114.1	Servicios de leasing o alquiler de caravanas/autocaravanas sin conductor	Relevamiento a encarar		
73115.1	Servicios de leasing o alquiler de buques de pasajeros sin tripulación	Relevamiento a encarar		
73116.1	Servicios de leasing o alquiler de aeronaves de pasajeros sin tripulación	Relevamiento a encarar		

3.7 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes de equipo para el transporte de pasajeros

87143.0	Servicios de mantenimiento y reparación de remolques, semiremolques y otros vehículos de motor no clasificados en otro lugar			
87149.1	Servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones de recreo de uso propio			
87149.2	Servicios de mantenimiento y reparación de aviones de recreo de uso propio	Relevamiento a encarar		

4. Servicios de las agencias de viajes, tour operadores y guías de turismo

4.1 Servicios de la agencias de viajes

57811.0	Servicios de agencias de viaje			
---------	--------------------------------	--	--	--

4.2 Servicios de los tour operadores

57812.0	Servicios de tour operadores	Relevamiento a encarar		
---------	------------------------------	------------------------	--	--

4.3 Servicios de información turística y de los guías de turismo

57813.0	Servicios de información turística	Si	Provincial	2000 a 2002
57820.0	Servicios de guías de turismo	Relevamiento a encarar		

5. Servicios culturales

5.1 Representaciones artísticas

06230.0	Servicios de explotación de salas de espectáculos			
06310.0	Servicios relacionados con actores	Relevamiento a encarar		

5.2 Museos y otros servicios culturales

06411.0	Servicios relacionados con museos, excepto lugares y edificios históricos			
06412.0	Servicios de conservación de lugares y edificios históricos			
06421.0	Servicios relacionados con jardines botánicos y zoológicos			
06422.0	Servicios relacionados con reservas naturales incluyendo servicios de conservación de fauna	Relevamiento a encarar		

5. Servicios recreativos y otros servicios de entretenimiento

5.1 Deportes y servicios recreativos deportivos

06510.0	Servicios de promoción y organización de pruebas deportivas de competición y de esparcimiento	Relevamiento a encarar		
06520.1	Servicios de campos de golf	Relevamiento a encarar		
06520.2	Servicios de explotación de pistas de esquí	No corresponde		
06520.3	Circuitos de carreras			
06520.5	Servicios de playa y de parques recreativos	Relevamiento a encarar		
06590.1	Deportes de aventura y riesgo	Relevamiento a encarar		

5.2 Otros servicios de esparcimiento y recreo

06910.1	Servicios relacionados con parques temáticos	Relevamiento a encarar		
---------	--	------------------------	--	--

06910.2	Servicios relacionados con parques de atracciones	Relevamiento a encarar		
06910.3	Servicios relacionados con ferias y parques de atracciones	Relevamiento a encarar		
06920.1	Servicios relacionados con casinos			
06920.2	Servicios relacionados con máquinas tragamonedas			

7. Servicios turísticos diversos

7.1 Servicios financieros y de seguros

71100.1	Servicios de tarjetas de viaje	Relevamiento a encarar		
71100.2	Servicios de crédito para viajes			
71311.1	Servicios de seguros de vida	Relevamiento a encarar		
71320.1	Servicios de seguros de accidente en viaje			
71320.2	Servicios de seguros de enfermedad en viaje	Relevamiento a encarar		
71334.1	Servicios de seguros particulares de los viajeros en aeronaves	Relevamiento a encarar		
71334.2	Servicios de seguros particulares de los viajeros en embarcaciones	Relevamiento a encarar		
71339.1	Servicios de seguros de viajes			
71552.0	Servicios de cambio de divisas			

7.2 Otros servicios de alquiler de bienes

73240.1	Servicios de leasing o alquiler de equipos de transporte terrestre que no sean a motor	Relevamiento a encarar		
73240.2	Servicios de leasing o alquiler de equipos para deportes de invierno	Relevamiento a encarar		
73240.3	Servicios de leasing o alquiler de equipos de transporte aéreo que no sean a motor	Relevamiento a encarar		
73240.4	Servicios de leasing o alquiler de equipos de playa o para deportes acuáticos	Relevamiento a encarar		
73240.5	Servicios de leasing o alquiler de equipos de camping	Relevamiento a encarar		
73240.6	Servicios leasing o alquiler de sillas de montar	Relevamiento a encarar		
73290.1	Servicios de alquiler de cámaras fotográficas	Relevamiento a encarar		

7.3 Otros servicios turísticos

95970.0	Servicios de organización de ferias de muestras y exposiciones	Relevamiento a encarar		
97230.4	Servicios de balnearios			
91131.1	Servicios de licencias de pesca			
91131.2	Servicios de licencias de caza			
91210.1	Servicios de emisión de pasaportes			
91210.2	Servicios de emisión de visados			
96610.2	Servicios de guía (montaña, caza y pesca)	Relevamiento a encarar		
97910.0	Servicios de acompañamiento o escolta	Relevamiento a encarar		

Bibliografía

Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial, Sistema de Cuentas Nacionales, 1993 (Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, París, Washington D.C., 1993).

Comisión Europea, decisión de la Comisión 1999/34/EC del 9 de diciembre de 1998 sobre el procedimiento para la implantación de la directiva del Consejo 95/57/EC sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo; véase el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, N° L9 (15 de enero de 1999).

Consejo de la Unión Europea, directiva del Consejo 95/57/EC de 23 de noviembre de 1995 sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo; Diario Oficial de las Comunidades Europeas, N° L291 (6 de diciembre de 1995).

Fondo Monetario Internacional, Manual de la Balanza de Pagos, 5ª edición (Washington D.C., 1993).

Naciones Unidas, Clasificación Central de Productos, Versión 1.0 (publicación de las Naciones Unidas, No. De venta E.98.XVII.5), Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (publicación de las Naciones Unidas, No de venta E.90.XVII.11).

Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo, "Recomendaciones sobre estadísticas de turismo", en las Recomendaciones sobre estadísticas de turismo (publicación de las Naciones Unidas, No. De ventas E.94.XVII.6), primera parte.

, "Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas", en ibid, segunda parte.

Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Community Methodology on Tourism Statistics (Luxemburgo, 1998).

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Manual sobre las Cuentas Económicas del Turismo (París, 1991).

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, "Directrices para una cuenta satélite del turismo" (noviembre de 1999).

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, "Directrices para una cuenta satélite del turismo: módulo de empleo" (noviembre de 1999).

Organización Mundial del Turismo, "Determinación de la importancia del turismo como una actividad económica dentro del marco del sistema de la contabilidad nacional", informe presentado ante la Asamblea General de la Organización

Mundial del Turismo, Nueva Delhi, del 3 al 14 de octubre de 1983. , Conceptos, Definiciones y Clasificaciones de las Estadísticas de Turismo, Manual Técnico, N° 1 (1995); Compilación de las Estadísticas del Gasto Turístico,

Manual Técnico, N° 2 (1995); Recopilación de las Estadísticas de Turismo Interno, Manual Técnico, N° 3 (1995); Acopio y Compilación de las Estadísticas de Turismo, Manual Técnico, N° 4 (1995).

"Cuenta satélite de turismo (CST): marco conceptual", documento fechado en junio de 1999, presentado en la

Conferencia Mundial Enzo Paci sobre la Evaluación de la Incidencia Económica del Turismo, Niza, del 15 al 18 junio de 1999.

"Cuenta satélite de turismo (CST): referencias metodológicas", documento fechado en diciembre de 1999 y presentado para su aprobación por la Comisión de Estadística en su trigésimo primer período de sesiones, 29 de febrero – 3 de marzo de 2000.

Organización Mundial del Turismo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y Oficina Estadística para las Comunidades Europeas "Enmiendas propuestas al documento "Cuenta satélite de turismo (CST): referencias metodológicas", documento de referencia presentado a la Comisión de Estadística en su trigésimo primer período de sesiones, del 29 de febrero al 3 de marzo de 2000.

Statistics Canada, La Cuenta Satélite del Turismo. División de Cuentas Nacionales y Medio Ambiente, Series Técnicas, N° 31 (Ottawa, julio de 1994). Statistics Canada, "Propuesta de cuenta satélite y de sistema de información del turismo", (Ottawa, junio de 1991).

World Travel and Tourism Council, "Update principles for travel and tourism national satellite accounting" (September 1998).

APORTE DEL TURISMO A LA ECONOMIA PROVINCIAL

La estimación de la aportación de la actividad turística a la economía de un área geográfica determinada, nación, región, provincia, etc., amerita de una explicitación de determinados conceptos vinculados a ésta aunque más no fuera en forma sucinta.

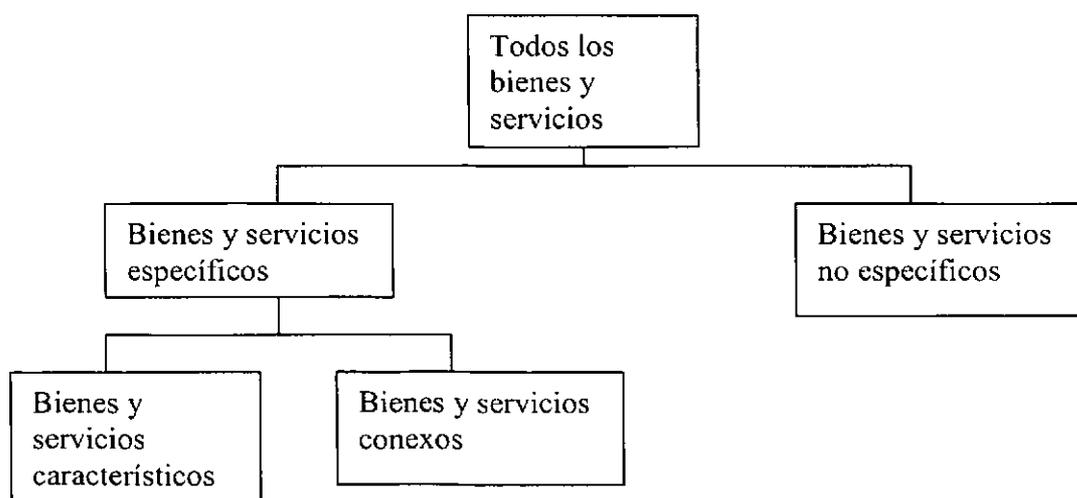
Esta presentación debiera ser lo más clara posible a los efectos de poner en relieve el alcance y cobertura de aquellas acciones que derivan en la generación de bienes y servicios, los cuales serán en definitiva consumidos o utilizados por el “visitante”.

Dicho esto debemos convenir que el turismo comprende actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en sitios deferentes a su ámbito habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos (salud, educación) no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado; de modo que el visitante constituye el núcleo del turismo y quien provoca su existencia.

El análisis de la actividad turística requiere entonces de la identificación de los recursos utilizados por los “visitantes” en sus viajes, del consumo de bienes y servicios adquiridos, esto es, la identificación de las unidades económicas que proveen esos bienes y servicios.

De modo que cuando se aborde la cuantificación de la importancia de la actividad turística como es en caso “desde el lado de la oferta” resulta de particular interés introducir algunos conceptos que nos permitan comprender mejor lo que se pretende decir cuando se hace referencia “al alcance y cobertura”, me refiero al de “caracteristicidad”, concepto que posee una ponderación importante en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN93).

Para una mejor comprensión se presenta aquí la estructura clasificar la caracteristicidad comentada.



Los bienes y servicios se dividen en dos grupos: aquellos que se consideran específicos del área de interés y aquellos que no lo son.

El grupo de bienes y servicios específicos a su vez se dividen en dos categorías: características y conexas.

Los términos - específico, característico y conexo- son clases para entender cómo está encuadrada la Cuenta Satélite de Turismo (CST).

En la tabla siguiente se profundiza aún más acerca de este abordaje, el cual tendrá consecuencias en lo que sigue en la tarea de cuantificación económica del "Turismo" y su comparación con un agregado económico como lo es el Producto Bruto Geográfico (P.B.G.) (acerca de esta última operación cabe señalar aquí que requiere de una introducción de una serie de reflexiones que hagan compatible y por ende relevante el resultado)

BIENES Y SERVICIOS	DEFINICION
CARACTERISTICOS	BIENES Y SERVICIOS QUE SIN CONSUMO TURISTICO DEJARIAN DE EXISTIR EN CANTIDADES IMPORTANTES
CONEXO	BIENES Y SERVICIOS QUE SIN TURISMO SE VEN AFECTADOS DE FORMA IMPORTANTE; O SON IMPORTANTES PARA EL TURISMO, INDEPENDIENTEMENTE DEL NIVEL DE USO TURISTICO DEL PRODUCTO.
NO-ESPECIFICO	BIENES Y SERVICIOS QUE PUEDEN CONSUMIR LOS VISITANTES PERO QUE TIENEN POCA IMPORTANCIA PARA EL TURISMO, Y EL TURISMO TIENE POCA IMPORTANCIA PARA EL PRODUCTO.

Las consideraciones aportadas precedentemente, tienen por objeto contextualizar las estimaciones de la aportación económica del turismo a la economía provincial.

Por otra parte debe señalarse que fueron tomadas en consideración para esta ocasión las categorías de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – Tercera Revisión (CIIU Rev. 3).

Las estimaciones se presentan a nivel agregado vista las dificultades de contar con información más desagregada, tal como sería deseable.

Se considera adecuado incluir aquí una breve enumeración de los empleos (no taxativa) involucrados en las principales categorías estimadas, con el objeto de dar una dimensión cuanto más visible a las actividades involucradas en la oferta turística, o de otro modo, a los bienes y servicios que los “visitantes” “consumirán” y que han sido “producidos” o “brindados” por unidades económicas clasificadas en las categorías aludidas más arriba.

Solo como ejemplo ilustrativo y sin el ánimo de agotar todas las categorías se menciona para el caso del sector primario A –B –C, que va desde productores avícolas, apicultores, encargados, capataces de chacras, técnicos, ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, operadores de maquinaria agrícola, banqueros, guías, timoneles, etc.

En lo referente a industrias manufactureras, ésta incluye un número importante de categorías, la mayor de ellas, o con mayor ponderación (este es un comentario hecho a priori) es la relacionada con la producción de alimentos, armadores de colaciones, de alfajores, productos de dulces, preparado de embutidos, chacinados, fileteadores de pescados. Otro gran grupo lo constituyen los artesanos que producen un número muy importante de souvenirs, para el turismo.

El textil, lavado de lana, colchoneros, costureras, marroquinería, de otras categorías instaladores de sistemas de aire acondicionado, matriceros, etc.

Para el caso de la construcción, el maestro mayor de obras, arquitecto, capataces, azulejista, peones, plomeros, electricista, etc.

Se presenta a continuación la estimación del Valor Agregado de los diversos sectores Clasificados según la CIIU Rev. 3, tal como fuera explicitado más arriba.

Cabe señalar, aunque resulte reiterativo que para la obtención del Valor Agregado que aquí se presenta fue similar a la que se adopta en el cálculo del Producto Bruto Geográfico Provincial.

A los efectos de arribar a las estimaciones que se presentan en este Cuarto Informe Parcial, se han tomado en consideración los lineamientos ya explicitados, aunque someramente, en los Informes Parciales anteriores.

Debe añadirse, sin embargo las recomendaciones que surgen, en mayor medida, como consecuencia de la metodología utilizada, el siguiente documento que se tuvo en consideración, Orientaciones Generales para la elaboración de la "Cuenta Satélite de Turismo (CST)" – Medición de la Oferta Turística, Volumen 2 - OMT Año 1999, como así mismo la experiencia llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, a través de la publicación "Cuenta Satélite de turismo de España (CSTE) Año 2000.

Cabe señalar que las estimaciones guardan coherencia con la metodología seguida para la obtención del Producto Bruto Geográfico, hecho no menor dado el objetivo planteado, es decir, medir el Impacto de Actividad Turística en la Economía de la Provincia.

Por último debe destacarse a este nivel del desarrollo de las tareas que no se encuentran explicitadas debidamente las estimaciones del Turismo emisor, dadas las dificultades que esto entraña ante la falta de información de base, estimaciones que debieran ser practicadas desde la demanda, situación que en esta primera etapa no resulta alcanzable.

Dado que con las estimaciones del Valor Agregado que se deriva de las unidades económicas atinentes a la actividad turística del Sector Terciario se completaría el indicador macroeconómico Valor Agregado que genera la Actividad Turística en la Provincia se juzgó más adecuado incluir las estimaciones anteriores y efectuar el cálculo que permita mostrar el valor relativo de la actividad en el conjunto de la Economía Provincial.

Valor Agregado de la actividad Turística (en miles de pesos)

	2000	2001	2002
Total	358.120	340.821	362.092
A – B – C	16.407	12.743	24.344
D	28.892	26.456	30.062
E	1970	2100	1785
F	9168	7263	5033
G	68712	72315	65402
H	54641	48321	43759
I	56687	58616	51692
J	2555	4081	3486
K	69861	62521	53836
L	16636	17044	18584
M	714	1030	1033
N	2452	3162	1989
O	29425	25169	25087

Impacto de la Actividad Turística en el total de la Economía años
2000 a 2002

	2000	2001	2002
PBG	5.196.724	4.867.888	6.764.249
VA Turismo	358.120	340.821	362.092
Participación %	6,89	7,00	4,82

Fiestas y Eventos - Provincia de Entre Ríos

(Total por mes según departamento)

Departamentos / Meses	Mes												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Dpto.
Colón	4	5	2	4			2	1	4	4	1	4	31
Concordia	4			2					4	1		2	13
Diamante	5		2		2	1	1		1	1	1		14
El Tala	1			1						1			3
Federación	5	4	2					2	1	2	1	2	19
Federal		1			1								2
Feliciano			1										1
Gualeday	2	2	4							1	1	1	11
Gualedaychú	6	7	3	3	2	2		3	5	5	3	3	42
Islas del Ibicuy		1									1		2
La Paz	8	4	1	2				3	4	5	5		32
Nogoyá	3	1	1	1			1		2	2			11
Paraná	6	11	2	3	3		3	1	9	11	8	4	61
San Salvador	1										1		2
Tringú	6	7	2			1	5	3	9	9	7	3	52
Victoria	1	1						1		1		1	5
Villaguay	1	2	2	3	2	3	3	9	3	3	2		33
Total Dpto.	53	46	22	19	10	7	15	23	42	46	31	20	334

Fuente : Estudio "Programa de Destinos Turísticos, medición del Impacto de la Actividad Turística en la economía de la provincia"

CFI / Provincia de Entre Ríos - Lic. Alejandro Rupnik

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
01	008	Colón	30008020	Colón	2-Provincial	A confirmar	Fiesta Provincial "Colon a Todo Teatro"	"Colón a todo teatro" es un importante encuentro teatral que se realiza en la ciudad de Colón desde el año 1983. El evento convoca a grupos teatrales de gran relevancia de la provincia, quienes muestran su talento y vocación a través de representaciones en distintos escenarios de la ciudad. Este encuentro teatral es el más antiguo que con continuidad se viene realizando en la Provincia de Entre Ríos.
02	008	Colón	30008020	Colón	4-Evento	Febrero	Cursos Colonenses	Se realizan en el mes de Enero. Con el advenimiento de la democracia, Colón volvió a sus tradicionales cursos. Son los únicos en la provincia que conservan e identifican a toda una región, conservando la idiosincrasia del lugareño. Rescata la mas viva tradición del pueblo colonense
02	008	Colón	30008020	Colón	1-Nacional	2da quincena	Fiesta Nacional de la Artesanía	Todos los años, en el mes de febrero Colón es sede de la Fiesta Nacional de la Artesanía (www.fiestadelaartesania.com.ar). El origen de esta fiesta no es casual, en la zona han surgido grandes artesanos. Con la llegada de los primeros colonizadores inmigrantes, el ingenio del hombre americano se unió a la cultura del hombre europeo, dando como fruto un ser inteligente y práctico que
04	008	Colón	30008020	Colón	4-Evento	3er fin de semana	Torneo Abierto "Aniversario Ciudad de Colón"	Torneo de golf
04	008	Colón	30008020	Colón	4-Evento	Semana Santa	Sabores regionales, para Darle el Gusto	Exposición, Degustación y Venta de Productos Alimenticios
09	008	Colón	30008020	Colón	3-Municipal	21	Fiesta del Estudiante. 21	
09	008	Colón	30008020	Colón	3-Municipal	A confirmar	Quema del Muñeco.	
12	008	Colón	30008020	Colón	3-Municipal	20,21 y 22/12	Fe.Re.Na. Feria del Regalo Navideño	Feria del Regalo Navideño; Del 20, 21 y 22 de Diciembre de cada año. Es una exposición y ventas de artesanías, regalos y
12	008	Colón	30008020	Colón	4-Evento		Frentes Navideños Iluminados	Es un concurso donde los colonenses adornan con luces sus hogares y comercios
01	008	Colón	30008080	Pueblo Liebiz	4-Evento	Enero	Fiesta del Surubi	A pocos kilómetros de Colón, en Pueblo Liebig, se lleva a cabo cada mes de enero la Fiesta del Surubi. El evento tiene lugar en las instalaciones el Club de Pescadores. Hay comidas tradicionales y eventos folclóricos.
02	008	Colón	30008090	San José	2-Provincial	A confirmar	Campeonato Provincial de Beach Voley,	
02	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal	1ra quincena	Cursos Tradicionales, Municipal	

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
02	008	Colón	30008090	San José	2-Provincial	A confirmar	Fiesta Provincial del Campamentista	
03	008	Colón	30008090	San José	4-Evento	19/03	Fiesta Patronal de San José	
03	008	Colón	30008090	San José	2-Provincial	semana santa	Fiesta Provincial de la Horticultura	
04	008	Colón	30008090	San José	4-Evento	A confirmar	1º Motoencuentro Internacional Ciudad de San José.	13,14,15 y 16 - SAN JOSE - (Provincia de Entre Ríos). Primer Encuentro Internacional de Motos. Organiza: Dinosaurios Moto Club. Informes: Oficina de Turismo de Entre Ríos (03447)-470761
04	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal	semana santa	Via Crucis Viviente. En Semana Santa.	
07	008	Colón	30008090	San José	1-Nacional	primera semana	Fiesta Nacional de la Colonización	El evento se realiza como un homenaje a los pioneros que un día llegaron a nuestras tierras con sus alforjas cargadas de esperanzas y forjaron este presente que nos enorgullece. Se lleva a cabo en la ciudad de San José, en el mes de julio, recordando la fecha en que llegaron los primeros inmigrantes a la zona. Esos pioneros formaron la que sería la segunda colonia de inmigrantes del país. Durante la fiesta se realiza un
07	008	Colón	30008090	San José	1-Nacional	A confirmar	Fiesta Nacional de la Colonización (Nacional)	Año a año, desde 1986, la comunidad de la ciudad de San José, rinde homenaje a los colonizadores que le dieron el ser. Y lo hace a través de esta Fiesta, la cual se lleva a cabo en el mes de julio de cada año. Es entonces cuando todo el pueblo se vuelca a sus calles a participar de los distintos actos recordatorios, culturales y sociales, donde en abigarrado recuerdo se va representando la epopeya colonizadora
09	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal	A confirmar	Fiesta de la Primavera	
10	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal	15	Fiesta del Molino Forclaz, Municipal, 15	
11	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal	A confirmar	Fiesta de la Tradición, Municipal	
12	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal	8/12	Fiesta de la Inmaculada	
12	008	Colón	30008090	San José	3-Municipal		Pesebre Viviente, Municipal	
01	008	Colón	30008100	Ubajay	2-Provincial		V Fiesta Provincial de Yatay	A partir del año 1997 se solicitó y se obtuvo la declaración de interés provincial de la fiesta, logrando en el año 1999 el carácter de Provincial, siendo por lo tanto la edición 2003 la IV FIESTA PROVINCIAL DEL YATAY, ya que en el año 2002 y debido a la situación económico y social por la que atravesó nuestra provincia fue suspendida dicha edición
01	008	Colón	30008110	Villa Elisa	3-Municipal	1ra quincena	Festival de los Reyes Magos	Este Festival nace en 1979, con el solo objetivo de agasajar a los chicos y vivir una fiesta en familia.

Mes	Código Depto.	Nombre del Departamento	Código de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
08	008	Colón	30008110	Villa Elisa	2-Provincial	17/08	Festival Provincial de Danzas Argentinas e Inmigrantes	Este festival, orgullo de la ciudad de Villa Elisa, se realiza durante el fin de semana coincidente con el feriado del 17 de agosto. Este evento trata de reflejar las diversas connotaciones culturales de nuestro pueblo, a través de la danza. Más de 30 delegaciones de países limítrofes, son convocados para brindar un espectáculo único por sus características en nuestro país
09	008	Colón	30008110	Villa Elisa	4-Evento	primera quincena	Feria Ganadera, Industrial, Comercial y Artesana	Feria Ganadera, Industrial, Comercial y Artesana (Sociedad Rural Colón): expo feria vinculada a la actividad rural. Primera quincena de septiembre
10	008	Colón	30008110	Villa Elisa	4-Evento	Ultimo fin de semana	Expo Biela	Un evento que se transforma en la Exposición de Autos más importante de toda la provincia de Entre Ríos. Expo Biela "La mecánica de todos los tiempos", es una fiesta donde se exhiben vehículos de todos los tiempos. Se realiza el último fin de semana de agosto en el Polideportivo Municipal y su organización está a cargo de la Comisión "Amigos del Museo El Porvenir
10	008	Colón	30008110	Villa Elisa	3-Municipal	14 al 16	Expo-Feria de Viveros "Ferijardin"	Expo-Feria de Viveros y Accesorios para Parques y Jardines "Ferijardin": Expo Feria que tiende a proyectar la imagen de "Ciudad Jardín", slogan turístico de la localidad de Villa Elisa. Fin de semana largo del 12 de octubre
10	008	Colón	30008110	Villa Elisa	2-Provincial	09 y 10/10	Fiesta Provincial de los Jardines -- Ferijardin	Desde la Sub Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del último trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
01	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento	4ta semana	Carnaval de Concordia	Los jóvenes de tienen en Concordia su fiesta. Desde hace algunos años, y cada vez con más ímpetu, se realiza el Carnaval de los Dúndes, donde desfilan más de 4.000 personas, en distintas comparsas de...
01	015	Concordia	30015060	Concordia	1-Nacional	4ta semana	Fiesta Nacional de la Pesca de la Boga	Se realizará la cuarta semana de Enero, en el predio del balneario "La Tortuga Alegre", a 14 Km. de la ciudad y a escasos 200 Mts. de la Represa de Salto Grande.
01	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento	1er sábado	Maraton de Reyes	En Enero, la ya popular Fiesta del deporte concordiense se realiza el sábado más cercano al Día de Reyes, cita de los más destacados deportistas de nuestro país y con alguna presencias internacionales está prueba está considerada una de las más destacadas de la región.
04	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento	17/04	Feria de las Golondrinas	LUGAR: PLAZA 25 DE MAYO. HORARIOS: JUEVES 17/04 DESDE LAS 10:00 A 22:00 HS. VIERNES, SABADO Y DOMINGO DESDE LAS 10:00 A LAS 24:00 HS APROXIMADAMENTE.
04	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento		Fiesta Anual del Artesano	Todos los años se reúnen artesanos de todo el país y en ocasiones, representantes de países vecinos. Estas exposiciones, se realizan alrededor de la plaza 25 de mayo, en Semana Santa, y es una excelente oportunidad de ver y adquirir productos auténticamente artesanales o elaborados con los más insospechados materiales.

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
09	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento	1er semana	Fiesta de los Estudiantes	Se da a lugar en la segunda quincena de Septiembre, y consiste en bailes estudiantiles, desfiles de carrozas, estudiantinas, elección de reinas, y donde el fervor juvenil le pone condimento y la mantiene viva año tras año.
09	015	Concordia	30015060	Concordia	2-Provincial	2da quincena	Fiesta Provincial de la Primavera.	Es una fiesta estudiantil, en la que se realizan desfiles de carrozas y elección de reinas.
09	015	Concordia	30015060	Concordia	2-Provincial	1er semana	Fiesta Provincial del Inmigrante	Se da a lugar en la primera semana de Septiembre, y consiste en bailes típicos, desfiles de carrozas, studs de exhibiciones, elección de reinas, y pato de comidas donde todas las colectividades de Concordia.
10	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento		Exposicion rural	Se lleva a cabo en el mes de Octubre, habitualmente en el predio denominado Santa Amelia, sobre la ruta nacional 14.
12	015	Concordia	30015060	Concordia	4-Evento	1er semana	Elecciones zonales de reinas del Cítrus y del Azahar	Se eligen las reinas zonales, que luego compiten por el ceitro provincial. En el caso de la reina del azahar, compiten niñas de hasta 5 años de edad
12	015	Concordia	30015060	Concordia	1-Nacional	3,4 y 5/12	Fiesta Nacional de la Citricultura	Desde la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del ultimo trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
01	015	Concordia	30015140	Puerto Yerúa	4-Evento		Maratón 2004	
09	015	Concordia	30015140	Puerto Yerúa	4-Evento		Rally Entrerriano	
01	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	ultimo fin de semana	Beach Volley Costa del Paraná	Sede: Balneario Municipal Valle la Ensenada
01	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	17/01	Fiesta del Sol	Sede: Balneario Municipal Valle la Ensenada

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
01	021	Diamante	30021080	Diamante	1-Nacional	1ra quincena	Fiesta Nacional de la Jineteadá y Folclore.	Encuestas que anualmente se realizan han demostrado la gran afluencia de turistas de los más diversos puntos del país y también del exterior, concurren a los que se ha dado en llamar "La Fiesta Mayor de Entre Ríos". Es de resaltar el notable impulso económico que genera en el comercio local y de localidades vecinas estas presencias turísticas, que hacen uso de los servicios que se comercializan en todas sus Sedes: Balneario Municipal Valle la Ensenada
01	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	ultimo fin de semana	Seven de Rugby	
01	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	24 y 25/01	Desafío de Campeones Super Enduro	Sede: Balneario Municipal Valle la Ensenada
03	021	Diamante	30021080	Diamante	2-Provincial	2da semana	Fiesta del Pescador, Provincial	FIESTA PROVINCIAL DEL PESCADOR Durante los días 8, 9 y 10 de Marzo se vive en las Barrancas del Paraná, en el Puerto Viejo. En estos tres días se realizan comidas típicas, competencias acuáticas, donde también actúan artistas reconocidos, se realizan también eventos característicos del lugar, destacándose la marcha nocturna de canoas iluminadas con antorchas.
03	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	12/03	Recital en vivo de SOLEDAD	13 DE MARZO RECITAL EN VIVO DE SOLEDAD. PREDIO CAMPO MARTIN FIERRO 19.30 HS. ORGANIZA: COMISION MUNICIPAL DE JINETEADA Y FOLKLORE. ANTICIPADAS EN DIRECCION DE TURISMO DE DIAMANTE
05	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	23/05	Las 6 Mejores Tropillas y Jinetes del XXXIII Festival Nacional de Jineteadá y Folclore	Evento posterior relacionado con "Fiesta Nacional de la Jineteadá y Folclore"
05	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	22 y 23 /05	Travesía 4 X 4 Off Road Diamante	22 y 23 de Mayo - Travesía 4 x 4 Off Road Diamante 2004: ORGANIZAN, "4 X 4 AVENTURA" DIRECCION DE TURISMO MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE COBERTURA : PROGRAMA ARGENTINA DE VIAJE - LS 82 TV CANAL 7 BUENOS AIRES; CON LA CONDUCCIÓN DE FEDERICA PAIS Y MARTÍN WULLICH
06	021	Diamante	30021080	Diamante	4-Evento	12/06	1° Certamen de Pesca Variada de	

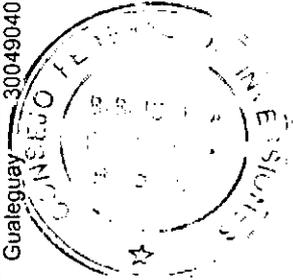
(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
02	028	Federación	30028070	Federación	4-Evento	5,6,7 y 8/02	Encuentro Nacional de Teatro Popular	"Encuentro Nacional de Teatro Popular": Grupos de Teatro de todo el país se acercan a Federación para vivir una verdadera fiesta del arte en el Anfiteatro "Juancho Garcilazo".
03	028	Federación	30028070	Federación	3-Municipal	25	Aniversario de la Ciudad.	"25 años de la Nueva Federación": Acontecimiento que se festeja con participación del pueblo
03	028	Federación	30028070	Federación	4-Evento	20/03	Triatlon	Triatlon: Competencia en la que se pone en disputa la "Final del Campeonato Entrerriano", "9º Copa Nacional" y "Campeonato Argentino Infanto Juvenil".
09	028	Federación	30028070	Federación	3-Municipal	A confirmar	Peregrinación Anual al Santuario de la Anmaculada Concepción.	Peregrinación Anual Diocesana
10	028	Federación	30028070	Federación	2-Provincial		Fiesta Provincial de la Raza y la Hermandad	Con la participación de inmigrantes y poblaciones vecinas
10	028	Federación	30028070	Federación	3-Municipal	1ra quincena	Fiesta Regional del Estudiante	Reunido a gran cantidad de representaciones de toda nuestra zona de influencia, que durante 3 días seguidos con carrozas, bailes, festivales, competencias estudiantiles, etc. Le imprimen a la ciudad un ritmo juvenil diferente
02	028	Federación	30028080	Los	2-Provincial	A confirmar	Fiesta de la Bailanta, Provincial	Desde la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Municipiales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del ultimo trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
12	028	Federación	30028090	San Jaime de la Frontera	2-Provincial	3 y 4/12	Fiesta Provincial del Cordero	

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Código Depto.	Nombre del Departamento	Código de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
01	028	Federación	30028110	Santa Ana	2-Provincial	3er fin de semana	Fiesta Provincial de la Sandía	Por su parte Santa Ana ofrece en el mes de enero a quienes la visitan, la alegría y el color de su festividad regional: la Fiesta de la Sandía. A ella asisten competidores que llegan con sandías de increíbles tamaños
12	028	Federación	30028120	Villa del Rosario	2-Provincial	6 al 11	Fiesta Provincial del Inmigrante	Desde la Sub Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del último trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
02	035	Federal	30035030	Federal	1-Nacional	2do fin de semana	Fiesta Nacional del Chamame del Norte Entrerriano	El Festival Nacional del Chamame se realiza cada año en la ciudad de Federal en el mes de Febrero.
05	035	Federal	30035030	Federal	2-Provincial	3er fin de semana	Fiesta Provincial de la Jineteada del Toro Cebú.	Desde la Sub Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del último trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
03	042	Feliciano	30042010	San José de Feliciano	2-Provincial	1er fin de semana	Fiesta Provincial del Ternero	Una de las principales actividades de la región da lugar a la fiesta más tradicional de Feliciano que tiene lugar anualmente durante el 1er. fin de semana de marzo. En ella se pueden apreciar espectáculos de destreza a caballo, jineteadas, desfiles de agrupaciones tradicionales, exposiciones de artesanías, ferias ganaderas, fogones, música y bailanta.
01	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	2-Provincial	última semana	Fiesta Provincial Cantando en el Río	A orillas del río Gualeguay se celebra esta fiesta, que ha cobrado importancia por los conjuntos y solistas que intervienen

Mes	Código Depto.	Nombre del Departamento	Código de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
01	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	2-Provincial	2do, 3er y 4to fin de semana	Fiesta Provincial de las Comparsas	Enero y Febrero En estos meses festejamos el Carnaval; a partir del segundo sábado de enero, haciéndolo extensivo hasta el último sábado de febrero. Este año presenta dos comparsas y dos scolos de samba, con gente joven de Gualeguay, que participa dejando cada noche su frescura y algarabía. El día 30 de enero tiene inicio, desde hace ya seis años, el Motoencuentro, que reúne a motociclistas de todo el
02	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	2-Provincial	fin de semana	Fiesta Provincial de las Comparsas	Enero y Febrero En estos meses festejamos el Carnaval; a partir del segundo sábado de enero, haciéndolo extensivo hasta el último sábado de febrero. Este año presenta dos comparsas y dos scolos de samba, con gente joven de Gualeguay, que participa dejando cada noche su frescura y algarabía. El día 30 de enero tiene inicio, desde hace ya seis años, el Motoencuentro, que reúne a motociclistas de todo el
02	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	2-Provincial		Fiesta Provincial Gualeguay le canta al turismo	Febrero
03	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	4-Evento		Exposicion rural	Gran participación de todas las instituciones de la zona, Escuelas, y comercio en general, participando activamente la Provincia con sus Stand y además se exponen los mejores valores en razas ovinas, bobinas, lanares, porcinas y más.
03	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	3-Municipal		Jineteada de Potros	Nocturnas y diurnas 100 montas Espectáculos musicales y baile.
03	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	3-Municipal		Maraton de la Ciudad de Gualeguay	Tendrá lugar el día domingo 23 de Marzo, dando cierre a la Semana de la Ciudad. Con la presencia de atletas del país y países vecinos, cuyo recorrido es de 14 Km. por la calles de nuestra ciudad.
03	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	3-Municipal	17/03	Semana de la ciudad	Este evento se realiza en la fecha de la Fundación de Gualeguay, donde el arte se manifiesta en todas sus expresiones brindándole al habitante de nuestra Ciudad y al visitante, participar de recitales, charlas, exposiciones, teatro, música, pintura, poesía y los importantes fogones folclóricos que se realizan en distintos puntos de la Ciudad, este despliegue de arte, hace que la Ciudad tome un ritmo



(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
10	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	3-Municipal	30/9 y 1/10	Turismo Aventura 4X4	Fiesta de la primavera y día del estudiante. Se realizan diferentes actividades durante una semana, celebrando estas dos fechas, reuniendo a decenas de estudiantes de diferente niveles escolares.
11	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	3-Municipal	A confirmar	Encuentro Nacional e Internacional de Coros	Evento Cultural que reúne a coros de diferentes provincias y países vecinos durante dos noches de primavera. En su última emisión se presentaron coros de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Rca. Oriental del Uruguay y Brasil.
12	049	Gualeguay	30049040	Gualeguay	3-Municipal	10 al 24	Feria del Regalo Navideño	Exposición de artesanías locales y realización de diversos espectáculos en el centro de la ciudad, específicamente en el "Paseo Rocamora".
01	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	18	8 Kms Aguas Abiertas.	
01	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	13	Encuentro de Carotaje, Municipal, 13	
01	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	2-Provincial	A confirmar	Entre Ríos Canta Y Baila, Provincial	
01	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	1-Nacional	fin de semana	Fiesta Nacional del Carnaval del País	Deslumbrante espectáculo de fama nacional e internacional, donde tres comparsas, integradas cada una por más de 250 personas, al mejor ritmo, llenan de alegría y color la ciudad.
02	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	28 y 28/02	Natacion "Vuelta a la Isla"	
02	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	todos domingos	Corsos Tradicionales Matecito, Municipal, Domingos	Con el objetivo de rescatar y difundir nuestras raíces, apostar a la participación del público y reencontrarnos con lo nuestro, es que generamos este espacio de arte popular, que conmemora el carnaval de antaño. Se realiza en las calles de la ciudad cada viernes de Febrero, con la participación de murgas y máscaras libres. La noche especial del Corso Infantil es el escenario ideal para que los más pequeños se luzcan y

Mes	Código Depto.	Nombre del Departamento	Código de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
-----	---------------	-------------------------	---------------------	------------------------	-------------	----------------	------------------------------	-------------

02 056 Gualeguaychú 30056070 Gualeguaychú 1-Nacional fines de semana **Fiesta Nacional del Carnaval del País** Deslumbrante espectáculo de fama nacional e internacional, donde tres comparsas, integradas cada una por más de 250 personas, al mejor ritmo, llenan de alegría y color la ciudad.

02 056 Gualeguaychú 30056070 Gualeguaychú 2-Provincial A confirmar Seven de la Playa, Provincial Organizado por Carpinchos Rugby Club, desde hace 9 años, ha sido declarado de interés provincial y municipal y es avalado y fiscalizado por la Unión Entrerriana de Rugby. Participan alrededor de 25 equipos de todo el país

02 056 Gualeguaychú 30056070 Gualeguaychú 3-Municipal 3 Triatlón Carnaval del País En el mes de Febrero se a cabo en nuestra ciudad, la tercera edición del triatlón "Carnaval del País". Se espera contar con la presencia de cerca de 400 atletas.

02 056 Gualeguaychú 30056070 Gualeguaychú 3-Municipal A confirmar Verano Es Arte En El Anfiteatro Consiste en la presentación de artistas locales y regionales en el escenario del anfiteatro durante los días domingos de enero y febrero, para que desde allí podamos mostrarle a nuestros vecinos y al turismo que nos visita, la riqueza de nuestra gente. Organizado por la Dirección de Cultura Municipal

03 056 Gualeguaychú 30056070 Gualeguaychú 3-Municipal Festival de Danza Y Destreza Criolla La danza como expresión corporal es una de las más antiguas manifestaciones en rituales y ceremonias. Proyectando la danza tradicional Argentina con nuestros gauchos como protagonistas principales y encontrándonos con culturas de otros pueblos de la región volaremos hasta lo más alto sin perder el contacto con nuestras raíces.

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
03	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	1-Nacional	fin de semana	Fiesta Nacional del Carnaval del Litoral	Deslumbrante espectáculo de fama nacional e internacional, dónde tres comparsas, integradas cada una por más de 250 personas, al mejor ritmo, llenan de alegría y color la ciudad.
03	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	2-Provincial		Torneo del Interior de Polo	Torneo hípico, dónde participan 8 equipos provenientes de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Se viene realizando desde hace 10 años. El equipo que clasifica juega la copa "Republica Argentina" en la ciudad de Buenos Aires.
04	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	4-Evento		Campeonato de Paddle (UPRU) Unión de Paddle del Río Uruguay	Torneo que reúne más de trescientos padlistas de Argentina, Uruguay y Brasil
04	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	3-Municipal	semana santa	Otoño Y Algo Más. Semana Santa.	Artisanos de distintos puntos del país se encuentran en esta fiesta que durante los cuatro días de Semana Santa el escenario se viste de gala con la presentación del Vía Crucis (viernes) y artistas regionales (sábado y domingo).
04	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	2-Provincial		Torneo Circuito del Litoral.	Torneo de polo, dónde participan distintos equipos provenientes de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. El equipo que resulta ganador, juega el torneo Argentino con handicap
05	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	4-Evento		1° Campeonato Argentino Senior de Bochas por Ternas	En la Asociación de Bochas Guauguaychú, se realizaron por primera vez el Campeonato Argentino Senior de Bochas por Ternas. Los resultados se pueden visualizar on line.
05	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	4-Evento	1ro mayo	Medio Maratón Juvenil del Norte. 1° de Mayo.	

Fiestas y Eventos - Provincia de Entre Ríos

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Código Depto.	Nombre del Departamento	Código de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
06	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	4-Evento		Exposición de caballos raza Árabe	El 1 de Junio en el Hipódromo Gualeguaychú se realizará la primer exposición de caballos de Raza Árabe. La muestra consistió en pruebas de: conformación, rienda, ejemplares en libertad, carreras y sorteos de caballos puros de Raza Árabe. El evento comenzó durante la mañana, y se extendió hasta las últimas horas de la tarde
06	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal		Tomá Mate Con Humor.	Matencuentro Gualeguaychú, celebrando la vida: A mediados de Junio, nos reunirá a matear con nuestros gauchos, nuestros jóvenes y la familia, alrededor del fogón y una serie de espectáculos artísticos de primer nivel, con la presencia del mate, como alguien más entre nuestra gente
08	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	4-Evento		Carreras en el autódromo "Las Piedras"	A lo largo del año, TC del litoral clases A y B, Citroen competición, son algunas de las competencias que atraen a los aficionados del deporte motor, destacándose en éste mes la Fórmula Entrerriana y TC 850.
08	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Fiesta del Invierno.	Kermesse de los barrios y la gran fogata, basada en las quemas de San Juan y San Pedro y otras fiestas similares
08	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Fiesta del Peón Rural.	Rescatar la tradición gaucha promocionando sus costumbres, hábitos, deportes y manifestaciones culturales, es el objetivo de ésta nueva fiesta

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
09	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Bicicleteada.	La popular bicicleteada se realiza todos los años en el mes de setiembre y la misma consiste en un recorrido por todo Gualeguaychú a un ritmo de paseo, tratando de disfrutar del colorido que ofrecen los distintos barrios de la ciudad. De la edición 2000, participaron 5000 bicicletas.
09	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Encuentro de Titiriteros.	Para compartir buenos momentos apostando a la creatividad, sensibilidad y buenas ondas, organizaremos un encuentro de títeres y titiriteros de la región
09	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Exposición Rural.	Desde hace 107 años se realiza este evento tradicional que reúne a gente de la Agricultura, Ganadería, Apicultura, Industria, Comercio, Artesanías y Servicios. Destacándose los Concursos de Haciendas Terminadas (novillos y vaquillas), ventas a "martillo corrido", misa del productor agropecuario, almuerzo de camaradería y entrega de premios a las cabañas ganadoras.
09	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal		Feria de las Colectividades	Siempre se ha dicho que Entre Ríos es crisol de razas y es nuestro objetivo conocernos y proyectarnos hacia un futuro más tolerante. Con música, danzas, comidas, esculturas, pinturas, fotos, poesía y todo lo que aporte a ello y al desarrollo cultural nos permitirá crecer como individuo y como pueblo.
09	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	4-Evento	21/09	Eleccion de la Reina de los Estudiantes	
10	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	4-Evento		Motoencuentro	Encuentro de motoqueros de todo el país, en el que no falta el encuentro, las destrezas, los recitales y por supuesto la mejor buena onda

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
10	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	1-Nacional	9/10	Fiesta Nacional de las Carrozas Estudiantiles	Desde la Sub Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del último trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la Generar un encuentro regional de coros donde no sólo podemos compartir el espectáculo, sino talleres y clínicas para coreutas y directores que nos permitan el intercambio para el crecimiento.
10	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Octubre Coral	
10	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	20	Posta de Integración Estudiantil	
10	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	7	Raid En Silla de Ruedas Gualeguaychu-	
11	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	26	Ciclismo Doble Gualeguay, Municipal, 26	
11	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	4-Evento		Convención de Carnavales	El Carnaval del país, sin dudas el más grande de la Argentina, abre sus puertas para la promoción e intercambio con otros carnavales de nuestro país y de la región. Intercambios de experiencias, talleres de danzas y música, elección de la reina y desfiles, serían algunas de las actividades a desarrollar
11	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	A confirmar	Torneo de Golf, Municipal	Desde hace 38 años se realiza en el Gualeguaychú Country Club, en el último fin de semana del mes, la tradicional Copa Nandubay. La modalidad en que se juega es: Medal Play a 36 hoyos abiertos en todas las categorías, contando con participantes de toda la provincia de Entre Ríos, Buenos Aires, República Oriental del Uruguay. Finalizando este evento con una cena y entrega de premios. Dicho club organiza torneos
12	056	Gualeguaychú	30056070	Gualeguaychú	3-Municipal	11 y 12	Desafío Aventura Municipal, 11 Y 12	Deporte a la máxima exigencia. Equipos de todo el país buscando ser el grupo físico y mentalmente mas fuerte, recorriendo terrenos de difícil acceso por lugares inhóspitos de nuestro departamento.

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
12	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	4-Evento		Elección Reina del Turismo de Guauguaychú	Evento en el que se elige la representante de nuestra ciudad para participar en Fiestas provinciales y nacionales. Espectáculos artísticos musicales y fuegos de artificio le dan a esta fiesta el complemento ideal para pasar gratos momentos
12	056	Guauguaychú	30056070	Guauguaychú	3-Municipal	A confirmar	Prueba Nautica Natacion Y Remo Municipal	Prueba organizada por la Dirección de Deportes Municipal en las aguas del río Guauguaychú. De la misma pueden participar nadadores federados y no federados. La prueba de remo es para canoas canadienses y kayacs (K1).
01	056	Guauguaychú	30056110	Urdinarain	4-Evento	18/01	13º Fiesta Regional de la Cerveza	
01	056	Guauguaychú	30056110	Urdinarain	2-Provincial	ultima semana	Fiesta Provincial del Caballo	
02	056	Guauguaychú	30056110	Urdinarain	4-Evento	1er fin de semana	Il Fiesta del Inmigrante	
02	063	Isas del Ibcuy	30063060	Brazo Largo	2-Provincial	14 y 15/02	Fiesta Provincial de la Madera.	La Fiesta Provincial de la Madera, se realizó el 14 y 15 de febrero de 2004 en el Arroyo Brazo Largo de Villa Paranacito, provincia de Entre Rios. Se festeja desde hace 38 años, se inició como una fiesta departamental y en la actualidad es una fiesta de toda la provincia de Entre Rios. Con la asistencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales.
11	063	Isas del Ibcuy	30063060	Villa Paranacito	2-Provincial	13 y 14	Fiesta Provincial de las Carrozas Nauticas.	Desde la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Rios se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del ultimo trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Rios, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
11	070	La Paz	30070010	Bovril	2-Provincial	12, 13 y 14	Fiesta Provincial del Guri Entrerriano	Desde la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Rios se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del ultimo trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Rios, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
01	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento		Desafio de los valientes	
01	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	25 y 26/01	Festival De Jineleo	
01	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	19/01	Fiesta De La Playa	

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
01	070	La Paz	30070040	La Paz	3-Municipal	24	Fiesta Patronal	
01	070	La Paz	30070040	La Paz	2-Provincial	10, 11 y 12/01	Fiesta Provincial "Cuando el Pago se hace Canto"	En Puerto La Paz
01	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	26/01	Tetathlon Por Equipos	
01	070	La Paz	30070040	La Paz	2-Provincial	3er fin de semana	Triathlon Internacional de La Paz (fiesta provincial del triatlón)	En Puerto La Paz
02	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	1 y 2/02	Campeonato Entrerriano De Clubes De Equipos Campeones" Categoría 92 "	En el Club Patronato
02	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	2/02	Fiesta De La Palometa	Pto.Marquez - Balneario
02	070	La Paz	30070040	La Paz	1-Nacional	2do fin de semana	Fiesta Nacional de la Pesca Variada de Rio.	
03	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	27,28 y 29/03	Fiesta del Surubi entrerriano	
04	070	La Paz	30070040	La Paz	2-Provincial	ultima semana	Fiesta Provincial del Surubi Entrerriano.	
04	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	23 al 26/04	Primer Torneo Sudamericano De Pesca Para Periodistas Especializados	
08	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento	2do fin de semana	Festival del Islero	
09	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento		Fiesta del Inmigrante	
09	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento		Maraton Internacional Ciudad de La Paz	
09	070	La Paz	30070040	La Paz	4-Evento		Primera Fiesta Regional De La Artesania Del Norte Entrerriano	
10	070	La Paz	30070040	La Paz	3-Municipal	14 y 15	12 Horas del Litoral-Rally de Mountain Bike	
10	070	La Paz	30070040	La Paz	2-Provincial	22, 23 y 24/10	Fiesta Provincial del Dorado Entrerriano con Devolución	
11	070	La Paz	30070040	La Paz	3-Municipal	4 y 5	Travesia 4x4 entre Estancias	
01	070	La Paz	30070080	Santa Elena	2-Provincial		Fiesta Provincial de la Chamarilla.	
02	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento		Carnaval	La fiesta de la familia. Santa Elena cuenta con 4 comparsas de estilo como lo son Babiyu, Porasi, Emperatriz y Ita Pora. Ademas numerosos grupos carnestolendos y comparsas tradicionales que con su alegría, magia, brillo, color, música, y ritmo realizan el espectáculo del carnaval del norte entrerriano. Comienza el ultimo fin de semana de enero y finaliza el primer fin de semana de marzo.
08	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento	14, 15 y 16/08	Expo Santa Elena	Anexado a las festividades de l Santa Patrona se prepara Expo Santa Elena
08	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento	18/08	Fiestas patronales	

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
09	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento		Fiesta de las Modelos y las Pasarelas	
10	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento	02/10	Aniversario función de la Ciudad	Espectáculos deportivos, culturales y bailables
10	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento	15 y 16/10	Festival Folclórico del Litoral	
10	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento	8,9y 10/10	Fiesta Regional de la Pesca de la Mojarra	
11	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento	19, 20 y 21	Encuentro de Moloqueros	
11	070	La Paz	30070080	Santa Elena	2-Provincial	12,13 y 14/11	Fiesta Provincial del Armado Entrerriano.	Desde la Sub Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del último trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Ríos, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
11	070	La Paz	30070080	Santa Elena	4-Evento		Fiesta Provincial del Chupin	
01	077	Nogoyá	30077060	Lucas González	1-Nacional	A confirmar	Fiesta Nacional del Lino	
01	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	4-Evento		Festival Lourdes Vida y Canto	
01	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	2-Provincial	A confirmar	Fiesta Provincial de la Guitarra.	Municipalidad de Nogoyá, realiza en el mes de Enero.
02	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	4-Evento		Cursos Nogoya	Municipalidad de Nogoyá, realiza en el mes de Febrero
03	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	4-Evento		Festival del Gaucho en Amistad	
04	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	2-Provincial	última semana	Fiesta Provincial de la Leche.	Nogoyá es la principal cuenca lechera de la Provincia y está característicamente se hace Fiesta cada abril. Con tal peso en la actividad agroganadera, no puede dejar de mostrar su rostro productivo.
07	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	4-Evento	16/07	Aniversario Civico Religioso de la ciudad	Se realiza un desfile de tropillas con peregrinos de diversos lugares del departamento y para finalizar un espectáculo de fuegos artificiales y el reingreso de la Virgen a la Basílica. Se realiza el día 16 de Julio, esta fecha es tomada en cuenta la fundación de la ciudad de Nogoyá junto con la creación de la capilla, ahora basílica Ntra. Sra. del Carmen. Comienza a las 00:00 hs. con una ceremonia de aniversario que suele
09	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	2-Provincial	A confirmar	Juegos Deportivos Entrerrianos	
09	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	4-Evento		Semana de la Juventud	Municipalidad de Nogoyá, realiza en el mes de Setiembre la semana de la juventud

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
10	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	2-Provincial	A confirmar	Fiesta Provincial del Canto Coral, Provincial	Encuentro de Coros: Coro Polifónico Municipal, la Fiesta se realiza en el mes de Octubre
10	077	Nogoyá	30077070	Nogoyá	4-Evento		Moloencuentro Nogoyaense	
01	084	Paraná	30084050	Cerrito	3-Municipal	1ra quincena	Fiesta Zonal de los Reyes Magos	Todos los 5 de Enero recibimos los Reyes Magos que desfilan por las calles de Cerrito repartiendo golosinas para llegar al Anfiteatro Municipal de PLAZA LAS COLONIAS donde se realiza un espectáculo de luz y color con shows musicales, payasos y regalos para todos los niños.
02	084	Paraná	30084050	Cerrito	2-Provincial	3ra semana	19º Fogón Entrerriano de Folklore	Encuentro provincial de folclore organizado por el I.D.A.F. ZONAL CERRITO, que se desarrolla en el Complejo Polideportivo Municipal donde las delegaciones acampan durante cinco días junto a profesores de todo el país, para desarrollar cursos de capacitación y efectuar durante las noches muestras del trabajo efectuado en interminables peñas y fogones junto a la gran concurrencia que se da cita en el
04	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	28/04	Aniversario de Las Fundaciones	Una gran Feria artesanal es montada en la plaza central, donde nuestros Artistas y Artesanos locales hacen gala de sus habilidades. Esta jornada cargada de emotividad en el recuerdo de nuestros fundadores, se ve coronada con un gran espectáculo nocturno donde desfilan prestigiosos artistas junto a nuestros cuerpos de danza
09	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	18/09	Duathlon Nacional de la Campaña	Cerrito ha sido incorporado dentro del cronograma del Circuito Entrerriano de esta especialidad, más de un centenar de atletas de todo el país se dan cita en nuestra ciudad para recorrer junto a los representantes locales 25 Kms. combinados de pedestrismo y ciclismo. Es de destacar el apoyo del pueblo de Cerrito al esfuerzo de estos verdaderos gladiadores que recorren las calles de
09	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	3er semana	Encuentro "Semana de los Estudiantes"	
09	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	25 y 26/09	Expo CRECER CERRITO 2004 en el complejo Deportivo	
10	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	9 y 10/10	Encuentro Departamental de Danzas y Deportes	

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Código Depto.	Nombre del Departamento	Código de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
10	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	17/10	Festival de Jineteada y Desfile	Como todos los segundos fin de semana de octubre de cada año, Cerrito se viste de fiesta y de color. Sus calles se llenan de algarabía y entusiasmo cuando un sin número de jinetes y carros alegóricos comienzan a recorrerlas muy temprano por la mañana con el calor aún latente del paso de los jinetes peregrinos. En esta fiesta gaucha, a lo largo de todo el día se rememoran distintos juegos de antaño como: la carrera de
10	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	17/10	Peregrinación Gaucha (Buenos Aires - Larroque-Cerrito)	Todos los años, arriban a Cerrito los jinetes que tras peregrinar a lo largo de 242 Kms. por los caminos de Entre Ríos, ven cumplido su objetivo de visitar la virgen de Luján que ellos mismos trajeran en el año 2000. Los jinetes Bonaerenses, pero con sus raíces en nuestro pueblo, reciben el calor y el apoyo desde su partida en la localidad de Larroque y a lo largo de la travesía por las distintas ciudades
11	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	1ra semana	Festival de Danzas Españolas	Todos los años, llegado el mes de noviembre se realiza la muestra anual del Instituto Coreográfico de Danzas Españolas de Cerrito.
12	084	Paraná	30084050	Cerrito	4-Evento	8/12	"Encuentro Provincial de Canto, Danzas y Amistad"	Como ya es tradicional, todos los 8 de diciembre en el anfiteatro municipal de esta localidad, se reúnen escuelas de danzas y diferentes grupos cultores del canto y de la expresión folclórica, pertenecientes al extenso I.D.A.F., Zonal Cerrito. Su objetivo: transmitir valores y tradiciones de lo nuestro, a través de la sangre joven y renovada en conjunción con la experiencia y el saber de los mayores, brindando así un
01	084	Paraná	30084070	Crespo	2-Provincial	2da quincena	Fiesta Provincial de la Cerveza	ENERO: Fiesta Provincial de la Cerveza y Exposición Agroindustrial, comercial y artesanal: es organizada anualmente por el Club Atlético Unión. En el 2005 se cumplirá la 34ª edición de la Fiesta y Vº de la exposición.

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
02	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		Expo Tuning Car	Expo Tuning Car: amediados de febrero del 2005 se realizará la III Expo Tuning, que incluye actividades acrobáticas y entretenimientos varios. La organización de esta exposición de la que participan coleccionistas de autos de todo el país, está a cargo de Integral Eventos, una sociedad de entusiastas del tuning.
02	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		Fiesta Zonal de la Pizza	Fiesta Zonal de la Pizza: organizada por la Sociedad Italiana. Tiene lugar al aire libre en Avda. Independencia y Laurencena, el primer fin de semana del mes de febrero. El año próximo se cumplirá la Vª edición.
04	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		Fiesta de las Colectividades	Fiesta de las Colectividades: se realizó después de 16 años, el 17 de abril de 2004, organizada por la Asociación Deportiva y Cultural. Contó con la participación de representantes de las colectividades italiana, alemana, suiza, judía, polaca, árabe, criolla y española, tanto en el desfile por las calles céntricas como en la presentación de comidas que fueron vendidas durante el espectáculo, donde sus danzas constituyeron el
04	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		Torneo Interprovincial de Fútbol Infantil "Amistad"	Torneo Interprovincial de Fútbol Infantil "Amistad": es organizado anualmente en el mes de febrero por la Asociación Deportiva y Cultural, con la participación de niños futbolistas de la zona, Santa Fe, Córdoba y Tucumán.
05	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		1º: Fiesta Patronal Parroquia San José	1º: Fiesta Patronal Parroquia San José. Además de la misa festiva y procesión, los feligreses católicos se unen en una cena o almuerzo, siempre oportunas para el encuentro (o reencuentro) de familiares y amigos.

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
05	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento	25 al 29/05	Encuentro Nacional de Títeres	Organizado por la Dirección Municipal de Cultura, Deportes y Turismo, con la visita a Crespo de los mayores referentes del Teatro nacional. Su tercera edición se concretará del 25 al 29 de mayo.
05	084	Paraná	30084070	Crespo	1-Nacional	6 al 9	FENAVICER 2004 Fiesta Nacional de la Avicultura, Cerdos y Empresarial Rural	FENAVICER 2004 (Feria Nacional de Avicultura, Cerdos, Empresarial, Rural): se trata en realidad de la tradicional Fiesta Nacional de la Avicultura, que identifica a la ciudad y la hizo conocer en el país a partir de 1964 con carácter nacional (Se realizó una Provincial en 1959). Tiene como escenario el Parque Nacional de la Avicultura, un predio cedido por el municipio a la Asociación Civil Crespo
07	084	Paraná	30084070	Crespo	2-Provincial	vacaciones	Encuentro Provincial de Teatro Joven. Vacaciones.	
07	084	Paraná	30084070	Crespo	3-Municipal	vacaciones	Encuentro Regional del Niño. Vacaciones.	
07	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		Fiesta Zonal del Pirok	Salón Castillo de la Colectividad Alemana: es organizada por el grupo de apoyo al Conjunto Coreográfico Alemán "Edelweiss". La XVI edición fue programada para el sábado 10 de julio de este año. Consiste en un espectáculo artístico donde reina la música alemana y el plato típico que da nombre a la fiesta.
08	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento	07/08	Fiesta de la Cerveza Negra	Gran baile organizado por el Club Unión, todos los años en el mes de agosto. Este año se realizará el sábado 7 de agosto
10	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento	18/10	Festival Internacional CIOFF	Festival Internacional CIOFF: organizado por las agrupaciones CIOFF del país, donde en Crespo tiene como representante a la Agrupación Lazos de Amistad. Se realiza cada dos años. Este festival volverá a tener como sede a nuestra ciudad, que cuenta con la participación de conjuntos de danza tradicional de distintos países del mundo. Este año tendrá lugar del 8 al 18 de octubre

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
10	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento	7/10	Fiesta Patronal de la ciudad en honor a Ntra. Sra. del Rosario	Fiesta Patronal de la ciudad, en honor a Ntra. Sra. del Rosario: además de la misa y procesión por las calles céntricas de la ciudad, los feligreses se reúnen en un almuerzo y fiesta familiar, cada 7 de octubre
11	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento	06/11	Festival Folclórico Valorando Nuestras Raíces	Festival Folclórico Valorando Nuestras Raíces de la Escuela N° 203 "Guarani": es un importante festival que organiza desde 1992, convocado a público de distintas localidades. En cada realización crece la cantidad de público que concurre para escuchar a intérpretes del folclore y degustar choripanes y empanadas de muy buena factura. En esta oportunidad se cumplirá la decimotercera edición y
12	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento	04/12	Maratón Internacional Grupo Motta	Maratón Internacional Grupo Motta: se realizará por séptimo año consecutivo, sobre un razado de 10 mil metros, con la participación de destacados atletas del país y del extranjero. Reúne a centenares de maratonista. Este año se hará el sábado 4
12	084	Paraná	30084070	Crespo	1-Nacional	8 al 10	Oktoberfest: Fiesta Tradicional de la Colectividad Alemana	La VII edición está prevista para este año, tras no haberse realizado el año anterior. Su lugar de realización es el salón castillo de esta colectividad, en un predio adyacente al pórtico de acceso norte a la ciudad. Aún no se anunció fecha ni características de la misma
12	084	Paraná	30084070	Crespo	4-Evento		Torneo Interprovincial de Fútbol Infantil del Club Unión	Anualmente convoca a niños futbolistas de nuestra provincia y provincias vecinas
01	084	Paraná	30084100	Hasenkamp	3-Municipal		Carnaval	Cerca de 3000 personas concurren a Hasenkamp en el comienzo de los Carnavales. Unas tres mil personas concurren al inicio de la fiesta carnestolenda de Hasenkamp. A la primera noche ya asistió gente de diferentes puntos de la provincia, de algunas ciudades de Santa Fe y hasta de Buenos Aires.
03	084	Paraná	30084100	Hasenkamp	3-Municipal	19	Fiesta Patronal	
01	084	Paraná	30084110	Hernandarias	4-Evento		Maratón Acuático Piedras Blancas-Hernandarias	
02	084	Paraná	30084110	Hernandarias	2-Provincial	ultima semana	Fiesta Provincial del Yeso.	

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
02	084	Paraná	30084110	Hernandarias	4-Evento		Maratón Acuático Festival del Yeso.	
02	084	Paraná	30084110	Hernandarias	4-Evento		Maratón Internacional de Aguas Abiertas Hernandarias-Paraná	
09	084	Paraná	30084110	Hernandarias	4-Evento		Fiesta del Pati	
09	084	Paraná	30084110	Hernandarias	4-Evento	24/09	Fiesta Patronal de la Virgen de la Merced	
10	084	Paraná	30084110	Hernandarias	3-Municipal	1ra quincena	Desfile de Carrozas	
10	084	Paraná	30084110	Hernandarias	3-Municipal	1ra quincena	Regata de Veleros Hernandarias-Parana	
09	084	Paraná	30084140	María Grande	2-Provincial	1ra quincena	Encuentro de la Producción Y Desarrollo	
11	084	Paraná	30084140	María Grande	3-Municipal	1ra quincena	Festival Infante Juvenil	
01	084	Paraná	30084160	Paraná	2-Provincial	ultima semana	Fiesta Provincial de los Reyes Magos	
02	084	Paraná	30084160	Paraná	4-Evento		El Mágico Carnaval del Río	El Mágico Carnaval del Río cauitará con su despliegue de color, energía y alegría. Jóvenes de diferentes edades, figuras de reconocida trayectoria en la ciudad e invitados especiales, serán los encargados de dar inicio al carnaval que continuará durante los fines de semana de febrero y los dos primeros de marzo.
02	084	Paraná	30084160	Paraná	2-Provincial	A confirmar	Fiesta del Río Parana, Provincial	
02	084	Paraná	30084160	Paraná	1-Nacional	A confirmar	Fiesta Nacional del Mate	
02	084	Paraná	30084160	Paraná	4-Evento		Fiesta Provincial de la Música y Artesanía Entrerriana	
09	084	Paraná	30084160	Paraná	2-Provincial	A confirmar	Fiesta Provincial del Inmigrante.	
10	084	Paraná	30084160	Paraná	4-Evento		Encuentro Nacional de Artesanos	
084	084	Paraná	30084160	Paraná	4-Evento		Autódromo Ciudad de Paraná	Eventos internacionales, nacionales y provinciales: Categoría Internacional, F3 Sudamericana; Categoría nacional: Turismo carretera, TC Pista, TC 2000, Top Race, Turismo nacional, Formula Renault, Formula Super Renault, Motociclismo, Formula Enterreriana, TC 850, TC850, etc.
11	084	Paraná	30084230	Seguí	3-Municipal	1ra quincena	Expo-Seguí, Municipal, 1º Quincena	
09	084	Paraná	30084270	Viale	2-Provincial	1ra quincena	Fiesta del Agricultor	
10	084	Paraná	30084270	Viale	3-Municipal	1ra quincena	Expo Viale Municipal	
11	084	Paraná	30084270	Viale	1-Nacional	2da quincena	Pre-Baradero, Nacional, 2º Quincena	
01	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	4-Evento		Fiesta de la Cerveza	
02	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	3-Municipal	2do fin de semana	Gran Festival Nocturno de Jimeteada y Folklore	

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
03	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	3-Municipal	1ra quincena	Maratón acuática Villa Urquiza - Paraná	
09	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	4-Evento		Fiesta del Pescador deportivo	Primera Edición de torneo de pesca por trios
10	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	4-Evento		Fiesta Anual de los 15 años	
10	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	4-Evento	19/10	Rally Entrerriano	
11	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	4-Evento		2da Fecha del Circuito Entrerriano de Triatlón	
11	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	3-Municipal	2da quincena	Fiesta de la Tradición	
11	084	Paraná	30084300	Villa Urquiza	3-Municipal	25 y 26	Fiesta Regional del Armado	
01	088	San Salvador	30088010	General Campos	2-Provincial		Fiesta Provincial del Taipero	
11	088	San Salvador	30088020	San Salvador	1-Nacional	5, 6 y 7/11	Fiesta Nacional del Arroz Nacional	FIESTA NACIONAL DEL ARROZ 7ª FIESTA NACIONAL DEL ARROZ El reencuentro que pasó con la aprobación general SAN SALVADOR.- El pueblo se volcó masivamente para apoyar su fiesta y San Salvador pudo vivir un acontecimiento que necesita cada año, ignorando los cuestionamientos previos -que apuntaban a quitarle la denominación de nacional- y pasando por alto el mal tiempo de la segunda Festival artístico anual con figuras de primer nivel que se realiza en memoria de los trabajadores ferroviarios que forjaron nuestro pueblo. Se entrega una distinción (el "Riel de Bronce") a figuras destacadas a nivel local, provincial y nacional. Se realiza en el mes de febrero de cada año y en su escenario artistas de reconocida trayectoria ofrecen importantes espectáculos
02	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	2-Provincial	ultima semana	Fiesta Provincial del Riel.	
06	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	26/6 al 4/7/2004	117º Aniversario de Basavilbaso	Diferentes Actividades Sábado 26 de Junio: Polideportivo GraL San Ma din» 14:30 Hm. Presentación Regimiento de Granaderos a Caballo. Desfile y Destrezas Miércoles 30 de Junio: Plazoleta del Centenario 14:30 hrs. Acto Central Aniversario de la Ciudad: Actuación Banda de la Escuela de la Policía de Entre Ríos, Desfile de Instituciones Culturales, Deportivas, Comerciales e Industriales. 03 de Julio: Visita de Festival a vísperas del Día de la Independencia - Jueves 8 de Julio 21:00 hrs. Entrada Libre Organiza: Peña Folklórica Cola
07	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	8/7	Noche de Gala	

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
08	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	28/08	85 Aniversario Biblioteca "Luz Obrera"	Actos Conmemorativos por el aniversario de la Institución. Sábado 28 de Agosto. Organiza: Biblioteca Luz Obrera.
08	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	16/08	Bodas de Oro de Peña Folklorica "Calá"	Actos Celebratorios por los 50 años de la Institución. Visita del Secretario de Cultura de la Provincia de Entre Rios. Lunes 16 de Agosto a partir de las 19:00 Hs. Entrada Libre y Gratuita Organiza: Peña Folklorica Cola
09	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	18/09	Encuentro de Danzas	Sábado 18 de Setiembre en Polideportivo Municipal "Gral. San Martin" Organiza: Compañía de Tango La Viruta".
09	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	17, 18, 19/09	EXPO-CAMPO Agroindustrial <3 Edición>	10º Certamen y Venta de Ganado Terminado y 21º Remate Anual de Reproductores y Vientres Calidad. 17-18-19 de Setiembre en Predio Ferial de Cooperativa en Acceso Este de la Ciudad Organiza: Coop. Ganadera "El Pronunciamiento» Ltda
09	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	17, 18 y 19/09	Expoferia Basavilbaso	Se realiza anualmente en el predio de la Cooperativa Ganadera El Pronunciamiento. Esta muestra agro-industrial y comercial es una de la más importantes de la zona y congrega a productores agropecuarios, comerciantes, e industrias de todo el país. La ciudad cuenta en su patrimonio con el orgullo de tener la 1ª Coo-perativa agrícola de Sudamérica llamada Lucienville, al
10	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	3-Municipal	21	Encuentro Coral Para El Acercamiento Municipal, 21	
10	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	23/10	Encuentro de Coros para el Acercamiento Municipal, 21	Escuela N0 9 "Matías Zapicúa" Organiza: Coro Municipal Magnificat
10	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	2/10	Festival de Danzas Españolas y Clásicas	Sábado 2 de Octubre en Polideportivo Municipal "Gral. San Martin" Organiza: Instituto Integral de Danzas.

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
10	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	3-Municipal	4	Noche de las Colectividades, Municipal, 4	
10	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	16/10	Semana de las Artes	Variadas actividades culturales en distintos lugares de la ciudad a confirmar oportunamente Desde Sábado 16 de Octubre al Domingo 24 de Octubre
11	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	13/11	Fiesta de la Tradición	Sábado 13 de Noviembre - Entrada Libre y Gratuita Organiza: Peña Folklorica Calo
11	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	3-Municipal	6 al 10	Semana de las Artes, Municipal, 6 al 10	
12	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	11/12	Día Nacional de Tango	Sábado 11 de Diciembre - Polideportivo Municipal "Gral. San Martín" Organiza: Compañía de Tango "La Viruta" y Grupo Cuarajhi-Yará
12	098	Uruguay	30098010	Basavilbaso	4-Evento	4/12	Noche de las Colectividades	Sábado 4 de Diciembre - Polideportivo Municipal "Gral. San Martín" Organiza: Escuela W 91 La Pampa».
01	098	Uruguay	30098020	Caseros	4-Evento	17/01	IV Festival Popular del Nuevo Milenio	"IV Festival Popular del Nuevo Milenio"; participarán artistas locales y de la zona, entre otros: Los Mensajeros de San Salvador, El Arrocerero Cantor (humorista y cuentista), Sin Fronteras, Las Voces de Ibicuy, Folclórica de Fátima, Anibal Gallop y Juan Fleitas, Leo Farias, Ceferino Tournout, Grupo Perfil, Soledad Lambert, Guillermo Guido; También se presentarán cuerpos de bailes como por ejemplo: "La Viruta"
01	098	Uruguay	30098020	Caseros	4-Evento	03/01	XV Festival Provincial del Pollo	"XV Festival Provincial del Pollo" a realizarse en Pronunciamento, a partir de las 21.30 hs. actuarán entre otros: Pocho Gaitan, Majestuosos del chamame, El arrocerero cantor y la gran presentación de Victor Velazquez.
02	098	Uruguay	30098020	Caseros	4-Evento	fines de semana	Noche de carnaval	"Noches de carnaval en Caseros" con la presentación de agrupaciones locales y de la zona.

(segun departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
03	098	Uruguay	30098020	Caseros	4-Evento	21/03	10° Fiesta Tradicional	"10° Fiesta Tradicional" en campo de Jineteada "Rauí Balbis" Cnia. Caseros, Jineteada de potros, vacunos, mulos, petisós, tiro de lazo, payadores, folklore y mucho más. Habrá servicio de cantina, asado con cuero, chorizos, etc. Organiza: Comisión amigos de la Policía de Caseros.
07	098	Uruguay	30098020	Caseros	4-Evento	23/07	IV Festival Regional Del Cajonero	"IV Festival Regional Del Cajonero" en Polideportivo de San Justo, donde actuarán artistas y agrupaciones folclóricas de la zona
01	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	08 al 16/01	15° Torneo Internacional de Futbol Infantil	Club Sub Oficiales Itape
01	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	Ultimo sabado	Carnaval, Municipal, Ultimo Sábado	22 - 29 - Carnaval 2005 - Plaza Ramirez
01	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	A confirmar	Festival Salamanca Canta Y Baila, Municipal	
01	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	10 al 14	Itape de Foliore, Municipal, 10-14	
02	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	A confirmar	Carnaval de los Ninos, Municipal	
02	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	2 primeros sabados	Carnaval, Municipal, 2 Primeros Sábados	
02	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	3	Fiesta del 3 de Febrero, Municipal, 3	
02	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	1-Nacional	2da quincena	Fiesta Nacional de la Playa de Rio Bañeario Banco Pelay.	La intensa actividad deportiva de esta fiesta que se realiza en Enero de cada año incluye distintas disciplinas entre ellas se destacan Competencia de Optimist y Veleros, Campeonato de Fútbol 5 para caballeros y damas, Maratón de Aguas Abiertas, Voley playero, Tenis criollo, Campeonatos de Hockey, Ajedrez, Campeonato de penales, Demostración de Artes Marciales, Edición de Seven de Rugby de la Playa, Triatlón
02	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	2	Orquesta Filarmónica de Entre Rios, Municipal, 2	
03	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	13	Aniversario Nacimiento Fco. Ramirez.	
07	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	24/07	Carnaval de Invierno	24 - Carnaval de Invierno - Palacio Texier

(segun departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
07	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	A confirmar	Desfile de Colectividades.	09/07 - Desfile Evocativo - Plaza Ramirez
07	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	16,17,18	Expo Joven	Expo Joven - Avda. Costanera y Suipacha (Puerto)
08	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	13-14-15-16	5° Motoencuentro	13-14-15-16 - 5° Motoencuentro - Bañeario Itape
09	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	4 y 5/09	1° Encuentro Binacional Optimist y Laser	Organiza el Yacht Club Entrerriano
09	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	todos domingos	Conciertos al Aire Libre. Domingos.	
09	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	19/09	Festejos Dia de la Primavera	Organiza Molino Barreiro
09	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	2-Provincial	A confirmar	Festival de Coros de la Provincia.	
09	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	1er fin de semana	Grand Prix del Litoral	El primer fin de semana de septiembre el Grand Prix del Litoral y su par del río Uruguay, unirán sus flotas en Concepción del Uruguay Entre Ríos. El evento estará organizado por el Yacht Club Entrerriano y las competencias se realizarán frente a las playas del Bañeario Banco Pelay sobre las aguas del Río Uruguay. Se espera contar con una flota de más de 150 barcos. Ya son varios los clubes que festejan el día del Estudiante - Banco Pelay
09	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	A confirmar	Semana de la Juventud, Festejos Dia del Estudiante	
10	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	2-Provincial		Campeonato Provincial de Cadetes.	
10	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	7 y 8	Desfile de Carrozas Municipal. 7 Y 8	
10	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	A confirmar	Fiesta de los Juegos Florales Regionales, Municipal	
10	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	14 al 15	Regata El Palmar-C. del Uruguay, Municipal 14 Y 15	
11	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	06 y 07/11	4° Muestra de Arte "Concepción Despierta" Plaza San Martin	
11	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	27/11	5° Festival Regional del Chop	Club Sub Oficiales Itape
11	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	11, 12 y 13/11	Concepcion Tango	Palacio Texier
11	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	20/11	Mega-Desfile	Mega-Desfile - Plaza Gral. Francisco Ramirez

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
11	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	3-Municipal	11 y 12	Torneo Nacional de Atletismo Cadetes	
12	098	Uruguay	30098040	Concepción del Uruguay	4-Evento	8 al 10	Olimpiadas Nacionales Judiciales En Futbol Y Voley Femenino	
01	105	Victoria	30105060	Victoria	4-Evento		Fiesta Provincial Criolla	
02	105	Victoria	30105060	Victoria	2-Provincial	fin de semana	Fiesta Provincial del Carnaval	
08	105	Victoria	30105060	Victoria	2-Provincial	2da quincena	Fiesta Provincial del Amarillo.	
10	105	Victoria	30105060	Victoria	4-Evento		Exposición Rural	
12	105	Victoria	30105060	Victoria	4-Evento		Festival del Canto Entrerriano	
11	113	Villaguay	30113070	Villa Dominguez	3-Municipal	10	Fogon Dia de la Tradicion	
01	113	Villaguay	30113080	Villaguay	2-Provincial	ultima semana	Fiesta Provincial del Encuentro Entrerriano de Folklore	
02	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		1° Duallón "Desafio al Villaguay"	
02	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	Carnaval, Municipal	
03	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		7° Mtoencuentro internacional	
03	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	Torneo Abierto de Golf, Municipal	
04	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento	A confirmar	15° Encuentro Entrerriano de Aeromodelismo Radio Controlado	
04	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		2° Fiesta Regional del Pastel Artesanal	
04	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento	3 y 4/04	Villaguay Rock	
05	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Clasificación Departamental de Jinetes para Jesús Maria	
05	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento	A confirmar	VII Encuentro Nacional de Guardías y Bandas Coreográficas	
06	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		1° Fecha Duathlon Provincial	
06	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Fecha ranking provincial de Tiro deportivo torneo aniversario	
06	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Semana hipica deportiva Villaguay	
07	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	Campeonato Scouts de Entre Rios.	
07	113	Villaguay	30113080	Villaguay	1-Nacional	A confirmar	Fiesta Nacional de los Artesanos (Nacional)	
07	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	V Certamen y IX Encuentro latino del movimiento	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento	A confirmar	3ra. Festiva "Dia Internacional del Folclore".	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	7° Exposición de industria, ganadería y comercio	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	8va. Exposición de Caballos Criollos.	

(según departamento, localidad y mes)

Mes	Codigo Depto.	Nombre del Departamento	Codigo de Localidad	Nombre de la Localidad	Importancia	Fecha estimada	Nombre de la Fiesta o Evento	Comentarios
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Campamento entrerriano de Rover (CEDRO)	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Campeonato Entrerriano Individual Femenino de Bochas	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Fiesta provincial Santa Rosa de Lima	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento	A confirmar	Motoencuentro Internacional (Internacional).	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Premio hipico Santa Rosa de Lima	
08	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		V Certamen Ix Interamericano de la Danza	
09	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Campeonato Argentino Individual Femenino de Bochas	
09	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Festival Aniversario Centro Tradicionalista Crispin Velazquez	
09	113	Villaguay	30113080	Villaguay	4-Evento		Fiesta del estudiante	
10	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	A confirmar	Encuentro Latinoamericano de Danzas, Municipal	
10	113	Villaguay	30113080	Villaguay	3-Municipal	13 y 14	Expo Feria del Libro, Municipal, 13 Y 14	
10	113	Villaguay	30113080	Villaguay	2-Provincial	13 al 15	Fiesta Provincial del Estudiante Secundario	Desde la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Rios se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del ultimo trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Rios, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la
11	113	Villaguay	30113080	Villaguay	2-Provincial	5, 6 y 7/11	Fiesta Provincial de la Tradicion	Desde la Sub Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Rios se ha organizado el calendario ordenado de Fiestas Provinciales y Nacionales que se llevan a cabo en los distintos municipios de nuestro territorio. En este sentido fueron confirmadas las fechas del ultimo trimestre del año 2004 del Calendario Oficial de Fiestas de Entre Rios, las mismas incluyen actividades culturales, deportivas, económicas y de la

Termas - Provincia de Entre Ríos

(según localidad)

Localidad	Departamento	Nombre o Razón Social	Dirección	C. P.	Cód Tel	Teléfono
La Paz	La Paz	Termas de La Paz	Calle Pública S/Nº (La Curtiembre)	3190 (3437)		421011
Federación	Federación	Termas de Federación	Av. Entre Ríos 7 10.	3206 (3456)		482049
Colón	Colón	Carlos René Evequoz	Lavalle y Sabatier s/n.	3280 (3447)		421917
Concordia	Concordia	Vertiente de la Concordia	Av. Monseñor Rósch y Acceso a Represa Salto Grande.	3200 (0345)		4251963
Villa Elisa	Colón	Termas de Villa Elisa	Ruta Nac. Nº130, Km. 20	3265 (3447)		480687
Chajari	Federación	Parque termal Chajari	Ruta Nac. Nº14, Km. 329 y Padre Gallay	3228 (3456)		423765
María Grande	Paraná	Termas de María Grande S.A.	Ruta Prov. 10, km 0	3133 (0343)		4940494
Guauguaychú	Guauguaychú	Complejo turístico Almeida S.A.	Ruta Prov. Nº 42 (ex Ruta 14) km. 22,350	2820 (3446)		499167
Guauguaychú	Guauguaychú	Termas de Guauguaychú	Ruta Nac. Nº 14, km. 64,370	2820 (3446)		427129
Villaguay	Villaguay	Termas de Villaguay	San Martín y Tófaló	3240 (3455)		421008-421331
Villa Zorraquin	Concordia	Las Golondrinas Village Termal	Av. Monseñor Rósch	3200 (011)		48554683
Basavilbaso	Uruguay	Termas de Basavilbaso	Av. San Martín 512	3170 (3445)		481266